

Segunda Serie

PUBLICACIONES

Número 10

DEL

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS JEREZANOS

BIOGRAFIA DOCUMENTADA DEL BEATO JUAN GRANDE, O. H.

FUNDADOR DEL HOSPITAL DE CANDELARIA DE JEREZ DE LA FRONTERA

Por HIPOLITO SANCHO DE SOPRANIS

SEGUNDA PARTE



Año 1960

Número 10

PUBLICACIONES
DEL

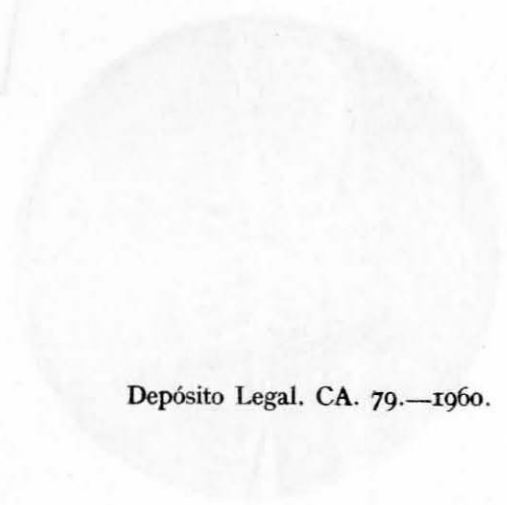
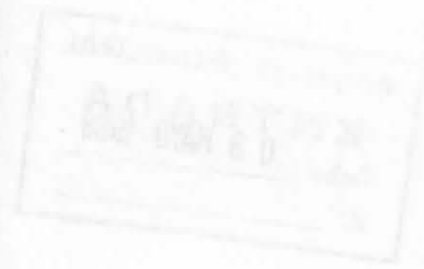
CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS JEREZANOS

BIOGRAFÍA DOCUMENTADA DEL BEATO JUAN GRANDE, O. N. S.

FUNDADOR DEL HOSPITAL DE CARCELANA DE JEREZ DE LA FRONTERA

Por HIPOLITO SANCHO DE SOBRIANO

SEGUNDA PARTE



Depósito Legal. CA. 79.—1960.

EDITORIAL JEREZ INDUSTRIAL. CARDENAL HERRERO, 7. JEREZ DE LA FRONTERA

SEGUNDA PARTE

SEGUNDA PARTE

CAPITULO I

Comenzamos esta segunda parte de nuestro trabajo sobre el Beato Juan Grande con un seccionamiento artificial de lo que en la realidad fue inseparable, el hombre y el santo, que nos ha impuesto el deseo de ser claro y preciso al rehacer la fisonomía moral del apóstol de la Caridad en Jerez y sus aledaños. Ello nos va a obligar a una continuada remisión de un sector a otro, pero de no ser así resultaban punto menos que imposible de utilizar los datos que se han podido ir reuniendo y darles vida para conseguir que no fueran un árido e indigesto centón de episodios y fechas no del todo seguras. La Gracia, como repiten constantemente los maestros de la vida espiritual, no destruye a la naturaleza sino que la perfecciona, y la obra del Espíritu Santo en ese proceso que es la deificación, término del acercamiento de la criatura a su Creador, ha sido felizmente comparada por un teólogo contemporáneo, que supo equilibrar excepcionales condiciones intelectuales, morales y estéticas, a lo que ocurre cuando en el plantón generalmente silvestre y rudo de la planta, injertamos una varetta de otra especie superior. La naturaleza humana es el patrón que presenta todas las cualidades exteriores, que no modifica su continuación pero los frutos no corresponden a ella —puesto que los produce la Gracia divina, que es el injerto al que acompañan los dones del Espíritu Santo— siendo sobrenaturales. (1). De aquí que los santos hayan conservado su personalidad y que siguiendo su proceso transformativo con los mismos caminos básicos y recorriendo las mismas etapas, sean tan diferentes entre sí en cuanto a manifestaciones exteriores y en su psicología, como lo eran antes de su entrega a Dios, de su conversión, usando la palabra en el sentido que se le da entre los místicos. Podrá haber parecidos —hay afinidades naturales que se robustecen por una vocación análoga— y así, sin salir de la vida del Beato Pecador las encontramos a cada paso entre éste y San Juan de Dios —pero también existen diferencias y hasta divergencias pro-

(1) Cfr. Gardeil, Fr. Ambrosio: *Los dones del Espíritu Santo en los santos dominicos. Estudio de psicología sobrenatural*. Vergara. 1907. Introducción. *Objeto de los dones del Espíritu Santo*. Y cap. I. *Los dones del Espíritu Santo y la Vida Sobrenatural*, en que el autor, conocedor de este poco cultivado sector de la teología dogmática resume con precisión y claridad lo que en otros trabajos más extensos desarrolló con su maestría característica.

fundas que se han manifestado al ponerse en contacto incluso planteándose conflictos que en algún caso, aun suavizados por la virtud de los contendientes, ofrecieron no pocas dificultades para su solución. Entre Santo Domingo y San Francisco las diferencias son pronunciadísimas, aunque otra cosa se haya pretendido en algún momento; San Vicente Ferrer y San Juan de la Cruz difícilmente pueden parangonarse, y el dinamismo y arrojo de San Juan de Dios produjo en su guía el Beato Juan de Avila —hombre todo ponderación y prudente celo— más de un momento de angustia ante la vista de los peligros de todo orden que en aras de su amor a los desgraciados, aquél no cesaba de correr. (2). Por ello sería dejar incompleta la modesta labor que intentamos al compilar la biografía del Beato Juan Pecedor si dejáramos de lado el estudio de su personalidad, de su dinamismo, pues sin él, todo lo anterior resultaría un cuerpo sin alma, una máquina inerte y vamos a ensayarlo, reconstituyendo primero en cuanto nos sea posible, el hombre, el patrón silvestre en el que se insertará el injerto divino, y después, al santo, esto es, los frutos de orden superior que se producen por obra del Espíritu Santo, que es quien preside a toda la actividad de los justos que han llegado a la meta de su transformación; la tarea es difícil y peligrosa por varias razones, pero no imposible, y si no conseguimos salir airosos, siempre quedará el mérito del intento y los datos acumulados podrán ser útiles a quien mejor dotado para ello vuelva a acometerlo.

* * *

Comenzaremos por reconstruir la persona física del Beato Juan Pecedor, para lo cual contamos con pocos elementos, pero suficientes, si prestamos atención a lo que dice Mascareñas un tanto alejado de su biografiado, pero que ha podido beber en una fuente segura de información y coincide con un gráfico de escaso valor artístico que de estar aislado obligaría a más de una reserva en lo tocante a su fidelidad de reproducción. Según el obispo de Leyría nuestro Beato presentaba las características físicas siguientes:

«Era el siervo de Dios el Beato Juan Pecedor, de mediana estatura, algo grueso, el rostro redondo, colorado y blanco, si bien curtido por sus penitencias; los ojos garzos y pintados; el color del pelo en cabeza algo

(2) Este asomo de divergencia entre el modo de obrar de San Juan de Dios y el modo de ver de su director el Beato Juan de Avila, ha sido puesto de relieve en los últimos estudios aparecidos sobre el primero a partir del cuarto centenario de su muerte. Pero no hay que sacar las cosas de madre y si tener presente el consejo del clásico: *necquid nimis*, pues de lo verdadero a lo fantástico a veces no hay más que un paso y cuando se está ganoso de novedad, ése fácilmente se da. La bibliografía de las relaciones entre Santo Domingo y San Francisco es numerosa, de carácter polémico unas veces, y puramente piadosa otras, con evidentes exageraciones que han llevado a muchos historiadores recientes, de excelente preparación y buen criterio, a una postura negativa, exagerada, y en esta exageración poco conformes con la buena crítica histórica.

rojo y su semblante agradable». Si recordamos las vayas que su robustez, buenos colores y apariencia de salud valieron al Beato Pecedor por parte de los del hampa jerezana de su tiempo, la descripción anterior recibe una confirmación preciosa que le comunica plena certidumbre histórica. (3).

A esto agregamos que aunque un poco tardíamente, la piedad fraternal de los hermanos de Candelaria encargó un retrato de su fundador a personas técnicas que le habían conocido y tratado y que este retrato coincide con la anterior descripción. Podemos estar seguros de que con bastante aproximación, sabemos cómo se presentaba diariamente al pueblo de Jerez, aquel hombre, que con la cabeza rapada, los pies descalzos y llenos de heridas, vestido con una túnica —aquí parece que no se usó el capote del hospital granadino— y sobre ella el escapulario de la hospitalidad, la capacha al hombro y el rústico báculo en la mano, recorría las calles y las plazas haciendo dilatadas estaciones en las iglesias —preferentemente en la de San Francisco— repitiendo la cantinela consagrada: «*Hermanos haced bien para vosotros mismos*». (4).

La historia del retrato la hizo Mascareñas y es la siguiente; precisa y breve: «Más de doce años después de su muerte, un pintor que vivía en Jerez, Hernán López, buen oficial de su arte, y particular amigo del siervo de Dios, deseando retratarle, lo retrató tan al vivo, como si estuviera presente, de suerte que causó gran admiración en el pueblo y hoy está este retrato en la iglesia del hospital con grande veneración, y de él se sacó la copia que se puso en este libro». (5).

Aunque se descarte un tanto ese elemento sobrenatural que tiende a apuntar en las líneas transcritas poniendo a su lado apuntes que podría tener el pintor tomados según se estiló en los últimos días del Beato —su muerte y las circunstancias de su entierro no favorecieron lo que de otra manera no hubiese faltado, el que entonces se hubiese retratado—, y aceptando en que en lo de buen oficial de su arte hubo no poco de benevolencia, siempre resulta que el lienzo muy repintado, que ha vuelto a poder

(3) Cfr. Mascareñas, op. cit. edic. cit. Cap. XLVIII pág. 189. En capítulos posteriores encontrarán los que lo lean las pruebas de lo que en el texto se dice y que no aportamos aquí para no alargar innecesariamente estas notas.

(4) El retrato de Hernán López por ser de busto no permite apreciar la indumentaria del Beato, pero se sabe que, desde su conversión llevaba una túnica de jerga ligera hasta los pies. Sobre ella sí aparece el escapulario de la hospitalidad, conservándose su báculo, análogo al de San Juan de Dios. En cuanto al detalle de los pies descalzos, cfr. Mascareñas, op. cit. edic. cit. Cap. IV. pág. 33 y Cap. XXX. pág. 130. Se insiste allí en que nunca usó el alivio de sandalias u otro sumarisimo calzado como lo hacían aquellos religiosos que profesaban las reformas monásticas más austeras.

(5) Este retrato pasó con las reliquias del Beato Juan Pecedor a la iglesia parroquial de San Dionisio de Jerez al ser derribada la de San Sebastián, y allí se conservó hasta el retorno de la orden hospitalaria a la indicada ciudad. Cfr. Mascareñas. op. cit. log. cit. cap. XLVIII, pág. 189 y la nota de D. Miguel Muñoz que acompaña.



de la familia de San Juan de Dios, es un arquetipo, que como el de Raxis con respecto a aquel Patriarca, debe ser la norma inspiradora de las imágenes del reformador de los hospitales de Jerez y Sanlúcar desechándose ese otro juvenil que parece haber hecho fortuna en los últimos años. Por mucha estima en que se tengan los derechos, mejor las conveniencias de la estética, es patente que deben ceder el paso en caso de conflicto a los de la historia.

* * *

No cabe duda después de haber leído los capítulos que constituyen la primera parte del presente trabajo, que la psicología del Beato Juan Grande era una psicología rica, y como tal complicada, por lo que su reconstitución sintética, dista de ser cosa fácil. El fondo del mismo lo constituía un temperamento, dulce, afable, paciente, manso... pero doblado por una tenacidad en sus propósitos no menor, y una energía para llevar adelante sus empresas, análoga a la de San Juan de Dios, cuya independencia de criterio hubo momentos en que le hizo sospechoso a su mismo director el Beato Avila. De no haber sido así difícilmente habra podido vencer los numerosos obstáculos que se le ofrecieron, enemistad de unos, falta de recursos, vacilaciones de los amigos, fracasos parciales, como los del proyectado gran hospital, deshecho cuando todo parecía que iba viento en popa... y llenar la misión que se había confiado a él de remediar el abandono en que convalecientes y enfermos incurables se encontraban, propagando al mismo tiempo la congregación juandediana. El caso no es raro, ni mucho menos, y bien lo saben los conocedores de la vida de hombres, que como el maestro Vitoria han pasado a la posteridad como modelos de energía y valor y más imponen que atraen con las duras aristas de su figura tradicional y de hecho han sido naturalezas blandas, comprensivas, condescendientes... pero que al atravesarse la conciencia de una misión que cumplir o la necesidad de evitar una injusticia, resultaron indomables, pareciendo a sus contemporáneos incluso irrespetuosos, revolucionarios y violentos. (6).

Como no solamente entre los santos, en los que podría verse una modificación del carácter, conseguida con el auxilio de la gracia, sino entre

(6) En esta parte no nos es posible dar referencias detalladas de todas y cada una de las afirmaciones que en el texto se hacen. El lector repase los documentos contenidos en la colección de Agustín Muñoz: *Juan Pecedor y sus hospitales*, que hemos utilizado tan largamente; la biografía de Mascareñas y los capítulos que preceden y podrá encontrar sin trabajo mayor los fundamentos de lo arriba dicho. El caso de Vitoria no es único y en general sus biógrafos modernos —no así los coetáneos que le trataron o estuvieron cerca de aquellos— no hacen hincapié en ello. Cfr. Getino, Fr. Luis G. Alonso: *El maestro Fr. Francisco de Vitoria*. Madrid. 1930. Cap. XIV, pág. 24 y ss., en que nos rehace el carácter del Maestro, que perfila rápidamente. El Padre Vicente Beltrán de Heredia en su magistral —dentro del corto volumen— estudio *Francisco de Vitoria*. Barcelona 1939, prescinde del estudio psicológico de Vitoria.

muchos que no alcanzaron esa perfección de la vida, se dio en el Beato Juan Grande, constituyendo una nota saliente de su modo de ser ese doble criterio propio de los extravertidos, rudo y rigorista con respecto al propio sujeto, cuanto generoso y transigente en lo que mira a los demás. No cabe duda que en la mortificadísima vida que el Beato llevó siempre, en su sobriedad y espíritu de pobreza y facilidad para el trabajo y sacrificio que son perceptibles en los numerosos episodios de su vida que conocemos, influyó mucho su intensa vida espiritual, pero no es menos cierto que esa orientación de su actividad que tenía sus puntos de apoyo robustecidos por un querer enérgico y sostenidos por una psicología más propensa a dar que a recibir, y en el fondo siempre descontenta de sí misma, con un complejo de inferioridad nacido del propio conocimiento. La humildad de que tantas pruebas dio en su no corta vida, no fue en él, una postura, ni aun como alguno pensaría un género de mortificación impuesto por el deseo de santificarse —este no cabe duda que habría de jugar en algún momento heroico—, sino que era un convencimiento sincero nacido del conocimiento del propio yo.

Otra nota característica del Beato Juan Grande es su sociabilidad, que le lleva al trato con sus semejantes cristalizando en relaciones amistosas y sinceras, convertidas por aquél en medios de apostolado e instrumentos para una más intensa práctica de la caridad que en su doble aspecto de caridad hacia Dios y como reflejo de ésta hacia los hombres, fue el móvil de su activísima dinámica. En sus primeros días de mudanza de vida pensó que el desierto era el lugar a donde Dios le llamaba para santificarse, y para seguir su vocación se retiró a la soledad de Santa Olalla, cerca de Marchena, allí donde la provincia franciscana de Sevilla tuvo un austero convento de recolección, pero muy pronto locuciones interiores, según su biógrafo y su impulso natural que en aras del bien ajeno le llevó a iniciar su obra de asistencia a enfermos abandonados, le desviaron de aquella senda y le llevaron a la ciudad populosa de Jerez que sería el teatro de sus triunfos pero también el estadio de sus luchas, como Granada fue la cruz —dolor y exaltación— de su padre y modelo San Juan de Dios.

Extravertido en el mejor sentido de la palabra, el Beato a impulsos de su caridad —consagración de una tendencia natural a beneficiar a los pobres— tuvo siempre abierto el corazón y en él tuvieron cabida todos los que con él se rozaron. No limitó su afecto a los desventurados, aunque éstos se llevaran lo mejor de aquélla, y fueron beneficiados por la misma en mayor escala, sino que aceptó como amigos a todos los que le buscaron y fueron innumerables, entre los cuales se encontraban personas de todas clases sociales, desde prelados de fama de atrabiliarios y duros, como el Cardenal D. Rodrigo de Castro, y próceres de más blanda y atrayente condición como los duques de Medina Sidonia, D. Juan Alonso de Guzmán, y de Alcalá, D. Fernando Henriquez de Ribera; hasta personas de tan modesta condición como el piadoso Juan Martín a quien llamaron el

beato, pasando por innumerables caballeros jerezanos de noble sangre y no muy abundante patrimonio, cuyos nombres llenan las páginas de su biografía escrita por el obispo Mascareñas. Precisamente este núcleo de amistades que indican que el Beato tenía ese poder de atracción contrapesado por ese no menor de repulsión de este género de psicologías, nos ha obligado a consagrar dos capítulos, bien densos en su contenido, tanto a los amigos como a los numerosos y enconados enemigos del fundador de Candelaria.

Era pues nuestro Beato un hombre llano, ameno, comprensivo, capaz de aceptar en una norma de austeridad a primera vista repelente, hábito destrozado, pies sangrantes, ayunos y penitencias no disimulados... una invitación a compartir los esparcimientos de sus amigos —recuérdese el famoso rapto que tuvo hallándose en el campo en compañía de una ilustre familia local y del virtuoso religioso victoriano Padre Figueroa— de recibir con agrado un obsequio de frutas que le llevan para mitigar las fatigas de su última enfermedad unas piadosas y linajudas señoras y de acceder a sostener sobre la pila bautismal a niños de todas las clases sociales, desde los hijos de los padres de históricas y opulentas casas, hasta los de menestrales, llegando solamente los que apadrinó en Jerez al número comprobado de ciento cuarenta largos, cuyas partidas bautismales se conservan. (7). No era pues la suya, aunque su santidad haya influido en la depuración, una naturaleza adusta, taciturna y reservada, y si bien en ocasiones haya demostrado que poseía una gran prudencia como las serpientes de que habla el evangelio, se acercaba más a la inocente sencillez de las palomas. No tenemos las advertencias de sus dos guías espirituales, los canónigos del cabildo de San Salvador, Juan Rendón y Cristóbal Martín, pero creemos que no es aventurado sospechar que en ellas se habría de encontrar más de alguna de aquellas moniciones que el prudentísimo Beato Avila hacía a San Juan de Dios acerca de la necesidad de estar alerta contra los envidiosos y embusteros que acogidos en los hospitales, envenaban la vida de éstos quitándoles el inestimable beneficio de la paz.

Si no tuviéramos ciertas dudas acerca de la exactitud del detalle con respecto al retrato del Beato por Hernán López, aduciríamos como un argumento más, probatorio de la realidad de lo que apuntamos, la expresión del semblante de aquél reveladora de su benignidad, que en algún caso

(7) Hemos de dedicar un capítulo al estudio de los amigos del Beato Juan Pecedor, como complemento de su obra, que facilitaron y en algún caso hubiera sido imposible —humanamente hablando— que saliese a flote y allí remitimos. Únicamente anticiparemos el título de la curiosísima colección de dos devotos del Beato, D. Miguel y D. Agustín Muñoz: *Los ahijados de Juan Pecedor*. Jerez, 1891, en que dan un resumen de todas las partidas existentes en los archivos parroquiales de Jerez en los cuales figura como padrino el ilustre hospitalario. Su complemento sería otro estudio análogo en el de la Parroquia de Santa María de la O de Sanlúcar, donde residió algún tiempo y apadrinó, según Mascareñas, al hijo de algún destacadísimo grande, y en alguna de Sevilla, donde se dice repitió el caso con el de otro gran señor.

—su apostolado entre las mujeres perdidas— pensó más de alguno de sus amigos que era excesiva.

Este hombre cuya vida mística como luego veremos parece haber llegado a la cumbre del proceso de la edificación con el matrimonio espiritual, estuvo muy lejos de encerrarse en su torre de marfil, dedicado a labrar su propio espíritu como tantos otros santos que han dejado de lado el apostolado directo.

Fundamentalmente afectivo, sentía esa benevolencia universal que se extiende a todos los seres y que en el santo se matiza de modo especial con la consideración de la paternidad divina y no había necesidad corporal o espiritual que llegara a su noticia, que afectándole profundamente no quisiera ponerle remedio sin reparar ni en la persona beneficiada ni en el sacrificio que imponía. Una sensibilidad exquisita servida a maravilla por una actividad incansable y por una rara habilidad práctica, le permitían dar satisfacción a ese impulso irresistible de su naturaleza y cuando los medios naturales faltaban —tenemos que entrar en lo que debía ser reservado para el capítulo siguiente— la Providencia suplía, bien por medios ordinarios que actuaban inesperadamente, bien por verdaderos prodigios cuya frecuencia los ha hecho un poco sospechosos de exageración a algunos que pierden de vista que el caso se repite en otros santos, según la narración de Mascareñas. (8).

Cuando recién llegado a Jerez por el consejo del religioso franciscano a quien abrió su corazón y entregó la dirección de su conciencia, comenzó a servir a los presos de la cárcel —el sistema penal en vigor a más de una dureza extraordinaria los dejaba abandonados a sus propias fuerzas sin atender a sus más perentorias necesidades, no siendo infrecuente el caso de que murieran de inanición aquellos que no tuvieran medios económicos o parientes o amigos que cuidaran de ellos— no fue suficiente para él aquel género de apostolado en que si algún consuelo cosechó tuvo que cosechar en enorme abundancia malos tratos, ingraticudes, cuando no algo más doloroso, sino que tocado por la triste visión que se le quedó grabada tan honda para su remedio, de aquellos enfermos crónicos o convalecientes que vagaban por calles y plazas acogiéndose de noche en los portales y muchas veces cayendo exánimes para quedar tendidos sin que nadie les atendiese espiritual o materialmente a veces en el número suficiente —hay

(8) Como ya se ha dicho en más de una ocasión, la biografía del Beato Juan Grande salida de la pluma del obispo de Leyría nos presenta a aquél en pleno sobrenaturalismo, obrando prodigios a cada paso y produciendo la sensación de algo irreal. Pero no hay que perder de vista que se han podido comprobar muchas de estas afirmaciones que podrían parecer excesivas y que el Beato Juan Grande no es un caso único en esto, ni en su época ni en la historia de la Iglesia. La crítica tiene sus exigencias y debemos afinar todo lo posible antes de admitir la realidad de un hecho portentoso, pero lo sobrenatural cuando hace sus pruebas, tiene pleno derecho a entrar en la historia. Crítica no implica descreimiento.

que tener en cuenta la frecuencia y mortandad de las epidemias— para que pareciesen atunes en la playa —es el Beato quien lo ha escrito en importantísimo documento— determinó dedicarse de lleno a ellos pues su necesidad era la más urgente y la más difícil de remediar por carecerse de albergue necesario, de los medios de asistencia y del dinero preciso para su mantención y cura. El sacrificio no contaba para él, y la misma locura de su Padre Juan de Dios, no en los inicios de su conversión cuando pasa su noviciado purgativo en el hospital Real de Granada, sino cuando abre su corazón más que las puertas de su asilo de la calle de Gomerez a todos los que sufren, se apodera de él y le hace audaz y le lleva a concebir vastísimos proyectos, tan vastos que cuando medio siglo después la iniciativa de la corona quiso hacer algo parecido fracasó por falta de medios y para realizarlos proyecta y requiere el auxilio de Jerez, presentarse ante el Papa y obtener de él la bendición y la apertura del tesoro espiritual de la Iglesia con lo cual piensa que tiene bastante para convencer a los poderosos de la conveniencia de que cooperen ya que no con su persona y actividad, a lo menos con su dinero. ¿Era un loco? ¿Era un iluso? ¿Se trataba de una exaltación pasajera, producida en un temperamento nervioso por la acción mancomunada de una debilitación orgánica, de una impresión profunda, continuada y de unos obstáculos difíciles de vencer? Ciertamente no; si se recuerda cual ha sido el punto de partida de muchas grandes empresas, especialmente de carácter moral, se convendrá sin dificultad en que ese estado de anormalidad tiene su raíz no en una visión falsa o monocroma de las cosas, sino en el conocimiento intuitivo propio de los hombres superiores que se ha convenido en llamar genios, que permite alcanzar instantáneamente y de golpe lo que normalmente es fruto de largas meditaciones y continuadas experiencias.

Pero esta afectividad, esta sensibilidad que a fuerza de afinada podría parecer lindando con lo morboso, estaba en el Beato Juan Pecedor servida por dos cualidades no menos salientes de la psicología de aquél; una, la actividad que llega a límites increíbles y que sólo podrá apreciar debidamente el que haya tenido que seguir la huella de aquél paso a paso, y otra, una rara habilidad práctica, que pasó desapercibida a sus contemporáneos, para arbitrar recursos, resolver problemas y obviar obstáculos, que testimonian que el extático que pasaba las noches en contemplación y al que una mención del nombre de Jesús o la consideración del amor divino era suficiente para realizar actos que constituyen la admiración general al leerlos en las vidas de otros santos —tal cierto arrobo en el campo, doble con la anticipación de un siglo, del éxtasis que pudiéramos llamar clásico de San José de Cupertino— sabía fijar los pies en la tierra que pisaba y conocía a los hombres con todos sus defectos, evitando sus asechanzas y malas artes, nunca más temibles que cuando el interés —y en la obra asistencial del Beato fue casi continuo ésto— anduvo por medio.

Insistir en lo referente a la actividad del Beato Juan Pecedor parece cosa ociosa después de lo que los capítulos de la primera parte del presente estudio nos dicen sobre ello, pues resulta asombroso cómo un solo hombre y al principio de su obra solo o con toscos compañeros, ha logrado asistir a sus enfermos, recaudar limosnas para sus sostenimiento, recorrer las poblaciones aledañas, mantener relaciones de amistad con numerosas personas, enseñar la doctrina a los niños que vagaban por las calles, ejercer un activo apostolado entre las mujeres de mal vivir, a las que una vez convertidas colocaba, bien en casas de arrepentidas o en estado de matrimonio —luego, habrá que dilucidar hasta dónde fue fructuoso este apostolado—, liquidar las haciendas de los hospitales fundidos con el suyo, dirigir y vigilar la ampliación de la falta de éste y aun quedarle tiempo para vacar muchas horas a la oración, arrojarse durante largos espacios y estar pronto a desplazarse cuando cualquier necesidad espiritual o corporal del prójimo parecía pedirlo. Y en cuanto a la rara habilidad administrativa que poseyó y se refleja en lo que hizo con cortedad de medios, aceptando que en ello puede reclamar su parte la Providencia, hubieron de conocerla sus contemporáneos que le alaban por esto en más de una ocasión y de cuyos testimonios sólo escogeremos uno a quien en su escueta sencillez valoran extraordinariamente las circunstancias en las cuales se consignaba y el ser repetición de otro ya dado en no menos graves momentos, el cual reza como sigue, advirtiendo que obedece lo que allí se sugiere a una insinuación del mismo Beato Pecedor: *aunque la persona del hermano Juan Pecedor es bastante para administrar todo lo arriba dicho y mayores cosas, y diciendo el segundo como garantía de que con pocos medios se hará mucho: y con esto y la buena diligencia del hermano Juan Pecedor, su administrador de quien se tiene buena satisfacción, prueba convincente de que al lado del santo obrador de prodigios y espejo de virtud, Jerez admiraba al hombre de grandes cualidades de organizador. Un detalle pinta a un hombre y la advertencia que el Beato hace a sus sucesores para que cuiden de que otorgándose todas las futuras escrituras que afecten a un hospital en un mismo oficio de escribano sea fácil dar con ellas en caso necesario, es reveladora de una experiencia y visión de las cosas, que solamente los dotados de talento práctico, no común, logran alcanzar. (9). Y como éste sería fácil señalar otros análogos atisbos.*

* * *

(9) Los dos pasajes arriba transcritos corresponden el primero, al parecer, del corregidor y diputados, hecho suyo por Jerez en cabildo de 20 de Marzo de 1591, y el segundo al documento análogo que aquellos elevaron al Consejo Real en 8 de Mayo de 1593 y figura inserto en la Real Provisión de 15 de Febrero de 1595. (Vid. el texto íntegro en *Juan Pecedor y sus hospitales*, cit. pág. 142-150). En su testamento dispone el Beato lo siguiente: «y las dichas rentas e imposiciones de tributos sean e se hagan ante Juan Ximenes de Rojas escribano público que es el escribano deste dicho hospital para que todos los títulos estén todos juntos». Cfr. *Documentos inéditos relacionados con el Beato Pecedor*. (Paz y Caridad. Número 35. Setiembre 1955. Pág. 438).

Resta un punto por tratar para acabar de trazar la fisonomía espiritual del Beato Juan Pecedor, el referente a su cultura, que se ha supuesto tan corta que incluso se le ha negado el conocimiento del arte de la escritura, bien que ésto en Andalucía y más en la meridional durante el siglo XVI, no tenía ni de lejos, la significación que en nuestros días.

Ello tiene cierta base así documental como histórica, pues en numerosas escrituras y documentos de carácter privado, el fundador del hospital de la Candelaria, por humildad, o por otras razones que desconocemos, se negó a estampar su firma alegando que no sabía hacerlo y por otra parte reclutados los primeros religiosos hospitalarios en medios humildes, su tosquedad en numerosos casos fue la razón alegada por algunos preladados y puesta en valor por el embajador de España en Roma, Conde de Olivares, para conseguir del Papa Clemente VIII la suspensión del privilegio de Sixto V, sometiéndoles de nuevo a la autoridad de los ordinarios. La postura de los que así opinaban no obedecía, pues, a ideas preconcebidas ni puede tacharse de pura fantasía, pero el estudio de la documentación conservada y la conjugación de ciertas noticias que aisladas poco dicen, nos ha llevado al convencimiento de que la cultura adquirida en la escuela de los niños de coro de San Pedro de Carmona, todo lo sumaria que hay que suponer de lo que se tiene noticias de la extensión del programa de aquellos modestísimos centros culturales, abarcó algo más de lo que generalmente se piensa, aun prescindiendo de lo que sobre aquella base de la lectura y conocimiento del catecismo y las oraciones fundamentales de cristiano, pudo adquirir una inteligencia despierta como indudablemente era la de nuestro Beato. (10).

Por lo pronto, sabía escribir y sabiendo escribir firmó cuantas veces fue necesario quedándonos de ello pruebas indudables, tres de las cuales vamos a indicar.

1.^a—Al ajustar con los hermanos de la cofradía hospitalaria de Arcos de la Frontera las condiciones de su establecimiento en aquella casa, se guardó de alegar su ignorancia y su nombre figura entre las suscripciones del documento en el último lugar, inmediata a la del notario autorizante. Esto ocurría el 14 de Octubre de 1584. (11).

(10) Sobre los programas de las escuelas de doctrinos y de las fundadas por el Beato Juan de Avila, con las cuales coinciden los de las escuelas de la Compañía, Cfr. Sala Balust, Luis: *Obras completas del Beato Maestro Juan de Avila*. Madrid 1952. Introducción, cap. IV y III y ss. pág. 110-140, y el texto en verso de la doctrina y la traducción de los himnos eucarísticos que figuran en las páginas 1084-1095 de la misma edición, con sus notas. En la Catedral de Cádiz se les enseñaba a los niños de coro a leer, escribir y contar, según se desprende de documentos que hemos estudiado, pero mediaban 50 años y como durante ellos la cultura general había progresado no poco, no cabe apoyar aquí un argumento de calidad, pues las circunstancias eran distintas.

(11) Cfr. el texto del documento aludido en Mancheño: *Antiguallas y curiosidades de Arcos de la Frontera*. Pieza núm. CLVI, pág. 440 y ss. El original en el archivo de protocolos notariales de dicho partido, oficio de Gaspar Báez.

2.^a—En el protocolo notarial de Medina Sidonia correspondiente al año 1586 y al escribano local Gonzalo Pérez, se encuentra un documento firmado por el Beato Juan Pecedor, cuya firma autógrafa se encuentra actualmente en poder de la familia religiosa juandediana, en cuya casa actual de Jerez tuvimos ocasión de verla. (12).

3.^a—En 1589, al incoarse autos para la reforma y fusión de los hospitales de Jerez, la Diputación que entendía en ellos pidió al Beato Juan Grande un informe sobre lo que a su juicio convendría hacer, y el aludido contestó a la invitación con un largo e interesante memorial que firmó y que como autógrafa del mismo hubo de ser reconocido con ocasión del proceso de su Beatificación en 1762. No tiene fecha pero fue presentado en 4 de Agosto del año 1589 ante el notario Juan de Astorga que dio fe de su recepción. La firma es: el pobrecillo esclavo de los pobres de Cristo = Juan Pecedor. (13).

Desglosado de los autos de reducción donde se insertó copia notarial y relación de lo ocurrido, fue remitido a Roma para su incorporación al proceso, justificación de escritos del Beato, pero la precaución del prior del hospital de la Candelaria, a la sazón Fr. Bartolomé de San Agustín Ortega, salvó el texto con todas las garantías deseables de autenticidad.

La pérdida del archivo de protocolos notariales de Sanlúcar de Barrameda nos priva de poder alargar la lista de los casos en que el Beato Juan Grande firmó, pues se sabe del otorgamiento de escrituras por aquél con ocasión de la entrada de sus hermanos en el hospital de la Misericordia de la corte de los Guzmanes, pero es suficiente con lo dicho para dejar bien sentado que sabía escribir, aunque por humildad tratara en algunas ocasiones de ocultarlo.

Y prueba de que el arte de la escritura no le era desconocido, nos la suministra lo que escribe Mascareñas en la introducción de su conocida biografía del Beato sobre la resistencia que opuso al cumplimiento del reiterado mandato de su confesor el Dr. Rendón, de que escribiera los episodios de su vida interior y la respuesta que dio al imponérselo bajo obediencia: «*pues vuestra merced me lo manda en esa forma, yo lo haré*», quedando la cosa sin efecto por una comunicación sobrenatural que recibida por el interesado fue aceptada como auténtica por el confesor. Si Juan Pe-

(12) De este documento hizo mención el vicario Martínez en su *Historia de Medina Sidonia* cit. parte II, cap. III, pág. 215.

(13) Sobre este importante documento cfr. *Juan Pecedor*, cit. pág. 92-97, donde se publica el texto con los justificantes del desglose del original llevado a Roma para ser unido al proceso de Beatificación en curso, quedando en Jerez un testimonio de la pieza desglosada. Es de lamentar por no poder hacerse un cotejo de las diferentes firmas, muy útil para dilucidar hasta donde llegaba el arte caligráfico del firmante.

gador no hubiera sabido escribir: a) ¿se lo habría mandado el confesor?; b) ¿no lo habría alegado como excusa? y c) ¿hubiera habido intervención divina para impedir lo que sin un prodigio naturalmente era imposible? (14).

Creemos bizantino insistir más en lo que está suficientemente claro, ya que es tiempo de cerrar un capítulo que va resultando demasiado largo y pide resumen por la naturaleza de su contenido, si no se quiere dejar un tanto confundidos a los lectores.

* * *

Resumiendo en breves líneas todo lo dicho en las páginas precedentes, tenemos que el hombre en el que se insertó el santo que veneramos bajo el nombre de Juan Grande, ya que su cognomen Pecador no ha tenido entrada en la Liturgia y tiende a borrarse apenas se sale de la comarca en que nació y trabajó, estaba preparado naturalmente de modo excepcional para la misión que le estaba destinada por la providencia. Es la ley que preside al modo normal de obrar de aquélla y no iba a ser una excepción el segundo santo de la congregación hospitalaria.

Psicología rica en notas que, siendo al parecer contrapuestas, se armonizan completándose al mismo tiempo, de una sensibilidad exquisita capaz de ser profundamente impresionada por el mal ajeno, de atrevidos proyectos contrapesados por un realismo que no le hace perder de vista que vive entre hombres, místico de altísimo vuelo pero a la vez eminentemente práctico... reunía en sí en grado eminente las condiciones precisas para realizar una obra de la índole y dificultades de la que emprendió. Su aspereza para consigo mismo y el aspecto exterior que sus penitencias le daban y normalmente debía hacer poco atractiva su presencia, estuvieron compensados por un don de gentes no común, que le valió amistades y protecciones que facilitaron su labor y la aseguraron para lo futuro mediante la constitución de un grupo de discípulos fieles y de decidida vocación, que constituirían uno de los núcleos básicos que permitieron que la desarticulada congregación juandediana renaciese de sus cenizas para adquirir antes de medio siglo, inusitado crecimiento y esplendor. Fue una personalidad excepcional aun en lo humano, dotado de acusados rasgos diferenciales y si su devoción a la persona y a las direcciones de San Juan de Dios, que unas veces de modo consciente y otras por semejanza de tem-

(14) Sobre todo esto, véase el proemio que ha puesto Mascareñas en su *Vida del Beato Juan Pecador*, y reproducen todas las ediciones de la misma. Cfr. edic. cit. pág. 13-18. Es verdaderamente sensible, tanto la pérdida de las apuntes del canónigo Rendón, como el que no consiguiera que su penitente nos dejara una autobiografía o a lo menos algunas relaciones que permitieran conocer el proceso de su santificación. Sabemos de él muchos detalles externos, pero muy pocos de su vida interior.

peramentos fue su modelo, le hicieron agregarse a sus discípulos renunciando a ser creador de un nuevo instituto religioso, ya que lo que él deseaba lo había iniciado otro y estaba en vías de plena realización, repitiéndose así lo que al Beato Juan de Avila le ocurriera al conocer la obra de San Ignacio, esto no disminuye en nada la vigorosa personalidad humana de este santo casi desconocido, que si es honra de Carmona que le vio nacer, lo es mucho más de Jerez de la Frontera, teatro de su caridad y custodia de sus cenizas, que no se acuerda demasiado de él. Por que algunas excepciones, aunque sean de cuantía, no anulan lo que es regla general, conocida por una no corta experiencia.

CAPITULO II

Dos caminos se nos ofrecen al comenzar este capítulo dedicado al santo en el seccionamiento un tanto artificioso y utilitario que hemos realizado en la psicología del Beato Juan Grande; uno, el de reducirnos a lo meramente episódico, espigando en las nutridas páginas que a este respecto nos dejó Mascareñas, con alguna agregación, y otro, más científico que sería estudiar el proceso de la santificación de aquél siguiendo un riguroso orden cronológico y adoptando como esqueleto del trabajo las etapas del mismo, tan precisamente establecidas por los tratadistas de la vida espiritual, especialmente de los últimos tiempos. Lo primero, ofrece un no leve inconveniente así en el fondo como en la forma, pues por muchos y variados que sean los datos aportados, carecerán siempre de cohesión con lo que en último caso, lo verdaderamente interesante, que es el dinamismo espiritual del Beato se nos escapará, y la exposición adolecerá de pesadez y poca diaphanidad, mientras que lo segundo, que sería lo deseable, resulta prácticamente imposible, ya que si a fuerza de tiempo y trabajo se han podido esclarecer no pocos puntos oscuros de la vida del Beato Pecedor y en algún período de la misma hasta se le podría seguir por días, careciendo como carecemos no solamente de una autobiografía y de relaciones de espíritu, que resistió a escribir, sino hasta de los apuntamientos de su principal mentor y guía en la vida interior, el canónigo xericiense Juan Rendón, es muy poco lo que con seguridad sabemos de su evolución espiritual hasta llegar a las alturas de la unión con Dios por el matrimonio espiritual, meta, que a juzgar por los dones sobrenaturales de que estuvo favorecido, alcanzó algunos años antes de su muerte. Así pues, entre los dos caminos referidos —si el primero no nos satisface, menos aún el de hacer un resumen de teología mística, con referencias al Beato Juan Pecedor— hemos optado por un procedimiento intermedio que consistirá en trazar un cuadro sintético de las manifestaciones exteriores de santidad —milagros, éxtasis, profecías...— que no faltaron en la larga existencia de nuestro Beato y en cuanto sea posible situarlas dentro de las líneas básicas y de inexorable cumplimiento —aun cuando exista al lado de la identidad sustancial una enorme variedad de detalles— del proceso transformativo del alma que es la santidad. El obispo Mascareñas que tantos detalles preciosos nos ha conservado, ganándose las censuras de no pocos

de nuestros contemporáneos, será nuestro guía ya que entre los no pocos méritos de su labor agiográfica acaso sea el mayor haberse dado cuenta de esa excepcional santidad del Beato Pecedor, que penetrándolo todo, le hizo vivir en una atmósfera de sobrenaturalismo, en que lo prodigioso fue lo normal y corriente, y su vida puede ponerse al lado de la de San Vicente Ferrer, San José de Cupertino, San Salvador de Orta y otros taumaturgos cumbres bien conocidos.

* * *

Insisten frecuentemente los maestros de la vida espiritual y especialmente el doctor clásico en la materia, San Juan de la Cruz, en que los fenómenos exteriores extraordinarios que nos impresionan tan vivamente en los santos, distan de suponer la santidad, pudiendo darse en quienes están muy lejos de haber alcanzado la perfección. Profecía, milagros aparentes, visiones... pueden darse y se han dado con frecuencia —aparte de los casos de simulación, algunos largamente sostenidos o de intervención diabólica— muy al margen de la santidad y por ello es preciso recurrir a otros criterios para discernir si fueron debidos a la intervención divina o al poder del espíritu de las tinieblas, o sencillamente a perturbaciones psico-patológicas. Semejantes cautelas están perfectamente justificadas y su olvido práctico ha sido causa de más de una amarga experiencia, pero cuando sobre uno de estos casos, que pudiéramos decir de sobrenaturalismo agudo, se ha pronunciado la Iglesia con su fallo definitivo y la historia justifica las extraordinarias dimensiones del mismo, no hay temor de incurrir en error, ni en exceso de credulidad, aceptando la realidad de aquél por más que en un primer momento pueda haber parecido exagerado y nacido si no de una total superchería, a lo menos, nutrido con una fuerte dosis de entusiasmo fantástico e irreflexivo.

El caso de la santidad y poder taumatúrgico del Beato Juan Pecedor es este último, y la floración de lo extraordinario en su vida es tal, que hay momentos en que el historiador se siente tentado a preguntar cual es la finalidad de esas manifestaciones, como cuando para corregir la grosería de unos mozalbetes, que le insultaban, se produce el prodigio de el caminar desde el Compás del Monasterio de San Francisco hasta su hospital de la Candelaria suspendido en el aire en medio de la universal admiración de los que van por aquella concurrida vía de los Lenceros. Y no es la única vez que esto ocurre, pues recordamos de otro caso en que las circunstancias están tan puntualmente descritas, que no cabe suponer sea un desdoblamiento de la anterior. (1).

(1) El caso a que se alude en el texto se encuentra consignado en Mascareñas en su obra sobre el Beato Juan Grande, edic. cit. cap. XXXII, pág. 136. En la página siguiente se consigna otro caso parecido, en que el prodigio de levitación se produce igualmente des-

Lo propio acontece con muchos de sus arrobamientos, con sus profecías, en ocasiones de una dureza insospechable en persona de carácter tan manso y afable, con sus lecturas de pensamientos ajenos... pero como no se pueden negar, pues las testifican quienes fueron de todo ello testigos, no cabe otra cosa sino aceptar desde el primer momento integralmente este carácter de la santidad del Beato Pecador, que pudo ser el medio de que se valió la Providencia para hacer posible sus empresas caritativas, y que un hombre pobre, sin representación social y sin letras, superase los obstáculos —algunos al parecer invencibles— que le opusieron sus numerosos y tenaces enemigos. Tenemos derecho a pedir una sólida base crítica a tales vidas, pero una vez que ésta se da, no cabe más que doblar la inteligencia a lo que querríamos rechazar como absurdo. ¿No lo pareció la doctrina evangélica a los paganos?

* * *

Mascareñas, siguiendo una orientación general propia de los agiógrafos de su tiempo, ha dedicado buena parte de su interesante obra sobre el Beato Pecador a demostrar cómo éste practicó ciertas virtudes en grado heroico, dedicando los correspondientes capítulos a su Fe, su Caridad, su piedad para con Dios y, como reflejo de la misma, para con los hombres; su ascetismo plasmado en mortificaciones que nos intimidan a la vez que nos edifican; su humildad, para el ejercicio de la cual tuvo innumerables —podría decirse casi diarias— ocasiones; su abstracción dentro del tránsito de una vida tan activa como la que suponía la fundación y el mantenimiento de su hospital; su obediencia duramente probada una y otra vez..., en los cuales con una abundancia de casos concretos, expuestos con elegancia, casi dejó hecho el proceso informativo al postulador de la causa de beatificación del siervo de Dios. Confesamos que siempre lo leímos con edificación y con gusto, pues a través de esas páginas veíamos revivir al Beato Pecador, tal como fue en su fecunda vida, pero no podemos seguirlo aquí pues ni el espacio disponible, ni el gusto de los lectores actuales lo permiten y vamos a limitarnos a evocar algunas de las facetas más salientes de la santidad del fundador de la Candelaria en su proyección exterior, recomendando a quien quiera más profundo y extenso conocimiento del asunto, la lectura del piadoso obispo de Leyria, que será siempre el insustituible biógrafo del bienaventurado. Comenzaremos por su caridad —la gran virtud de todo hospitalario auténtico— primero para con Dios, y después para con los hombres, desde el doble punto de vista de la asistencia corporal y del apostolado.

pués de ser insultado el santo hospitalario. Los prodigios se acumulan a lo largo de la vida de nuestro Beato y aunque la falta de cronología que es el defecto capital del obispo de Leyria, no permita ubicarlos, se tiene la impresión de que no ha sido necesario llegar a los últimos años de la vida de Juan Pecador para la manifestación taumatúrgica de éste.

Siendo la caridad en el sentido pleno de la palabra la virtud que perfecciona a todas las otras, y el primer soberano precepto de la ley de Cristo, resulta cosa ociosa detenerse en hablar del primer acto de la misma, el amor directo e inmediato a Dios por parte del Beato Juan Grande, cuando ya conocemos —y ahora se hará hincapié en ello— su reflejo, esto es, su caridad para con todas las criaturas en las que encontramos el sello del Señor, según aquella tan bella y profunda estrofa del príncipe de nuestros poetas místicos en el *Cántico Espiritual*:

*Mil gracias derramando
pasó por estos sotos con presura
y yéndolos mirando,
con sólo su figura,
vestidos los dejó de su hermosura.*

Y confirma en la decisión indicada el carecer, casi por completo de manifestaciones personales de nuestro Beato sobre el caso a excepción de aquella confesión que en cierta ocasión hizo a uno de sus confidentes de no poder resistir la fuerza del amor de Dios que abrasaba su espíritu y se avivaba con una frase, con la consideración o sencillamente, con la contemplación del mundo exterior en que la bondad, el poder y la hermosura del Señor están reflejados, pues fue su arquetipo y su Creador. Pero como por los efectos se conoce la causa y por las copias algo se rastrea del original, lo que el amor divino inspiró a Juan Pecador en el ejercicio de sus múltiples formas de apostolado, aun reduciéndonos a las más salientes y que por ello podríamos considerar típicas, y el desbordamiento que implica esto que su biógrafo nos transmite: *tan llena tuvo el ánimo de esta pasión amorosa, que cuanto hablaba, cuanto aconsejaba y cuantas palabras decía, sabían a esta virtud —caridad hacia Dios— y la pegaban aun a los que estaban más helados y tibios. Eran como unas saetas penetrantes que... herían dulcemente*, inspirándole muchas jaculatorias, y esta afirmación que continuamente repetía: *es tanto y tan eficaz el amor de Dios y dá tanta fuerza al espíritu, que inflamado en él es llevado hasta su presencia*, debe ser suficiente para formar idea de la extensión e intensidad de un sentimiento que además de llenar una vida penetrándola y moldeándola como el fuego al metal y el alfarero a la arcilla, se desbordaba después en corriente arrolladora.

Una de las manifestaciones más salientes del ardiente celo traducido en acción apostólica del Beato Pecador la constituye su apostolado entre las mujeres de vida irregular, manifestaciones de caridad en las que siguió las huellas —quizá sin conocerlas— de su modelo San Juan de Dios, que en la práctica ofrecía tantas dificultades y peligros que intimidaban llevando de inquietudes al prudente Juan de Avila. De su existencia no cabe duda, ya que dentro de una discreta reserva en lo tocante a detalles, el obispo Mascareñas lo ha mencionado en más de una ocasión recordando

cómo en el día de la conversión de la Magdalena acudía a las iglesias en que se predicaba de moral a las mujeres de la mancebía, asistencia que fue seguida varias veces de la conversión de muchas de ellas, pues acostumbraba a hacerles después del sermón una plática que a veces resultaba de más efecto que el primero. Lo mismo procuraba cuando en viernes de cuaresma se predicaba en el patio del hospital y se nos ha conservado la memoria de la conversión de un grupo de estas mujeres después de una espectacular exhortación práctica a la penitencia hecha por nuestro Beato, que refiere con todo detalle el obispo de Leyria a quien sentimos no poder copiar íntegramente. Estas conversiones que debieron granjearle profundas antipatías y aun declaradas enemistades en medios entonces particularmente peligrosos —atacaban al mismo tiempo al vicio y a los padres de la mancebía en su interés sórdido y a los rufianes explotadores de las conversas— traían aparejado un no leve problema que por su aspecto económico eran los hermanos hospitalarios agobiados de deudas y teniendo que mendigar el pan cotidiano, los menos indicados para resolverlos. ¿Dónde colocar a estas mujeres conjugando su seguridad, la satisfacción de sus necesidades fundamentales y la perseverancia en la mudanza de la vida comenzada? La caridad es ingeniosa y aunque desconozcamos el detalle de sus medios, los arbitro el Beato Pecedor para ello y mientras a unas facilitó la entrada en el nuevo monasterio de las Recogidas, a las demás *las proveía de lo necesario y a otras casaba buscándolas maridos y dotes y las visitaba de ordinario, confortándolas y animándolas en el camino de la virtud, para que perseverasen en él*. Y como para ello precisaba de dinero que no tenía, *andaba pidiendo limosna por las calles para ponerlas en estado*. (2). No poco debió de tener que ejercitar su paciencia en esta obra apostólica de heroica caridad, y es de sentir que el pulcro capellán mayor de la Reina Margarita de Austria, no nos haya conservado el recuerdo de algunos de los pesados chascos que tuvo que sufrir, como aquél sonado ocurrido a su padre Juan de Dios cuando emprendió una jornada a Toledo para restituir a su hogar a seis mujeres de la mancebía granadina, que se fingieron convertidas, y de las cuales solamente una —la única sincera— llegó a la meta deseada, pues las otras fueron desertando por el camino. (3). Faltan datos que serían interesantísimos, pero la tradición, que una vez más repetimos, si en ocasiones —por desgracia demasiado frecuentes— falla tal como llegó a nosotros,

(2) Resumimos en las páginas precedentes las numerosas noticias que Mascareñas reúne en los capítulos XIII y XIV de su mencionada biografía, pág. 62 y ss., de la edición de Jerez. De allí se toman las palabras que van subrayadas y que podrían multiplicarse, ya que si en los referidos capítulos es donde trata del amor de Dios expofeso, vuelve sobre el asunto con nuevos detalles en otros lugares de la obra.

(3) Cfr. Mascareñas, op. cit., edic. cit., cap. XX, pág. 102 y 103. Este género de apostolado indudablemente meritorio, fructuoso y no exento de peligros de los que no fue el menor poner durante cierto tiempo en entredicho la buena fama de quienes se dedicaron a él, hubo de ser practicado por las grandes figuras de los primeros años de la hospitalidad juandediana, sin duda como herencia espiritual recibida de su padre e iniciador.

siempre encierra un fondo de verdad, aprovechable para el historiador, ha unido el nombre del Beato Juan Pecedor al hecho cierto y coetáneo de la desaparición del burdel público, lacra vergonzosa de la ciudad de Jerez como de tantas otras españolas de la época, afirmando que las conversiones operadas entre las pupilas de aquél por el fundador de la Candelaria fueron la causa de esta clausura, pues había quedado casi desierta. Mesa Xinete, el docto historiador jerezano de la segunda mitad del 700, lo afirma como cosa recibida y segura, y copiaremos sus palabras, que es lástima no se haya cuidado de documentar por considerarlo innecesario: *ya se había quitado la mancebía pública a instancias del venerable Juan Pecedor* y hasta ayuda a centrar cronológicamente esta intervención del Beato citando una escritura de 4 de Mayo de 1593 en que aparece subsistente y ubicada en la calleja que de la calle Barja salía hacia el campo. (4). Quedaron pecadoras —que esta mala planta es imposible de desarraigar— pero su número se disminuyó y el escándalo público, la esclavitud de aquellas desgraciadas y su descarada explotación, cesaron, con lo que la deuda de gratitud de la ciudad al Beato Juan Grande hubo de acrecerse considerablemente. Hay males, que refractarios a la inflexibilidad de la justicia, solamente es capaz de atenuarlos la discreta y delicada intervención de la caridad de un santo, cosa que hoy parecen olvidar muchos, que mencionando constantemente a la primera de las virtudes referidas, quizá olvidan o pierden de vista que nunca podrá suplir a la segunda.

Al mismo tiempo que el Beato Juan Pecedor y sus hermanos de profesión resolvían el grave problema de la asistencia a los enfermos crónicos e incurables, un piadoso sacerdote, recogiendo la herencia del Colegio de los niños doctrinos, trataba de resolver el de la niñez abandonada, carne de galeras y grave amenaza social para el futuro. Pero la falta de recursos, la desasistencia pública y en buena parte privada, la falta de local y otras causas hacían muy poco eficaz su labor y la ignorancia religiosa y moral en los niños que vagaban por las calles y plazas jerezanas era aterradora sin que los dómines que pagaba el concejo y propendían a dar una instrucción básica de tipo clacisista, el centro de la cual era el conocimiento de la gramática latina, ni el colegio de Santa Cruz fundado por el Beato Juan de Avila y regentado largos años por su discípulo Gaspar

(4) Cfr. Mesa Xinete, Francisco: *Compendio histórico sagrado de la M. N. y M. L. Ciudad hoy conocida por Jerez de la Frontera... Año 1763*, cap. XXIV, núm. 7, inédita. Manuscrito del Archivo del que escribe. Se ha impreso una voluminosa obra del mismo autor con idéntico título utilizando una copia existente en el archivo del convento de Predicadores de Jerez, pero no es el trabajo concluido, sino una serie de notas un tanto desordenadas y no siempre del todo seguras, copiladas por Mesa Xinete con el fin de que una vez revisadas y completadas sirviesen al trabajo que quedó por publicar y del cual restan varias copias cuidadas caligráficamente en diferentes bibliotecas locales. En la edición del borrador no aparece la noticia de la intervención del Beato Juan Pecedor en la desaparición de la mancebía pública, (Relación de la fundación del antiguo Monasterio de la Misericordia, cap. XI. Núm. 24-28, pág. 219 y ss.), pero siendo posterior el compendio definitivo, ello indica que la noticia debió ser adquirida con posterioridad por el inteligente y caritativo canónigo. No hemos encontrado nada sobre ello en los documentos coetáneos que hemos podido examinar.

López, hicieron nada positivo para su resolución. (5). Semejante estado de cosas impresionó al Beato Pecador y aunque hombre sin letras —a lo menos que excediesen de la instrucción primaria de la época— quiso ayudar al remedio de semejante necesidad, pues a su caridad no bastaban solamente las corporales, y como Mascareñas escribe, y en esto hemos de considerar que oímos un eco de lo que en los procesos informativos se declaró abundante y detalladamente, unió a las otras formas de su apostolado el catequístico, no de manera esporádica y casual, sino de modo estable u orgánico. Dice el obispo de Leyría: *Cuando iba a Carmona su patria y a otros lugares (y lo mismo hacía de ordinario en Jerez) salía a las calles y plazas con una cruz en la mano y juntando a los muchachos, les enseñaba la doctrina cristiana... Enseñábales juntamente a servir a Dios y evitar los pecados y sus ocasiones.* (6). No se ha parado mientes en este aspecto de la caridad de nuestro Beato y sin embargo, en la serie de estampas que constituye su vida, no es la menos interesante esta en que el fundador del hospital de Candelaria con su áspero hábito, sus pies descalzos y sangrantes, su capacha al hombro y el báculo en la mano seguido de un grupo de chicuelos desarrapados, va recorriendo las calles cantando los mandamientos que constituían el texto de los catecismos de entonces.

Los delincuentes que pagaban sus crímenes en el afrentoso palo, fueron objeto también de su caridad acompañándolos al patíbulo y consolándolos con sus amonestaciones, si nó había podido librarlos de la última pena, y hasta los que sufrían en el purgatorio fueron asunto de sus particulares oraciones y penitencias —en su testamento hizo memoria de ellos— saliendo muchas noches a vocear por las calles pidiendo oraciones y sufragios para su alivio. El *charitas Christi urget nos*, del apóstol, tenía para este hijo egregio del patriarca de la Caridad un alcance universal y donde había una necesidad que remediar o alguna lágrima que enjugar, allí acudía impulsado por una fuerza irresistible que parecía obsesión o lo-

(5) La asistencia de los niños abandonados la comenzó el colegio de los doctrinos fundados por Juan de Lequeitio—un amigo y corresponsal del Beato Juan de Avila, que fundó igualmente el de Cádiz— recibiendo su herencia espiritual Blas Benítez de Sierra, quien por espacio de medio siglo y en medio de las mayores dificultades, tanto económicas como de otros géneros, logró sacarlo adelante y que llegase a ser de considerable eficiencia la labor que allí se desarrollaba. Tenemos recogida muy abundante documentación acerca de esta casa de la que incidentalmente hablaron Mesa Xinete y otros historiadores de la ciudad, y dimos alguna noticia de ella en una monografía acerca del Colegio de Santa Cruz, fundación del apóstol de Andalucía, publicada hace tres lustros aproximadamente. Cfr. *Una fundación docente del Beato Juan de Avila desconocida, el colegio de Santa Cruz de Jerez de la Frontera*. Madrid 1943. (Separata del *Archivo Ibero Americano*, 1943). Algún día volveremos sobre estos asuntos, pues a más de ser muy interesantes, ha llegado a nosotros documentación suficiente sobre ellos.

(6) Cfr. Mascareñas op. cit. edic. cit. cap. XXI, pág. 107. Los niños y las personas modestas fueron siempre muy atendidos por el Beato Juan Pecador, y el obispo de Leyría no puede menos de consignar que *admiraba la cortesía que con todos usaba aunque fuesen personas de la inferior esfera, como plebeyos, esclavos, muchachos y niños.* (Idib. pág. 115).

cura si nó se conociera su raíz. (7). Y en una época en que estas formas que se consideraban inferiores en el campo del apostolado eran desdeñadas por muchos hombres de la Iglesia honorables y piadosos, la lección de Juan Pecador, debió granjearle tantos admiradores como suspicaces observadores, que en el fondo le encontraran exagerado y molesto.

* * *

Hicieron hincapié los testigos que desfilaron por las informaciones un tanto tardías —ello debe haber sido causa de que se perdiesen muchas noticias y se adulterasen otras al pasar del testigo presencial al de oídas— en la propensión del Beato Juan Pecador a perder el control de los sentidos entrando en profundos y largos éxtasis, acompañados de fenómenos extraordinarios, especialmente de levitación. Tras de la rogativa de 1600 a Nuestra Señora de la Merced; ante la necesidad de acudir a Dios en demanda de protección al tiempo que se preparaba la expedición contra Inglaterra, capital para los intereses nacionales en grave peligro; a consecuencia de una predicación... se señalan estos arrobamientos, alguno de los cuales tiene numerosos puntos de coincidencia con el célebre del gran extático del 700 que fue San José de Cupertino, y que el arte de un mediocre grabador intentó perpetuar. La presencia divina en el alma del fundador del Hospital de Candelaria era tan clara —no digamos que tan constante pues esta es una de las características de la última etapa de la deificación— y los efectos que en aquella produce tales, que como hubo de confesar a uno de sus amigos espirituales, el mínimo Figueroa, con cierto escándalo por parte del que escuchaba, no podía sufrir a Dios y escribe Mascareñas que *diciendo esto se arrobó y quedó elevado un codo del suelo y así estuvo desde las doce del día hasta las tres de la tarde* junto a la fuente del Badalejo con admiración de los que a ella venían a buscar agua que no fueron pocos y del caballero jerezano Gómez Dávila que vino a buscarlo extrañado de su tardanza. (8). Y juntamente con esta presencia y conciencia de lo divino, causa de la repetición del fenómeno antes indicado, le fueron concedidos al Beato Pecador otros carismas mis-

(7) Cfr. Mascareñas op. cit. edic. cit. cap. XX, pág. 104. No tenemos noticia especial acerca de esta obra de caridad del Beato Juan Grande. Por las ánimas hacía celebrar todos los años un funeral solemne en la Iglesia de su hospital el día de la conmemoración de los Fieles Difuntos y en su testamento ordenó se celebrasen misas por aquellas más desamparadas: *Item mandó que se digan en la dicha iglesia de San Juan de Letrán, cinco misas rezadas por las ánimas del purgatorio que más solas y desamparadas estén...* Cfr. *Paz y Caridad* núm. 35 (Setiembre-October 1955, pág. 437) en que se publicó el referido testamento hasta entonces desconocido por los historiadores del Beato.

(8) Sobre este éxtasis del Beato Pecador Cfr. la relación que trae Mascareñas op. cit. edic. cit. cap. XII, pág. 69-71. Los artistas —pintores y grabador— que han recordado este episodio de la vida del fundador del hospital de la Candelaria, no han dejado de usar de las libertades horacianas, aunque sin falsearse lo fundamental al componer sus obras. Las personas que según el biógrafo intervienen en todo ello nos son conocidas y la exactitud de los detalles garantiza la sustancia de su relación, de la que es lástima no copiase literalmente los testimonios que utilizó para componerla.



ticos como el don de milagros —fueron innumerables y de todo orden y especie los que obró de modo casi habitual y continuo: curación de enfermedades, multiplicación de viandas, suspensión de las leyes físicas, mutación de corazones empedernidos... el de leer en el interior de las conciencias— y más de una vez manifestó esta lectura en términos que por su dureza contrastan con la mansedumbre de su carácter— de predecir sucesos futuros, incluso de corta importancia para consuelo de los que necesitaban de él, el de discernir lo que era de Dios y aquello en que en lo humano se infiltraban una intervención diabólica... esto es, gozó de las gracias gratuitas con una amplitud y variedad que no ceden en lo que a nuestro juicio se alcanza, de las que fueron conseguidas a los taumaturgos más famosos. Y unido a todo ello una sencillez, agrado en la elocución y don de simpatía — que aun cuando de ordinario el Beato frecuentaba la comunicación y trato con personas espirituales o doctas que le pudieran guiar—, le hacían singularmente atractivo de otras clases de gentes que buscaban ansiosas su amistad y conversación. Y eso, que quitadas las ocasiones en que la asistencia del hospital le obligaba a tratar de lo puramente material y de la resolución de sus agobiadores problemas económicos, de ordinario trataba *en las conversaciones y pláticas de la gloria... y todos se holgaban mucho de conversar con él en estas materias por el consuelo que su espíritu recibía. Su lenguaje en ella era heroico y superior a todo entendimiento y las palabras dulces con que la trataba más parecían reveladas que aprendidas.* (9). Esto explica, así el número grande de amigos que llegó a reunir —algo interesado hubo en ello a causa de los beneficios que de esta amistad se sacaban— como el profundo respeto que le profesaban, pues de él podían decir lo que cuenta Nicolás Eymerich del Beato Dalmacio Moner, de quien decían en Gerona sus contemporáneos: *He aquí el fraile que habla con Dios.*

Y sin embargo, de esta altísima abstracción, el Beato Juan Pecador no desdeñaba las prácticas exteriores y podía decirse de él lo que por su amor a la liturgia dijo Santa Teresa, que daría su vida por la más mínima ceremonia de la Iglesia. Tanto su devoción a determinadas imágenes, como a ciertos santos —San Juan Evangelista y Santa Inés a quienes tuvo por especiales protectores recurriendo constantemente a su patrocinio— como la adhesión a prácticas que implican el uso repetido de la oración vocal —rezaba diariamente los quince dieces del rosario— y ciertas costumbres que estableció en su hospital, tal la comida el Jueves Santo dada a los sacerdotes que intervinieran en los oficios del día en la vecina iglesia de Letrán, demuestran cumplidamente que con su acostumbrado espíritu práctico se servía de lo material y sensible como de escala para llegar a lo

(9) Cfr. Mascareñas, op. cit. edic. cit. cap. XII, pág. 69. Es un rasgo de la fisonomía moral del Beato Juan Grande que debió ser testificado tan repetida y enérgicamente en las informaciones de *vita et moribus*, que aquel escritor no puede menos de insistir una y otra vez sobre él, a veces machaconamente como obsesionado por aquél.

sobrenatural e incorpóreo y amoldándose a las circunstancias, no se encerraba en su torre de marfil como muchos de los que como maestros de espiritualidad en el sector reformista eran tenidos, hacían. Cuanto más depurada está la santidad, menos necesita de estímulos externos, pero los principiantes, la masa, no puede prescindir de esas ayudas exteriores que son las imágenes, las ceremonias litúrgicas, las reuniones en lugares y climas adecuados para la eclosión de emociones religiosas que sirvan para introducirnos en las vías del espíritu. El gran error de los Valdés y de otros humanistas que acabaron por ladearse hacia la heterodoxia, estribó en esto, en no darse cuenta de que el cristianismo no es únicamente una religión de espíritus selectos, sino universal y aspirando a ser vida, tiene que acomodarse a las necesidades y a las exigencias tanto de los de arriba como de los que se desenvuelven en las capas de abajo. Es la gran lección realista que nos da el Beato Pecador, al armonizar con su profundo sentido práctico, su elevada espiritualidad con prácticas religiosas propias de los que son incapaces por su limitación psicológica o por las circunstancias en que su vida se desenvuelve, de volar un poco alto.

* * *

Espíritu profundamente eucarístico, la devoción a la persona de Cristo presente en el Sagrario, bajo el velo de los accidentes eucarísticos constituyó el centro de la vida de piedad del Beato Juan Grande manifestándose de modo continuo en su asistencia a diferentes iglesias jerezanas, en especial a la del monasterio de San Francisco en la que pasaba largas horas en oración ante el Santísimo con tal compostura e irradiando tal fervor, que como dicen los contemporáneos atraía a sí a la gente inspirándole los mismos sentimientos que a él le animaban en un apostolado mudo, sí, pero en manera alguna infructuoso. Confesaba con frecuencia para mejor y más dignamente comulgar, lo que hacía las más veces que podía aprovechando la coyuntura que para ello le ofrecían las fiestas del ciclo litúrgico, las rogativas y los días de ciertos santos a los que profesaba particular devoción y en particular, durante la octava del Corpus ya muy extendida por Castilla y Andalucía gracias a la famosa cofradía sacramental de Torrijos implantada en el vasto arzobispado hispalense por el venerable Fernando de Contreras, brazo derecho en esto de la Loca del Sacramento, D.^a Teresa Enriquez, la piedad eucarística del Beato Juan Grande encontraba ancho campo en que explayarse, y como escribe el obispo Mascareñas, durante ella *casi no salía de la Iglesia y lo más del tiempo estaba de rodillas delante del Divinísimo Sacramento.* En tales momentos recibió extraordinarios favores que sólo en mínima parte se conocen —en el prelado de Leyría podrá verlos el lector—, análogos a los que registran las historias de los más célebres místicos, pues es ley divina espiritual, que siempre se cumple, aquello que el Doctor eucarístico Santo

Tomás escribía en uno de sus tan piadosos cuanto profundos himnos: *sic nos tu visitas, sicut te colimus*. (10).

* * *

No podía faltar en estas facetas de esa piedra preciosa que es la vida sobrenatural del Beato Juan Grande la piedad mariana, y, desde sus primeros años, se distingue por su sincera devoción a la Madre de Dios, a la que honra en sus imágenes con piedad filial —recuérdese el episodio infantil de sus cultos a la Virgen de la Antigua de la parroquia de San Pedro de Carmona— consagra diariamente el homenaje de la triple sarta del salterio mariano con sus misterios gozosos, dolorosos y de gloria según su propio testimonio, y por fin toma como intercesora en los momentos más angustiosos del Calvario que tiene que recorrer para avanzar por las vías de la santificación y para cumplir con la misión que la Providencia le asignó. La Virgen no le desamparó en sus tristezas y dificultades, y desde que le confirmó en su vocación, cuando aún permanecía indeciso en el eremitorio de Santa Olalla de Marchena hasta su muerte, le ayudó eficazmente y aun cooperó a su obra con los prodigios que obró a sus ruegos para satisfacer alguna necesidad, curar una enfermedad, evitar un daño inminente o salvar un alma en peligro de perecer. (11). El rezo de las Letanías y canto de la *Salve Regina* fueron el medio que generalmente usaba el Beato Juan Grande cuando los necesitados tanto corporal como espiritualmente recurrían a él, y Mascareñas ha tomado de las informaciones de 1629 varios casos en que la gracia, con ser grande no se hizo esperar. (12). En cuanto a la adopción del canto de la bella plegaria de San Pedro de Mesonzo para cerrar las labores del día, según establecían para el hospital de Granada las constituciones del arzobispo Salvatierra, probablemente consagrando lo que de atrás se venía practicando, nos consta fehacientemente, por lo que respecta al hospital de Candelaria, de esto que el obispo de Leyria recogió de las informaciones referidas. *Siempre a prima noche se juntaban con ellos en la iglesia y tenían juntos oración vocal y*

(10) Cfr. Mascareñas, op. cit. edic. cit. cap. XI, pág. 63. Podría hacerse con los datos que recogió Mascareñas y con otros que se le pueden agregar, un estudio sobre el Beato Pecedor, como devoto del Santísimo Sacramento que no carecería de interés. Las cofradías sacramentales de las parroquias jerezanas tenían próspera vida todas, en los años en que vivía nuestro Beato en la citada ciudad, pero carecemos de sus antiguos registros, por lo que no nos ha sido posible ver si estaba inscrito —como lo sospechamos— en alguna de dichas corporaciones tan privilegiadas entonces.

(11) Cfr. Mascareñas, op. cit. edic. cit. cap. II, pág. 22 y cap. IV, pág. 32. De alguno de los milagros obrados por la mediación de la Virgen, solicitada por la caridad del Beato Juan Pecedor, habla el obispo de Leyria en diferentes capítulos de su obra a los que remitimos.

(12) Para citar algún caso concreto recordaremos el del tullido que trae Mascareñas, op. cit. edic. cit. pág. 155, cap. XXXVIII. Otro caso típico es el que trae en el cap. X, pág. 61, en el milagro en ciernes que no se verificó por la testarudez del que iba a ser favorecido por una curación que fue sustituida por la muerte.

decían la Salve cantada a que acudía mucha gente por estar (como está hoy) en aquella iglesia una imagen devotísima de Nuestra Señora de las Angustias de mucha devoción, de quien el siervo de Dios era devotísimo. (13). Y nos son conocidos el amor especial que no solamente a la Virgen de las Angustias del antiguo hospital de la Misericordia, sino a las de la Merced, protectora de Jerez, y a la de la Candelaria, que dio por titular a su hospital, hubo de profesar, manifestada en milagros y arrobamientos y patente la última en la gran festividad que desde los primeros años de su hospitalidad, cuando los recursos eran aún insuficientes para el pan de cada día, hacía celebrar en la solemnidad litúrgica conmemorativa de la Purificación. (14). Aunque místico de altura, no desdeñaba el Beato Juan Grande ayudar a su piedad con medios sensibles como la veneración de imágenes célebres y la concurrencia a santuarios y celebraciones piadosas, como la gran fiesta que a la Santísima Verónica hacía anualmente Jaén el día de la Asunción, y fue motivo de un episodio que recogió Mascareñas y en el que fueron protagonistas el Bienaventurado y el entonces famoso predicador dominico fray Agustín Salucio, uno de los mayores oradores sagrados de un siglo en que hubo plétora de los mismos. (15). Por suerte, se han conservado los cuatro iconos marianos objeto que particular amor por parte del Beato Juan Grande —dos no sin sufrir no pequeñas injurias del mal gusto y equivocada piedad de los siglos XVIII y aun XX— constituyendo un recordatorio eficaz del amor que aquél profesó siempre a la Virgen y un estímulo para la invitación a la piedad con que *continuaba todos los días el rosario de Nuestra Señora... regalándose con la consideración de aquellos misterios que despiertan en los corazones atentos todos cuantos afectos buenos puede tener un alma cristiana*, según su primero y más documentado biógrafo. Aún no difundida como después lo ha estado esta práctica del rosario, el Beato Juan Grande se adelantó con su ejemplo a los oráculos divinos —La Salette, Lourdes, Fátima— y pontificios que muestran en esta reina de las devociones marianas uno de los más eficaces medios de santificación, y un antídoto eficaz contra los males que afligen a la sociedad contemporánea. (16).

* * *

(13) Cfr. Mascareñas, op. cit. edic. cit. cap. XXX, pág. 129. Las constituciones del arzobispo Salvatierra en el capítulo XIII del título IV ordenan lo siguiente: *El rector tendrá que cuidar de que cerrada la puerta a prima noche, hará juntar los hermanos en la capilla del dicho hospital y todos juntos digan la salve cantada a Nuestra Señora...*

(14) En las cuentas dadas por el mayordomo a los comisionados para la reducción de los hospitales, figura la partida correspondiente a esta fiesta que se hubo de transcribir anteriormente, por lo que no lo hacemos ahora.

(15) Cfr. Mascareñas, op. cit. edic. cit. pág. 146, cap. XXXV.

(16) Cfr. Mascareñas, op. cit. edic. cit. cap. III, pág. 29. El Beato se gloriaba en su testamento de haber rezado diariamente los quince misterios del Rosario. De las imágenes marianas de mayor devoción para el Beato Juan Grande se hablará en el capítulo dedicado a los recuerdos que de él nos han quedado.

Si fundimos en una sola personalidad todas esas facetas que hemos venido estudiando someramente por separado, debemos ver que se armonizan cosas que parecen de suyo antagónicas como la abstracción y el en-diosamiento, que llevan al éxtasis, con la actividad ayudada por la prudencia, que permite que con los ojos puestos en el cielo los pies sigan sólidamente asentados sobre la tierra; la obediencia ciega con el tesón necesario para llevar a cabo proyectos no comprendidos, ni por consiguiente aprobados por los superiores en los primeros momentos de su realización; suavidad del trato y benignidad que cautiva a toda clase de gentes con la energía y a veces la dureza de ciertos procedimientos, recibiendo unidad de la finalidad superior a la cual se encaminan, cual es la caridad, virtud la más alta de todas cuyo elogio ha hecho la divina Sabiduría al definir la realidad divina no ya como acto puro, según pide la razón, sino como caridad, esto es, amor.

Nuestro Beato dados los carismas celestiales que le fueron concedidos, especialmente ese de salir de sí no bien hablaba de Dios —en algún caso le bastó pronunciar su augusto nombre— lo mismo en conversaciones privadas, que en acto público, —más de una reprensión se ganó por turbar las predicaciones con sus elevaciones en el aire y más de un devoto incomprendido se propasó a maltratarle de palabra y aun de obras—, parece haber llegado a esa última morada y a ese último peldaño de la escala de la vida espiritual que es la unión íntima con la divinidad que los maestros de la teología mística llaman analógicamente el matrimonio espiritual y la descripción del cual se encuentra en las autobiografías y en las relaciones de esos santos excepcionales que fueron las dos Catalinas, de Sena y Génova, Teresa de Jesús, Juan de la Cruz, Enrique Seuse... por no citar más que los conocidos, pues las almas de este temple olvidadas —los dedicados a la historia monástica podrían ratificarlo abundantemente—, son legión, no faltando jamás en la vida de la Iglesia, santa en su constitución, en los medios santificadores, en su doctrina y también en sus miembros.

Gemela de ellas fue la del Beato Juan Pecedor a quien no tenemos por qué parangonar con nadie —sabiamente prohibió el Concilio de Trento discutir y comparar los méritos de los santos— bastándonos con dejar bien sentado que fue gigante en la santidad, nota sin la admisión de la cual resulta inexplicable su vida tal como se desprende de testimonios históricos que hay que admitir como suena, sin meternos a interpretaciones que por lógicas que nos puedan parecer no son más que subterfugios para escapar al reconocimiento de la intervención de lo sobrenatural en este mundo con más eficacia y más frecuentemente de lo que teóricamente e inconcretamente se viene aceptando, porque lo que está lejos, molesta poco y no crea problemas. Aunque sea insistir quizá machaconamente en una idea que a lo largo de este capítulo, y aun de toda esta biografía ha parecido no una vez sola, la especificidad del Beato Juan Grande en el

campo de la santidad, lo que le da personalidad, y personalidad robusta, es eso mismo que un gran escritor católico contemporáneo señalaba en la figura cumbre de San Vicente Ferrer, y por ello cerraremos el presente capítulo con sus acertadas y precisas palabras. El tipismo de nuestro Beato lo constituyó *el maridaje íntimo y constante así en su ser como en sus obras, de la razón práctica y del recurso a Dios, de los medios temporales y de los medios espirituales, de lo posible y de lo imposible.* (17). Como se ha dicho de Santo Tomás de Aquino, porque su corazón fue un éxtasis, su inteligencia práctica es una constante revelación.

(17) Cfr. Gheón Henri: *San Vicente Ferrer*. Madrid, 1945. *Introducción*, pág. 12. En los santos españoles se da con frecuencia esta coincidencia entre lo práctico y lo teórico.

CAPITULO III

En la vida de los santos, aun de aquellos que por su austeridad parecen más deshumanizados, y por consiguiente nos atraen menos, figura siempre al lado de las espantosas mortificaciones, del apartarse de todo, de la abstracción y del desasimiento aun de lo más necesario, un islote, suerte de jardín cerrado, en el que cuidadosamente se ha cultivado la fragante planta de la amistad. San Antonio Abad y San Pablo el ermitaño; Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz; el Beato Raimundo de Capua y Santa Catalina de Sena; San Francisco y Santa Clara; San Vicente Ferrer y Santa Coleta... son casos bien conocidos de los lectores de la vida de los santos, quienes pueden cómodamente a poco que se lo propongan, alargar la serie. Pero al lado de esos ejemplares, que por el conocimiento de las circunstancias en que el contacto de sus protagonistas se desenvolvió, podría suscitar más de una objeción, encontrándoles motivos sobrenaturales determinantes en su origen, y a veces una intervención de lo sobrenatural directa y tajante en su desarrollo, existen otros muchos en la agiografía que nacen, se desarrollan y producen sus efectos de un modo completamente natural, sin que se distingan estas amistades de las del común de los hombres más que en su orientación, pues el santo no se limita a desear el bien general de su amigo, sino que quiere para él, el bien mayor que es la santificación y hacia él orienta la benevolencia que es la esencia de la amistad.

Frecuentemente desconocemos el desarrollo de la amistad en la vida de los más destacados santos; la concepción hagiográfica de otros tiempos despreciaba estos detalles al rehacer la historia de aquellos, pero por fortuna se han salvado elementos suficientes para reconstruir la vida afectiva de una Santa Teresa, una Santa Catalina, un San Ignacio, un Beato Diego de Cádiz y gracias a ellos, no solamente se han podido escribir muy bellos tratados sobre la amistad humana, sus beneficios y también sus peligros, sino que nos han desbrozado el campo para que sin necesidad de introducciones justificativas —aún no se ha borrado del todo, ni mucho menos, esa caricatura deshumanizada de la santidad que tanta aceptación tuvo en los dos últimos siglos— dediquemos este capítulo a los amigos del Beato Juan Pecedor, el hombre que según su confesión tuvo mu-

chos y grandes enemigos, pero también gozó del beneficio divino de no pocos, ni despreciables amigos, con frecuencia transformados en eficaces protectores, cuando las circunstancias lo requirieron.

* * *

Los testigos de las informaciones para la beatificación de Juan Pecedor, una de las notas características de la fisonomía moral de aquél en que insisten, es la de la atracción que ejercía en aquellos que se le acercaban, cautivándolos con su amable y piadosa conversación. Estaba pues dotado naturalmente de esa simpatía que es generalmente el punto de partida de la amistad, y lo demás lo hacían su virtud, su benignidad, su abnegación y hasta su ingenio, que no parece haber sido ni corto, ni adocenado. Tuvo pues amigos de todas las clases del complicado Jerez del quinientos y basta pasar la vista por las nutridas páginas de la obra de Mascareñas sobre el Beato, para que el conocedor de la sociedad de aquella época, encuentre allí numerosos y bien destacados conocidos con los cuales el fundador del hospital de la Candelaria mantiene constantes, cordiales y muy estrechas relaciones. Un elenco de amigos del Beato, análogo al que dos devotos suyos sacaron de los niños que sacó de pila en Jerez, sería cosa no difícil ni exenta de interés, pero aquí no podemos distraer tiempo ni espacio en hacerlo, y tenemos que contentarnos con hacer constar el hecho, esto es, que el Beato Juan Grande cultivó en su larga vida la amistad —en numerosos casos fue para él un excelente medio de apostolado— con todas las características de este sentimiento y que el intercambio de afectos que supone hubo de jugar un importante papel —aun siendo desinteresada la afección— en el desarrollo de su obra asistencial no siempre, por incomprensible, benévola juzgada.

Hemos pues de limitarnos a recordar tan sólo los amigos destacados del Beato Juan Pecedor —sin que esto implique sean los más íntimos y los más queridos, pues los que carecen de relieve social no dejan huellas de su paso por la historia— escogiendo de la abundante mies que fueron los testimonios de sus contemporáneos y aun los documentos de tipo oficial, un grupo, acerca de los cuales, algo se puede decir y cuyas relaciones, tanto con el Beato Juan Grande como con su obra, quedan establecidos con la precisión y claridad serena que la historia exige. No serán muchos —pocos más de la docena— pero de la más variada condición, pues al lado del brillante cardenal, del poderoso señor de vasallos, del teólogo consultor de reyes y oráculo de las muchedumbres, figuran el clérigo modesto, el burócrata de escaso relieve, el hermano hospitalario, cuya tosquedad apenas si logró disimular la virtud a toda prueba y hasta el modesto beato —así le llaman sus contemporáneos— que cuidaba del aseo y culto de la capilla de una cofradía que aún no había alcanzado el esplendor a que llegó en el seiscientos. La serie es la siguiente:

Don Cristóbal Rojas Sandoval, arzobispo de Sevilla.

Cardenal Don Rodrigo de Castro, igualmente arzobispo de Sevilla.

Don Fernando de Ribera, Duque de Alcalá, Marqués de Tarifa en Sevilla.

Don Juan Alonso de Guzmán el Bueno, Duque de Medina Sidonia, en Sanlúcar.

Don Pedro de Toledo, Marqués de Villafranca, general de las galeras de España.

Don Alonso de Bazán, Marqués de Santa Cruz, del Viso, general de las mismas galeras.

El canónigo Juan Aparicio Rendón, cura antes de San Miguel, de Jerez.

El canónigo Cristóbal Gonzalo Marín, de la iglesia del Salvador de Jerez.

El Doctor Gonzalo de Padilla, cura de la iglesia real de San Lucas de Jerez.

El hermano Fernando Indigno de la dotación del hospital de Arcos de la Frontera.

El hermano Pedro Egipciano de la comunidad de la Candelaria de Jerez, su compañero.

El Padre Maestro Fr. Agustín Salucio, predicador de los reyes Felipe II y Felipe III.

El Padre Don Gonzalo Diosdado, monje cartujo, en el monasterio de la Defensa.

El contador Juan Bautista de Baeza, en Sevilla y después en Cádiz.

Juan Martín, el beato, gran devoto de la cofradía del Rosario y su capiller. (1).

(1) A lo largo de todo este capítulo se irán dando los comprobantes que justifican la inclusión en la lista inserta arriba, de los nombres que en ella aparecen. Como hemos de insistir una y otra vez, si estos fueron los más destacados y los que por su misma personalidad hemos llegado a conocer, ello no implica que, salvo Pedro Egipciano, Fernando Indigno, el canónigo Rendón y algún otro, hayan sido los que hayan gozado de una mayor intimidad y merecido más intenso afecto por parte del Beato.

La lista se podría alargar cuanto se quisiera, pues en ella se podrían incluir cientos de personas que vemos en contacto constante y familiar con el Beato al que acuden ya en demanda de un consejo, ya pidiendo se interese ante Dios por alguno de sus problemas, o simplemente deseosos de obsequiarle distrayéndole de las múltiples ocupaciones que le embargaban, haciéndole partícipe de sus alegrías familiares. En las informaciones de *vita et moribus* que tantas veces hemos citado, espigó largamente el obispo de Leyría a este respecto y allí podrá el curioso formar con muy poco trabajo un cumplido elenco de esos amigos de quienes dijo el Beato Juan Grande que eran no pocos y a quienes por sus oraciones había venido algún bien. (2). Aquí no podemos ocuparnos más que de unos pocos, aquellos que por sus especiales circunstancias influyeron más eficazmente en su vida y en el desarrollo de sus obras, aunque quizá varios de ellos no sean de los que penetraron en su intimidad.

El arzobispo Rojas Sandoval fue un prelado cuyo paso por la sede arzobispal hispalense distó de ser afortunado. Hombre de excelentes condiciones personales y con virtudes sacerdotales no comunes, tuvo un defecto capital como gobernante, su prodigalidad, que le llevó a una situación casi desesperada de la que le sacó la habilidad crematística de cierto personaje que ha pasado a la historia rodeado de un halo poco simpático, el genovés Nicolás Doria, luego Fr. Nicolás de Jesús María, general de los descalzos del Carmen, cuya intervención en el doble drama de Fr. Jerónimo Gracián y San Juan de la Cruz oscurece sus innegables dotes de gobierno y las grandes virtudes —hechas odiosas por una severidad rayana en la dureza— que sería injusto negarle. Que fue un amigo del Beato Juan Grande el pródigo arzobispo nos lo dice de pasada Mascareñas, y aunque carezcamos de detalles acerca de esta amistad, la comparación de la cronología del gobierno de este prelado y de las grandes persecuciones que en los principios de su labor hubo de sufrir el santo hospitalario, dan pie fundado de que aquél, fue ese amigo poderoso que le sostuvo y gracias a cuya sombra pudo seguir adelante. (3).

Del cardenal Castro sabemos más; era un amigo de los hospitalarios a cuya casa de Sevilla favoreció y cuyo mayoral el famoso padre Diego

(2) Así se expresa en su conversación con el canónigo Cristóbal Martín al anunciar la proximidad y circunstancias de su muerte tal como la registra Mascareñas en su op. cit. edic. cit. cap. XLVI, pág. 180. En ella contrapuso a los que bien le querían a otros que fueron sus enemigos y cuyo número indica que no fue corto.

(3) Menciona Mascareñas a este prelado entre los que socorrieron al Beato con grandes limosnas para el sostenimiento de sus obras, cosa nada de extrañar en quien la virtud de la magnanimidad y la generosidad llegaron a ser defectos por no encauzárselas en los límites prudenciales. Su visitador Salazar fue amigo igualmente del Beato Pecedor —regis ad exemplum, que dijeron los antiguos...— y le convidaba con frecuencia a comer cuando se hallaba en Jerez, lo que dio ocasión a que se manifestase la abstinencia del convidado y la cortesía con que procuraba proceder. Cfr. op. cit. edic. cit. cap. XXIII, pág. 11.

de León tuvo durante bastantes años las gracias del difícil vástago de los condes de Lemos, cuya severidad extremada, hubo igualmente de sufrir, por una libertad apostólica quizá menos prudente de lo debido. Juan Pecedor recibió de él la gran muestra de confianza de aceptarle como reformador de la hospitalidad en Sanlúcar de Barrameda, primero y de encomendarle, si nó lo oficial, sí lo oficioso y práctico de la gran obra que era la reducción y nueva organización de las obras asistenciales de Jerez, y gracias a él la tempestad que se formó con este motivo hubo de deshacerse sin llegar a producir los males que se preveían, ante la actitud del prelado, que aceptó la sugerencia del Beato y le mantuvo frente a las impugnaciones y alborotos de clérigos que se juzgaban preferidos y de mayor-domos de hospitales que todo lo podían temer del carácter a veces terrible del cardenal, de quien se ha dicho que en su gobierno prefirió ser temido a ser amado. Antiguo ministro del Santo Oficio —él fue quien prendió al arzobispo Carranza en circunstancias que no consueñan con lo que de su nacimiento se habría podido esperar— no hay que dudar que fue buena parte para que el Beato no se viese envuelto en uno de aquellos interminables procesos de que no escaparon otros varones santos, sus contemporáneos, entre ellos el Beato Juan de Avila. (4). Quizá en ello tuvo tanta parte como el arzobispo Castro, el maestro Salucio, uno de los hombres más completos de Andalucía en las postrimerías del siglo XVI por su virtud, su ciencia, su maravillosa facundia —rey de los predicadores y predicador de los reyes, le denominaron— y su autoridad entre los señores del Santo Oficio, cuya admiración por el Beato repetidamente manifestada, debió poner en más de un trance a la humildad de éste. Hijo de hábito del convento de predicadores de Jerez y morador en el mismo, precisamente en los años difíciles de la organización del hospital de la Candelaria, la vecindad, las múltiples relaciones familiares con los favorecedores del Beato y su espíritu inquisidor, pero recto y sincero, le convirtieron en un amigo y admirador decidido del pobre fraile de la capacha a quien en más de uno de aquellos sermones, que atraían a las iglesias a las muchedumbres seis y siete horas antes de ser pronunciados, hubo de mandar moderar sus manifestaciones externas de piedad, que causaban inquietud en el auditorio. Mascareñas ha conservado el recuerdo de lo ocurrido en Jaén con ocasión de la ostensión de la Santa Verónica que allí se hacía en el día de la Asunción —al no darnos la fecha nos ha dejado sin solucionar un importante problema de la cronología saluciana— cuando dirigiéndose a su numeroso concurso, dijo el famoso predicador: *Hombres, ya que habéis venido aquí a ver la Santa Verónica, dad por bien empleada la jornada pues veréis a un hombre que es santo*. Con lo que se armó un rebu-

(4) La personalidad del cardenal Castro y su poco pacífico y no siempre afortunado gobierno del arzobispado de Sevilla, son bien conocidos para que haya que detenerse en referencias bibliográficas, que encontrará el lector en su último biógrafo Armando Cotarelo. Sobre sus relaciones con el Beato Juan Grande a más de lo que dice Mascareñas, op. cit. cap. XXI, pág. 108 y cap. IX, pág. 55 y ss., recuérdese lo escrito en la primera parte del presente trabajo al tratar de la fusión de los hospitales jerezanos.

llicio tal, pues la gente cargó sobre él rompiéndole el hábito y dejándole casi desnudo que tuvo el maestro Salucio que bajar del púlpito para librar al Beato de aquellas acometidas, según él mismo contaba después muchas veces a sus amigos. (5). La autoridad inmensa de que el maestro dominico gozaba y el favor que lo mismo los arzobispos hispalenses que los grandes señores andaluces le dispensaban, no debieron ser perjudiciales ciertamente para el perseguido Juan Pecedor en aquellos momentos en que parecía que todo iba a zozobrar. (6).

Don Juan Alonso de Guzmán el Bueno, Duque de Medina Sidonia, capitán general del mar Océano y del ejército y costas de Andalucía, era por su enorme fortuna, —el rey de los atunes le llamaban, atendiendo a ser dueño de todas las almadrabas que se extendían desde Gibraltar al Guadiana—, sus estados andaluces y los oficios anejos a su casa, el magnate más poderoso de toda la región, teniendo en su pequeño corte de Sanlúcar un tren de vida que llegó a causar recelos a la misma Corona. Amigo del maestro Salucio, a quien retenía en su casa usando de cierto privilegio concedido a sus antecesores por el maestro general de los dominicos, Fr. Juan Feynier, atendiendo a sus beneficios, a ser patronos de la provincia bética y a su guzmanía, cuando se trató del arreglo de los hospitales de Sanlúcar, confiolo al Beato Juan Pecedor con el cual y con su segundo, el hermano Alonso Izquierdo mantuvo las mejores relaciones hasta el fin de su vida, sirviéndose de los juandedianos en su propia asistencia con ocasión de cierta gravísima enfermedad de que creyó sanar por una intervención milagrosa de la Virgen de la Caridad de Illescas, cuyo simulacro era ya muy venerado allí. (7).

(5) El episodio lo refiere Mascareñas, op. cit. cap. XXXV, pág. 146 y cap. XV, pág. 81, en que cuenta otro ocurrido en el hospital de la Sangre, de Jerez. Sobre este personaje cfr. la biografía publicada en *Archivo Hispalense* número 51-52, de la que se hizo una limitada tirada aparte. Sevilla, 1952. Su extraordinaria personalidad y su intervención en asuntos tan importantes como la limitación de los estatutos de limpieza, el suceso de la monja de Portugal y otros parecidos a más de su relieve como predicador, piden la publicación del trabajo definitivo del que el que citamos es resumen. Cfr. *El maestro Fr. Agustín Salucio, O. P. Contribución a la historia literaria sevillana del siglo XVI*. Sevilla, 1952.

(6) Dados los enemigos que tenía el Beato Juan Grande y la lluvia de denuncias que ocupaba la mayor parte del tiempo de los ministros del Santo Oficio, un altísimo número de las cuales era desestimado por no reunir las mismas garantías de veracidad, es muy probable, —no tenemos constancia alguna de ello—, que el fundador del hospital de la Candelaria haya sido objeto de más de una, bien que, dado el secreto, del Tribunal, al ser desestimadas lo haya ignorado por completo. Salucio fue uno de los teólogos a quienes el Tribunal de Sevilla ocupó repetidamente, así como a otros sus hermanos de hábito, profesores en el Mayor de Santo Tomás y amigos íntimos.

(7) Recuérdese lo dicho al hablar de la obra reformadora de hospitales y expansiva de la familia hospitalaria por el Beato Pecedor. Se hace repetidas referencias de esta amistad en diferentes pasajes de su biografía, lo que demuestra que era cosa tan conocida que, casi medio siglo después, desaparecidos sus protagonistas, se la recordaba. Cfr. op. cit. edic. cit. cap. XXI, pág. 107 y cap. XXV, pág. 144. Sobre su intervención en el hospital de San Pedro y la fundación de la aneja iglesia de la Caridad, bella obra de los últimos Valdeelvira. Cfr. Zambrano, Alejandro: *La Virgen de la Caridad, Patrona de Sanlúcar de Barrameda*. Jerez, 1953. Sin embargo de su afecto a la familia religiosa de Juan de Dios, no le entregó la administración de este Santuario y hospital respetando lo anteriormente establecido por su fundador.

Mascareñas, sin dar detalles, lo ha colocado al frente de aquellos señores amigos del Beato Pecador de quienes dice: *Los grandes y señores dejaban sus casas y se iban a comunicarle; tal era la dulzura de su conversación que a todos atraía.* Y nos añade que hubo de llamarle a su residencia de Sanlúcar para que apadrinase a uno de sus hijos, extremo que confesamos no hemos tenido ocasión de controlar. (8).

El Duque de Alcalá, Don Fernando Enriquez de Ribera, adelantado mayor de Andalucía y otro de los grandes magnates andaluces, figura entre los amigos del Beato Juan Grande, aunque desconozcamos detalles de lo que fue esta amistad que le hacía posar cuando iba a Sevilla en el célebre palacio de los Enriquez, famoso en la historia del arte andaluz con el nombre de casa de Pilatos. Mascareñas nos habla de él incluyéndolo entre aquellos de quienes escribe: *Era estimado, venerado de todos y en particular de los señores y personas más principales y graves de aquella ciudad de provincia procurando tenerle obligado con limosnas y beneficios.* (9).

Del Marqués de Santa Cruz, —segundo titular— D. Alonso de Bazán, sabemos la grande amistad que tuvo con el grupo de hospitalarios sito en el hospital portuense de Santa Lucía y su intervención en favor de los mismos para que se les confiase mediante importante contrato la administración del que se proyectaba construir a expensas de la Cofradía de las Galeras, según lo ordenado por el Papa San Pío V, al conceder la jurisdicción castrense a los capellanes mayores, conociendo el hecho positivo de encargar la dirección de los servicios sanitarios de la escuadra, que a sus órdenes hubo de ir a las Terceras al hermano Alonso Izquierdo, mayoral de Santa Lucía y discípulo del Beato Pecador, bajo cuya dependencia estaba en cuanto lo permitía la anómala situación jurídica de la congregación hospitalaria española en aquellos años. (10). El residir en el Puerto de Santa María este ilustre marino, explica sus relaciones con el

(8) Cfr. Mascareñas, op. cit. edic. cit. cap. XII, pág. 71. El duque tuvo doce hijos las fechas de los bautismos de los cuales, escalonadas desde 1579 hasta 1607 excluyen del padrinazgo del Beato Juan Grande a los dos últimos, que fueron cristianados con posterioridad al fallecimiento de nuestro Beato.

(9) Pero si no habla de él en el pasaje citado, en el texto lo menciona entre aquellos poderosos señores andaluces a quienes recurría el Beato en sus apuros económicos y que le favorecían con limosnas importantes. Cfr. cap. XXI, pág. 107. Tenía muchas personas que le daban limosnas y entre ellas a personas tituladas, como el duque de Medina Sidonia, el de Arcos, el de Alcalá y otros. A renglón seguido menciona la liberalidad del arzobispo Rojas y Sandoval, pág. 108.

(10) Menciona esta designación del hermano Alonso Izquierdo. *El memorial de los servicios hechos por la religión hospitalaria en los ejércitos de Mar y Tierra*, que reproduce Fr. Juan Santos en su *Cronología hospitalaria* con ligeras abreviaciones que en nada afectan a su sustancia. Cfr. op. cit. cap. XVIII, pág. 554.

fundador del hospital de la Candelaria y que, según Mascareñas, le quisiera por compadre pidiéndole le saque de pila alguno de sus hijos. (11).

Del Marqués de Villafranca, cuya huella en la historia regional es muy honda como se puede suponer de su larga residencia en el puerto de las galeras y los altos puestos que en la administración castrense desempeñó, dice el obispo de Leyria fue uno de los numerosos compadres de nuestro Beato y aunque otros detalles ignoramos, con éste sobra para considerarle uno de sus amigos y bienhechores a los que visitaba en las salidas que en épocas de arribadas de flotas o apresto de éstas, hacía a los puertos en busca de limosnas. (12).

El canónigo Juan Aparicio Rendón fue uno de los amigos de corazón del Beato Juan Pecador, su director preferido, el guía en los momentos difíciles y quien debió conocer como ningún otro las intimidades de su vida espiritual que quiso —sin poderlo lograr— que su penitente consignara por escrito. Un episodio de la vida del Beato que transcribimos de Mascareñas literalmente, nos va a dar idea de cuán íntimas y cordiales eran las relaciones que entre uno y otro mediaban. Ocurrió que el día de San Agustín del año 1590 fue al convento de religiosos de su orden de Nuestra Señora de Guía, donde recibió uno de los mayores favores que registra su vida, quedando después en un estado de arrobamiento que duró casi todo el día, y tomando las palabras del Beato tales cuales un testigo directo las declaró en las informaciones de Jerez, escribe el obispo: *Dijo también el Siervo de Dios estando hablando con unas señoras en materias espirituales: Miren hermanas yo soy demasíadamente importuno con Nuestro Señor y hasta que me concede lo que le pido no me levanto de la oración. Así me sucedió el día pasado en San Agustín, que pidiendo me diese la canongía para el doctor Rendón, mi confesor, le estuve importunando hasta que se me apareció San Agustín y me dijo: Juan, ya te ha concedido el Señor lo que le pides, consuélate, y bajó a la custodia y me comulgó y dentro de tres días le dieron la canongía al doctor Rendón.* (13). Después de esto, creemos ocioso espigar detalles que

(11) Don Alonso de Bazán fue capitán general de las galeras de España, cuyo invernadero estuvo durante muchos años —todo el siglo XVI y gran parte del XVII— en el Puerto de Santa María; en distintos archivos de esta población se encuentran numerosa documentación relacionada, tanto con su actuación pública como privada. Conviene no confundirlo con su antecesor en el Marquesado de Santa Cruz, que dejó igualmente en el Puerto recuerdos muy gratos de su paso por el mando de la escuadra, aunque no todos lo fueran para él, como la quema de su galera Bastarda por los turcos en aguas de Rota.

(12) Mascareñas, op. cit. loc. cit. cap. XXXV, pág. 144, lo menciona cambiándole el título, pero la equivocación es evidente. Aún permaneció bastantes años en la comarca siempre con elevados cargos relacionados con la armada real y no dejó de intervenir en la vida local, incluso la piadosa, con lo que produjo rozamientos con la casa de Medinaceli, señora del Puerto, cuyos derechos patronales no siempre tuvo en cuenta.

(13) El canónigo Rendón fue administrador de la casa de la Misericordia de Jerez al tiempo en que el Beato Juan Grande trataba de la fundación del suyo de Candelaria y desem-

convenzan de la realidad y extensión de esta amistad en los testimonios de las informaciones y en otros documentos de la época.

Con el doctor Rendón y con otros sacerdotes y religiosos cuyos nombres no consignó el biógrafo, compartió las confidencias espirituales del Beato Juan Grande asistiéndole con sus consejos otro miembro del cabildo de la Real Iglesia del Salvador, el canónigo Cristóbal Martín, con quien tenía aquél particular gusto en hablar de cosas espirituales y aun de las más altas materias especulativas de la teología de las que tenía ciencia infusa. Confesábase con él en ausencia del doctor Rendón y convidábalo con frecuencia en señal de agradecimiento y de afecto. A él fue a quien hizo aquella confidencia de la proximidad y circunstancias de su muerte que acreditan su conocimiento sobrenatural de las cosas futuras y fue lástima que al hacer las informaciones en orden a la beatificación de nuestro Beato, el canónigo Martín hubiera fallecido, ya que nadie como él y su compañero de cabildo el doctor Rendón, hubieran podido descorrer el velo que nos oculta casi totalmente el proceso de la vida mística del segundo santo juanediano. (14).

El Doctor Gonzalo de Padilla, cura que fue largos años de la iglesia de San Lucas xericiense y hombre estudioso a quien se debe una detallada historia de su ciudad natal que permanece inédita, fue otro de los amigos y confidentes del Beato Pecedor ayudando a éste en su obra con la asistencia a los enfermos del hospital a quienes prestaba los servicios espirituales necesarios, labor tanto más de agradecer, cuanto que la falta de capellán y las ocupaciones del cura de Letrán, Agustín Conte, no permitían a éste, también un amigo desde la primera hora, atender con la puntualidad y eficacia que las circunstancias requerían.

Y se comprende la amistad, ya que el referido sacerdote que ha llegado a nosotros con fama de hombre docto y erudito, ésta estuvo eclipsada entre sus contemporáneos, por el renombre de santidad de que gozó y hubo de manifestarse al desaparecer de entre los vivos. Aún, se conserva

peñó uno de los curatos de la parroquia local de San Miguel. Figura en el testamento del Beato que le nombra uno de sus albaceas, con lo que demuestra que el trato íntimo entre ambos era cosa vieja en 5 de Febrero de 1583 en que está datado el documento aludido. En cuanto al suceso de la promoción al canonicato de San Salvador, tuvo que tener lugar no en 1598 como infiere Mascareñas de datos equivocados, sino en 1591 ya que fue en este año cuando el Doctor Rendón ocupó el tercer canonicato de la referida iglesia según datos de los registros de la misma utilizados por Mesa Xinete para reconstruir el elenco de sus capitulares. Cfr. Mesa Xinete, Francisco: *Historia... de... Xerez*. 2.^a parte, cap. III, pág. 38. Vid. Mascareñas, op. cit. cap. XI, pág. 66. Los pocos más o menos de los testigos, se transforman con frecuencia en decenas de años.

(14) Mascareñas en su Biografía cit. cap. XI, pág. 64, cap. XLVI, pág. 180 hace referencia a las relaciones existentes entre el canónigo Martín y el Beato Juan Grande presentando al primero, docto en letras sagradas, como garantizador de la ciencia infusa del hospitalario. En los registros de la Iglesia del Salvador figura con el nombre de Cristóbal Luis, según la relación de Mesa Xinete, op. cit. loc. cit. pág. 42.

removida de su lugar primero, la lauda que cerraba la boca de su sepultura y en la que las armas de su histórica familia —las padillas parlantes tan conocidas de los heraldistas— se echan de menos la puntualidad cronológica de su deceso y el elogio de su virtud. (15). Análogos al doctor Padilla debió tener muchos amigos el Beato Juan Grande entre los clérigos de ordenada vida que había entonces en Jerez, pero a más de desconocer sus nombres la calidad del cura de San Lucas le hace ejemplar típico de ellos.

—Otro amigo —éste confidente de su vida interior—, del fundador de Candelaria fue el religioso cartujo en el monasterio de la Defensión, Don Gonzalo Diosdado, el más ligado a aquél de los de su hábito y profesión, con los que Juan Pecedor mantuvo estrechas relaciones recibiendo de ellos ayudas considerables en lo económico. Hombre de una intensa vida interior, cuyos detalles desconocemos, pero que loan sus contemporáneos, si su retiro y dentro de él su abstracción de todo lo temporal reducen su noticia biográfica a media docena de fechas, no pudo rehuir la prelación, aunque interina, de su casa en momentos muy críticos del priorato en 1605— y de él dice Mascareñas —después de consignar que el Beato se retiraba en tiempo de Cuaresma, a pasar algunos días solitario en la celda del cartujo— solía decir: *Que si él fuera escritor de libros, pudiera hacer uno grande de las virtudes del Siervo de Dios, porque sabía mucho de él por haberlo comunicado y tenido con él particular familiaridad*. El Padre Rallón, en la nota que dedica a la memoria del Padre Diosdado —y escribe a un siglo aproximado de distancia de los hechos— no ha podido menos de mencionar la estrecha amistad que le ligó con Juan Pecedor. (16).

El hermano Fernando Indigno, uno de los más destacados miembros del grupo hospitalario sevillano —rondeño que se agrupó en torno a Pedro Pecedor—, fue uno de los amigos y confidentes del Beato Juan Grande, a lo que dio ocasión su residencia en el hospital de Arcos, tan inmediato a Jerez. Mascareñas rectificando la opinión de algunos equivocados,

(15) Del doctor Gonzalo de Padilla hace referencia Mascareñas en su op. cit. cap. XX pág. 101. Sobre su vida, que fue bastante larga, poco se sabe y resume todas las noticias conocidas aportando otras nuevas, Martín Ferrador (Francisco Ragel), en su interesante nota *Gonzalo de Padilla, cronista de esta ciudad*. (Revista del Ateneo. Abril 1927, pág. 92-97). Inserta las líneas que a Padilla dedicó Parada Barreto, Diego: *Hombres ilustres de la ciudad de Jerez de la Frontera*. Jerez, 1875, pág. 335.

(16) Sobre el Padre Diosdado, cfr. Rallón, Fr. Esteban: *Historia de Xerez de la Frontera*. Tratado último, Xerez, 1926, cap. XV, pág. 148. Mascareñas se ocupa de él en el cap. XV, pág. 83 de su biografía del Beato a la que ha puesto una nota el editor Muñoz, transcribiendo el pasaje del Padre Rallón entonces inédito. Que fue rector de la Cartuja jerezana consta por consignarlo así el protocolo de dicho monasterio, fol. CXXVI. Cfr. Esteve, Manuel: *Notas extraídas del protocolo primitivo y de fundación de la Cartuja jerezana*. Jerez, 1934, pág. 11, en que copia el pasaje con un error de lectura, pues llama Gregorio y no Gonzalo al referido Padre Diosdado.

que consideraban al hermano Fernando como uno de los discípulos de Juan Pecador consigna que ciertamente cultivó con él estrechísima amistad, escribiendo: *Comunicábanse mucho... y de ordinario de una casa a otra se visitaban*, pero hace supérfluas más citas y ponderaciones el hecho de haberle designado el Beato como la persona a quien dejaba encomendada la prosecución y fomento de su obra asistencial a la hora de su muerte. Hombre de extraordinaria virtud, y no menos enriquecido de dones sobrenaturales que su amigo, el hermano Fernando Indigno que sobreviviría poco a aquél, es una de las figuras cumbres de la orden hospitalaria en sus primeros años, siendo de lamentar que no haya tenido un obispo de Leyría que recogiese sus recuerdos. (17).

Sin embargo de lo que acabamos de decir, el hijo predilecto y el gran confidente del Beato Juan Pecador fue cierto labriego de Vejer de la Frontera, piadoso y trabajador tanto como tosco, a quien aquél hubo de dar el hábito ilustrado superiormente a pesar de la oposición de sus otros compañeros, que le juzgaban inepto y aun perjudicial para los intereses de la obra a que pretendía sumarse. Era el tal Fr. Pedro Egipciano de quien tantas veces hemos utilizado el testimonio y que sería el confidente de nuestro Beato que tuvo la misión providencial de conservar y en parte revelar numerosas maravillas de la vida de su maestro. De él hemos hablado y habremos de volver a hablar al ocuparnos de los compañeros de comunidad del Beato Pecador en Candelaria, por lo que lo dejaremos ahora, remitiendo al lector curioso a lo que en su lugar correspondiente se dirá evitando repeticiones. Quede sentado por el pronto, que a más de los lazos de confraternidad religiosa y de su misión le ligaron a aquél los de una fervida y leal amistad que no impidió un momento de abandono en los más críticos —el miedo es mal consejero siempre— según había sido anunciado de antemano provocando protestas de fidelidad que recuerdan las de San Pedro en vísperas de la Pasión. (18).

Sería omisión imperdonable, aunque no podamos dar un nombre en concreto la de los religiosos del convento grande de la observancia franciscana, con quienes Juan Pecador desde los primeros momentos de su

(17) Sobre el hermano Fernando Indigno cfr. la sucinta biografía que el padre Santos le ha dedicado en su *Chronología hospitalaria*. 2.ª parte, cap. XIX, pág. 27 que es lo único que conocemos sobre él. Debían ser muy pocos los recuerdos que de su vida se conocían cuando el cronista referido le engloba con otros religiosos en un mismo capítulo a pesar de lo que se destacó en vida por sus grandes virtudes. Mascareñas habla de él y de sus relaciones con el Beato Pecador en el cap. VIII, pág. 49 de su citada obra.

(18) El nombre de Pedro Egipciano ha salido constantemente en las páginas de este trabajo y ello nos excusa de dar referencias de su amistad y trato íntimo con su maestro, pues con lo dicho huelgan. El haber sido general de la congregación hospitalaria española ha hecho que el Padre Santos le dedique cierta atención en los capítulos XXIV al XXXIV de su *Chronología*, pág. 172 y ss. Urge una monografía amplia y bien documentada sobre este venerable que haga luz sobre muchos puntos no del todo aclarados de los años nada fáciles por que pasó la orden hospitalaria hasta su completa exención.

presencia en Jerez estuvo unido frecuentando su templo y escogiendo sus primeros directores de entre ellos. Constantemente aparece la mención de su iglesia en las páginas de Mascareñas; allí oraba de continuo —la cercanía del monasterio a la plaza del Arenal daba ocasión a esta frecuentación—, allí tuvieron lugar varios de sus éxtasis y, sobre todo, allí comenzó la mudanza definitiva de su vida gracias a los consejos de un prudente confesor, cuyo nombre hasta aquí ha sido imposible de averiguar. Con otras familias religiosas tuvo relaciones y sabemos que la de San Agustín le proporcionó un confesor, la de Santo Domingo protectores y la de San Francisco de Paula, amigos y confidentes; pero no es posible descender a detalles teniendo que contentarnos con establecer el hecho, sin que de él puedan sacarse inferencias negativas con respecto a otras religiones, ya que las noticias conocidas han sido recogidas en menciones incidentales. (19).

De los seculares, mencionaremos al contador Juan Bautista de Baeza, hombre acaudalado, influyente tanto en Sevilla como en Cádiz, con el cual estuvo unido el Beato Juan Pecador con lazos continuados y muy íntimos. Intervino en su matrimonio, le alcanzó de Dios sucesión, hubo de anunciarle numerosos acontecimientos tanto prósperos como adversos de su vida y recibió de él, primeramente en vida, y después de muerto en la persona de sus hermanos de religión que le debieron la entrega de la Santa Misericordia de Cádiz y su definitivo establecimiento en esta ciudad, la cordial y eficaz ayuda que la amistad existente entre ambos demandaba y que, desgraciadamente, en la realidad tantas veces suele fallar. Años más tarde —casi un siglo— un descendiente del piadoso contador, honraría con sus virtudes y favorecería con su patrimonio la provincia de la Paz, tomando el hábito en el hospital gaditano, que dejaría a su muerte perfumado con el suave olor de su santidad, Fr. Salvador de Baeza, para cuya glorificación se comenzaron las primeras diligencias, desgraciadamente interrumpidas. (20).

(19) Cfr. Mascareñas, op. cit. edic. cit. cap. V, pág. 35, cap. XIV, pág. 78 donde escribe: *Donde más continuamente asistía en este santo ejercicio (fuera de las horas de su recogimiento) era en el convento de San Francisco de Jerez, donde estaba hincado de rodillas largas horas, hasta que le obligaban que se fuese y de lástima y compasión que le tenían los religiosos, le mandaron hacer un banquillo para que descansase*. Aunque hemos logrado reconstituir el personal asignado de familia al referido convento en la segunda mitad del 500, nada podemos decir acerca de los directores franciscanos del Beato o a lo menos de sus confidentes y amigos.

(20) Las relaciones del fundador de la Candelaria con el contador Baeza las apunta el obispo de Leyría en los capítulos XXXVII, pág. 151 y XLIII, pág. 170 de su biografía de aquél, en el último de los cuales trae la noticia de haber mediado el primero para que se realizara el matrimonio del segundo con Doña María de Ayala de Guzmán. La intervención de Baeza en la entrega definitiva de la Santa Misericordia de Cádiz a los religiosos hospitalarios no consta ciertamente ni en las páginas que tanto el Padre Santos como el historiador local, Fr. Jerónimo de la Concepción, dedican al asunto ni en otras fuentes conocidas, pero tenemos sobre ello el testimonio del arcediano Don Luis Quirós de los Cobos que en las condiciones en que se dio hace fe plena. De ello se hablará con las referencias convenientes en la historia de la mencionada casa.



Por último, mencionaremos para cerrar la serie a Juan Martín, el beato, gran devoto de la Virgen del Rosario cuya capilla del Real convento de Predicadores cuidaba —hemos encontrado testimonios documentales de ello, que acreditan una vez más la buena información de Mascareñas—, alma sencilla que suspiraba por retirarse al claustro para lo que había dado ya los primeros pasos, olvidando que en el mundo tenía deberes de sangre que cumplir, y al cual como verdadero amigo desengañó el Beato Juan Grande, revelándole lo que el interesado creía muy secreto y haciéndole ver que la perfección consiste en hacer la voluntad de Dios y no en las asperezas y el retiro de una vida, por penitente que ésta sea. (21).

* * *

Fue costumbre bastante generalizada entre los españoles de los siglos XVI y XVII y que aunque disminuyó de intensidad no había desaparecido por completo en el XVIII, la de acudir sin distinción de clases a las personas de reconocida virtud por modesta que fuese su posición social, en demanda de que tuviesen en las fuentes bautismales a alguno de sus hijos. Por ello no es caso exclusivo de nuestro Beato Juan Grande que haya tenido numerosos ahijados pertenecientes a todos los estratos de la sociedad jerezana de su tiempo, y aun de la de fuera de su residencia, pero es difícil que sean muchos los que hayan llegado al número a que llegó él, y que la piadosa curiosidad de dos muy doctos eruditos, sus devotos, nos ha documentado plenamente al ir registrando para ello los libros bautismales de las parroquias de la ciudad de Fortún de Torres. (22). Leyendo su trabajo, conducido con escurpulosidad y meticulosidad sumas, es cuando se acaba de percatar el que estudia la vida del fundador de Candelaria de la extensión de sus relaciones y del carácter de las mismas, ya que en el elenco formado pueden encontrarse al lado de los veinticuatro del regimiento, de los poseedores de las más opulentas casas vinculadas, de los que ocupaban altos puestos de la administración central... a modestos menestrales y hasta esclavos, como aquella Isabel, morisca de Berberia, que apadrinó el 4 de Junio de 1581 en la aristocrática parroquia de San Juan de los Caballeros. Y son tantos los apellidos ilustres de los compadres del humilde hospitalario y aun se repiten tantas veces variando sus sujetos,

(21) Sobre Juan Martín y la intervención del Beato Juan Grande en su desistimiento de hacerse religioso cfr. Mascareñas, op. cit. edic. cit. cap. XLIV, pág. 174. No podemos citar los documentos a que se alude en el texto por falta de espacio en esta nota.

(22) Es muy interesante la colección formada por los dos investigadores, que tanto y tan acertadamente se ocuparon del Beato Juan Grande, Don Miguel y Don Agustín Muñoz titulada: *Los ahijados de Juan Pecedor*. Jerez, 1891, que en sus nutridas 32 páginas de texto suministran datos preciosos tanto para calibrar las amistades del Beato como para intentar una cronología detallada de su vida. Pensamos hacer una investigación parecida en los libros parroquiales de parroquias aledañas a Jerez pero desistimos del intento: a) por ser muy dispendioso de tiempo; b) de resultados un tanto dudosos y c) porque dada la movilidad del Beato Juan Grande implicaría el examen de los libros parroquiales de Sevilla, Carmona, el Puerto, Sanlúcar y algunos más.

que ni relaciones, ni beneficios recibidos de una determinada familia, ni aun el lustre social y económico de una rama de éstas, sino tan solamente la enorme simpatía del carácter del Beato Juan Grande, el prestigio de su santidad, y lo eficiente de su obra asistencial, pueden explicar una tan universal y apreciada amistad. Una comparación entre los apellidos que figuran en el padrón de nobles de Jerez, hecho en 1570 con ocasión de una sublevación de los moriscos de Granada y los que corresponden a los compadres de Juan Pecedor, constituye la prueba más convincente de lo dicho y lamentamos no disponer ni del tiempo ni sobre todo del espacio necesario para ello, terminando de este modo el presente capítulo, un tanto deslabazado sobre uno de los factores que jugaron papel importante en la obra del Beato y al cual no se ha prestado el interés que reclama. (23). Brillante corona forman en torno suyo el cardenal Castro y el arzobispo Rojas, el maestro Salucio, los duques de Medina Sidonia y de Alcalá, los Marqueses de Villafranca y Santa Cruz... junto con más modestas personas, acaso más íntimamente apreciadas por el Beato Juan Grande, pero no es menos esplendoroso el fondo del cuadro integrado por Villavicencios y Dávilas, Estopiñanes y Spínoles, Adornos y Zuritas, Padillas e Hinojosas, Morales y Melgarejos, Rendones, Cuéllares y Carrizosas, esto es, los representantes de una aristocracia de larga tradición guerrera, que ahora se va transformando en terrateniente a los que presta el sombreado enérgico necesario para que el cuadro no resulte monótono, la presencia en él de gentes de curia —licenciados y alguaciles— de menestrales de diferentes oficios y hasta de esclavos de procedencia africana, pues destinado por la divina Providencia para remediar una necesidad urgente de Jerez, el Beato Juan Grande planeó por encima de todas las diferencias económicas y sociales y concedió el don inapreciable de su amistad de santo a cuantos la solicitaron y merecieron. (24).

* * *

Este coro de alabanzas que es la traducción a la realidad de las páginas precedentes, que fueron las amistades con que el Beato Juan Pecedor contó en toda la vida —relaciones y padrinazgos comienzan muy temprano— pudo constituir un peligro para la sólidamente arraigada humildad de aquél, que frecuentemente se resisten con relativa facilidad en la vida las grandes oposiciones y los grandes ataques y en cambio se cae ante el

(23) Remitimos al lector a la obra citada en la nota precedente. El padrón de nobles en el año 1570 ya dado a conocer por Bartolomé Gutiérrez con no pocas incorrecciones, puede verse purgado de ellas en Moreno de Guerra, Juan: *Bandos de Jerez*. Madrid, 1929. Vol. I, pág. 80 y ss. Allí figuran no pocos de los compadres del Beato aunque como se puede suponer no todos, pues ni eran todos ellos hidalgos, ni muchos estaban en edad de tener hijos en aquellos días, anteriores en 30 años a la muerte del padrino.

(24) Aunque no todos, algunos de los compadres del Beato Juan Pecedor figuran en las correspondientes partidas con la indicación de su oficio, lo que certifica pertenecer su serie a todas las capas de la sociedad.

halago y la facilidad en la acción. Dios que, sabiamente todo lo dirige y encamina al fin que en sus altos designios asigna a cada uno, proveyó de remedio a este peligro nada quimérico de engrimiento al que tantos sucumbieron, y al lado de la pléyade de amigos se formó un grupo de contrarios y juntamente con los elogios se escucharon a veces con más energía, las acusaciones y las censuras, poniendo en peligro de desaparición la labor del santo hospitalario. Los poetas medievales de la decadencia acostumbraron a doblar sus composiciones tratando un mismo asunto bajo aspectos contrarios y Jacopone al lado de su maravilloso *Stabat Mater dolorosa* nos dejó el menos conocido *Stabat Mater speciosa* y Alfonso X, si dedicó cantigas a las siete alegrías de la Madre de Dios, también nos dejó una consagrada a sus siete dolores. Son como las hojas de un díptico que se completan y esto va a ocurrir ahora con el Beato Juan Grande, ya que después de ocuparnos de sus amigos, trataremos de aquellos que no le quisieron bien y que pues él así los llamó, podemos calificar sin temor de incurrir en exageración, de sus enemigos.

CAPITULO IV

Todo hombre que se destaque reciamente en el medio en que vive, se convierte tanto más acusadamente, cuanto su personalidad se acuse más, en objeto de contradicción, en torno al cual se agrupan amigos y enemigos, predominando unas veces unos y otras otros, pues las masas, que se mueven más por la pasión que por los dictados de la inteligencia, tan pronto se inclinan hacia la derecha, como lo hacen inversamente. Por esto, en la vida de todos los seres extraordinarios, y más en la de aquellos que se sacrificaron por el bienestar de los demás, hay siempre un capítulo, o si se quiere dos, que son como las tablas de un díptico, o como esas composiciones paralelas de la baja latinidad en que tan deliciosamente como en los dos *Stabat Mater*, se desarrollan aspectos contrapuestos de un asunto fundamentalmente uno, el de los amigos y el de los enemigos, el de los que comprenden y sienten la obra y el de aquellos que, unas veces por falta de comprensión y otras por procesos psicológicos de oscuro, cuando no turbio origen, la aborrecen y la combaten, con tanta mayor saña cuanto que se va abriendo camino y demostrando su eficiencia y oportunidad.

Los santos no han escapado a esta ley histórica —como no quiso escapar su modelo Jesucristo Nuestro Señor—; lo mismo los que han sido hombres de temple enérgico, que hubieron de enfrentarse con situaciones difíciles y corregir abusos inveterados, tal un San Gregorio VII, o un San Pío V, que los que no quisieron sino vivir retirados, ajenos a la acción, como San Juan de la Cruz, han tenido contradictores que, unas veces, como ocurre con el segundo de los pontífices citados, hubieron de ceder el campo aun contra su voluntad, y otras parecieron quedar triunfantes después de amargar los últimos días de los otros, como ocurrió al gran Papa de las Investiduras y la reforma disciplinar del clero y al príncipe de los maestros de la vida mística a quien la muerte libró de Dios sabe qué humillaciones y malos tratos. (1).

(1) Sobre las contradicciones sufridas en los últimos años por San Juan de la Cruz, cfr. Bruno de Jesús María: *San Juan de la Cruz* (versión castellana, Madrid 1943, cap. XII

El Beato Juan Grande, que por sus condiciones de carácter, por lo fecundo y benéfico de su labor, por sus incontables prodigios, tuvo grandes amigos, como se ha visto en el capítulo precedente, tuvo también adversarios que sañudamente le combatieron, hiriéndole en lo más sensible de su corazón apostólico, en su obra asistencial que tantas miserias socorría y tantas lágrimas enjugó, llegando en varias ocasiones a ponerla en grave crisis y momentos difíciles en que fallaban muchos de los amigos, unos inhibiéndose y otros cambiándose en adversarios; merece pues la pena para completar el conocimiento de su vida, que, después de dar a conocer a los amigos y cooperadores, digamos algo acerca de los que le fo Mascareñas, silenciamos nombres que en algún caso se podrían excombatieron aunque siguiendo la discreta orientación del antiguo biógrafo del olvido y nos limitemos a señalar las persecuciones de que la obra reformadora del fundador del hospital de Candelaria fue blanco en casi medio siglo que estuvo al frente de ella. (2).

* * *

Los santos, en medio de la paciencia con que sobrellevan sus trabajos y de la resignación con que los aceptan, mirándolos bien como castigo merecido o bien como medio de que Dios se vale para acabar el proceso de purificación, que precede a ese momento culminante de la vida mística que es el matrimonio espiritual —no hay que perder de vista que el Beato Juan Grande fue místico, y místico que corrió muy a prisa por los caminos de la vida interior— han tenido momentos en los cuales, como Jesús en los que preceden a su pasión, no han podido menos de manifestar su desaliento e incluso pedir a Dios que si es posible aleje de ellos el cáliz de la amargura que degustan y que, como venido de su mano, aceptan, pero que la naturaleza humana, refractaria al dolor, rechaza, según se desprende de la lectura de las autobiografías de muchos de ellos. Algunos lo han expresado con frases ingeniosas, como aquella de Fr. Luis de Granada: No quisiera ir al Cielo por el camino de Valladolid, mientras otros han adoptado posturas de reserva, o manifestado abiertamente su dolor ante la incomprensión o la injusticia con que contra ellos se procede. En el epistolario de un San Carlos Borromeo, de una Santa Catalina de Sena

y XIX). Añade algo y rectifica algo también, el trabajo, posterior en data, del Padre Crisógono de Jesús, introductorio de las obras del Doctor Místico, publicadas en la *Biblioteca de autores católicos*, Madrid 1947. La obra de Mgr. Grente: *Saint Pie V*, París 1914, es bastante discreta sobre la oposición que hubo de acoger la actuación del insigne pontífice tanto como inquisidor, como Cardenal y como Papa reformador de abusos y debelador de la herejía y del turco.

(2) Mascareñas, cfr.: op. cit. edic. cit. cap. IX-X y XXXII en especial. Aunque se escuda en más de una ocasión tras del silencio de los testigos de las informaciones de 1629, su prudente silencio y su moderación en los calificativos se ve son estudiados. En aquella época, la hagiografía era eminentemente pragmática, y se procuraba eliminar, o por lo menos atenuar en ella, todo lo que no fuese edificante.

o de un Santo Toribio, no es difícil encontrar pruebas de la exactitud de lo que vamos diciendo.

Y esta introducción justificará situándola debidamente esa que parece una idea fija en el Beato Juan Grande, cuando trata de defender su obra, a veces, —dada nuestra ignorancia de las circunstancias en que lo hace—, algo extemporáneamente y que le ha arrancado esta queja tan serena que es la caracterización de su persona, cuando en vísperas de una última enfermedad la anunciaba bajo la forma parabólica a su confidente el canónigo Cristóbal Martín: «Sabe señor, de un hombre que había en cierta ciudad que era tenido por santo, había servido al Señor durante cuarenta años. *Era perseguido de muchos y también tenía amigos a quienes por sus oraciones había venido algún bien*». (3). Como se ve para el Beato eran tan notorias las persecuciones que sufría y tantos los enemigos que le perseguían, que por este detalle podría ser identificado tan fácilmente como por el áspero género de la vida que desde sus años juveniles llevaba; por una de sus grandes cruces, las persecuciones que hasta sus últimos días venía sufriendo. Mascareñas, mejor informado que nosotros como más cercano a los días del Beato Juan Grande, únicamente ha levantado la punta del velo que cubre este sector de la vida de aquél, y aun así, obedeciendo a dictados de caridad perfectamente comprensibles, nos ha privado de noticias preciosas para nuestra labor biográfica, por lo cual espigando en su trabajo y completándolo en lo que sea posible —que será muy poco por la escasez de fuentes directas— vamos a tratar de dar idea de lo que fueron estas persecuciones y del móvil que persiguieron estos enemigos que tanto influyeron en terminar de esculpir la figura del santo, no sobre mármol duro o leño insensible, sino sobre la carne palpitante de una persona humana dotada de exquisita sensibilidad.

Comenzaremos por establecer las clases de enemigos que tuvo el Beato Juan Grande y que nos es dado comprobar en las fuentes de su historia que conocemos.

Podemos agrupar estos adversarios en dos grupos fundamentales, colocando en el primero los que podríamos llamar enemigos inconscientes, esto es, aquellos que por instintos perversos dañan y actúan tan sólo por saciar su afán nativo de causar mal, y los cuales se suman a todo movimiento encaminado a producir aquél; y enemigos conscientes que se pueden agrupar a su vez en dos secciones, la de los que proceden de buena

(3) Este episodio y el apólogo del Beato nos han sido conservados por la tradición y transmitidos por Mascareñas, op. cit. edic. cit. cap. XLVI, pág. 80-81. Debió ser dado a conocer por el referido canónigo después de la muerte del Beato, y merece entero crédito en lo que afecta a su substancia aunque haya algo de literario en su última redacción por el obispo de Leyría. Es tan conforme a la realidad, que sería extremar la crítica permitirse dudas sobre su veracidad.

fe, y por una orientación errónea, bien producida por una equivocada idea de las cosas o por un doctrinarismo cerrado y estos son verdaderamente sensibles y temibles y de una dureza aterradora y aquellos en que la enemistad nace de un proceso psicológico en el fondo del cual se encuentra siempre algo inconfesable, como son la envidia, el resentimiento, tanto general como especial y los intereses personales lesionados. De todos hubo copia en la vida del Beato Juan Grande y de la alianza expresa o tácita de los mismos, del hacerse amigos Herodes y Pilatos para sacrificar al Justo, nacieron los episodios que brevemente vamos a recordar y que constituyen un elemento imprescindible para el conocimiento exacto del ambiente en que se deslizó la vida del segundo hermano hospitalario elevado al honor de los altares.

Comenzaremos por los primeros.

Es hasta cierto punto comprensible que el Beato Juan Grande haya sido blanco de la grosería y malos instintos de individuos pertenecientes a bajos fondos de la sociedad jerezana del quinientos. Su hábito grosero y remendado, sus pies descalzos y sangrantes, la capacha que llevaba al hombro y el cayado que según las normas del hospital granadino formaban el complemento de su atuendo, eran más que suficientes para atraer la atención malévola de los holgazanes, perdidos y demás gentes de la misma laya que pululaban por las polvorientas o enlodadas calles —según los casos— de la opulenta, pero menos aseada ciudad del vino. Además, su apostolado entre las mujeres de mal vivir hacía que le considerasen instintivamente como su enemigo nato. Si a esto se agrega que contrarestando con este aspecto de sus austeridades el fundador de Candelaria era fornido, de pronunciada obesidad y buen aspecto, no será necesario más para explicarse que en el proceso informativo se hayan recogido muchas de aquellas vayas con que le herían unas veces, y otras incluso le acosaban a su paso por las calles y plazas cuando demandaba limosna para sus pobres.

Debió ser muy repetida una que recoge Mascareñas en más de una ocasión con variantes y que lo mismo hombres que mujeres lanzaban en medio de las risas generales, aunque no sin levantar en ocasiones protestas de los que le conocían:

Miren cual va el hermano Juan Pecador; a fe que el cerviguillo no es de ayunos; cómese las gallinas y da los huesos a los enfermos. (4).

(4) Cfr. Mascareñas, op. cit. edic. cit. cap. XXXIII, pág. 140. Recuérdese lo que sabemos sobre el aspecto exterior del Beato Juan Grande, tanto por los testimonios antiguos como por su mediocre retrato, aunque éste sea un tanto posterior —doce años— a su muerte.

O esta otra no menos grosera, seguida de un prodigio con que Dios quiso volver públicamente por la obra de quien se regocijaba por verse tan befado aunque en el fondo —hombre al fin— sobre todo a los principios, le escociese la injusticia:

Cual sale el Padre harto de vino, habrá metido en el cuerpo diez o doce docenas de buñuelos e irá bien borracho.

Y no digamos cuando con ocasión de la reforma de los hospitales y la comisión a él dada por el cardenal Castro, los mozalbetes le seguían gritándole, *Juan Pescador, Juan Picarón o Juan Abarcador*, con tanto más brío, cuanto que al mismo tiempo que satisfacían sus instintos perversos arrojando fango sobre aquel a quien se tenía por santo, ganaban unos maravedies que discreta o descaradamente se les atribuían para que así procediesen. (5).

Pero estos tales si herían, las heridas que producían, eran heridas superficiales, a flor de la piel que con el transcurso del tiempo llegaban a ser soportables a fuerza de una repetición, que adaptaba a ellas. Más dolorosas eran otras que se recibían de personas de más cuidadosa educación y de las cuales nuestro Beato recibió insultos, malos tratos de hecho, increpaciones públicas y más de una broma de mal gusto, como aquella que hubo de gastarle un paje a San Juan de Dios cuando lo arrojó a la fuente de un palacio granadino. Y unos y otros poco significaban cuando se les compara con los manejos de los que hemos agrupado bajo el nombre de enemigos conscientes.

Túvulos el Beato, y fueron los primeros aquellos que ante su apariencia externa de austeridad, sus manifestaciones de sobrenaturalismo, sus ideas acerca de la hospitalidad, su tenacidad en la defensa y mantenimiento de los proyectos que siempre acarició, experimentaban profunda desconfianza y sospechaban hallarse en presencia de uno de aquellos casos de iluminismo que con tanta frecuencia existían en la época y que tanta ocupación dieron al Santo Oficio, particularmente desde el descubrimiento de los dos focos de protestantismo de Valladolid y Sevilla. Las frecuentes imposturas que se descubrían y que si en ciertos casos eran solamente la máscara detrás de la cual se ocultaban pícaros que al amparo de una fingida y aparatosa piedad trataban de vivir bien a expensas de los demás, en otros iban mucho más lejos, y señalaban desviaciones en las que es difícil discernir lo que toca a la anormalidad y lo que nace de la perversidad, habían creado un ambiente general poco propicio a las

(5) Cfr. Mascareñas, op. cit. edic. cit. cap. XXXII, pág. 138 y cap. X, pág. 139. El apostolado del Beato entre las mujeres de la mancebia y las conversiones de éstas no debieron tener poca parte en estos desfuegos de la gente del hampa contra su persona.

personas de intensa vida interior, sobre todo cuando vivían fuera del claustro —la famosa enemiga del inquisidor Valdés contra los libros de Fr. Luis de Granada que trataban de cosas de contemplación según aquel prelado para mujeres de carpinteros— y aun a teólogos de fuste y a personas constituidas en dignidad dentro de la iglesia y a los cuales parecía poner a cubierto de sospecha su integridad de vida, era muy fácil verse envuelto en un proceso a poco que faltase prudencia al interesado o sobrase suspicacia al delator. Y si el Beato Juan Grande nada tuvo que sufrir de la diligencia inquisitiva del Tribunal de la Fe, sospechamos fue debido a la gran entrada que en él tuvo el maestro Salucio, su grande admirador, hombre equilibrado y de gran experiencia, aunque nada amigo de santidades con pretales de cascabeles según a algunas coetáneas suyas calificaba graciosamente Santa Teresa. Tipo de estos enemigos fue el corregidor cuyo nombre ocultó caritativamente Mascareñas, que persuadido de estar en presencia de un impostor —Jerez no había olvidado el caso escandaloso del ermitaño Juan Parada— ardía en deseos de hacer un escarmiento en la persona del Beato Juan Grande y lo celaba para cogerlo en el más ligero descuido que justificase los cien azotes públicos con que pensaba quedarían deshechos todos sus embelecos y milagrerías. (6).

Tras estos enemigos de buena fe estuvieron otros que habría que presumir si nó nos constase históricamente de su existencia; primero, los envidiosos que no pueden soportar, no ya el bien ajeno, sino a veces ni la desgracia si ésta pone en primera fila y atrae la compasión de los de arriba al que la sufre. Fueron, los que lo lanzaron del hospitalillo de los Remedios donde comenzaba a afianzarse aquella tan necesaria obra de la recogida de los convalecientes, que despedidos apenas curados de los hospitales, volvían a adolecer de sus males con mayor virulencia y morían abandonados por los portales y aun las plazas públicas; los que cuando el cabildo local ante una razonable petición se inclinaba a otorgarle una protección eficaz, trataban de desviarla confinándolo en su hospital naciente, cerrándole el horizonte de más amplias empresas; los que le desacreditaban poniendo unas veces en duda la sinceridad de sus propósitos y otras insistiendo en la desproporción entre aquellos y los medios que contaba para realizarlos, resultando de este modo un iluso peligroso, y por fin aquellos que nunca vieron con buenos ojos como ante el modesto hospitalario se abrían las puertas de los palacios de arzobispos, grandes señores y autoridades superiores, celosamente entornadas para aquellos y que ellos en vano habían tratado de forzar. Si entrar con familiaridad en la casa arzobispal hispalense o en la de Pilatos o en el palacio de Niebla de Sanlúcar o en la posada del Marqués de Santa Cruz en el Puerto era de buen

(6) Cfr. Sobre el episodio del ermitaño Parada la nota puesta por D. Miguel Muñoz a su edición a la vida del Beato Juan Grande, cap. IV, pág. 42. Acerca de las relaciones del Padre Salucio con aquél, recuérdese lo dicho en el capítulo precedente.

augurio para los intereses de los enfermos amparados en la red de hospitales que seguían las normas del Beato Pecedor, era también ir desatando los vientos que en su día producirían la tempestad que como veremos se desató furiosa no una vez sola. (7).

Más de una vez hemos hablado de los intereses que a la sombra del desorden administrativo característico de la gobernación hospitalaria de Jerez se habían creado. Por un lado multiplicidad de oficios remunerados, filtraciones disimuladas que iban a engrosar las bolsas de los mayordomos..., por otro, falta de vigilancia de vicarios y rectores atentos solamente al honor pero sin reparar que éste imponía cargas, abusos de jurisdicción, utilización en favor de los intereses de amigos y paniaguados de lo que debía distribuirse según normas de justicia, todo ello aceptado universalmente como bueno... que venía a poner en descubierto un pobre semirústico realizando sin recursos y solamente movido por la caridad lo que ellos no habían podido, sabido o querido hacer. Y la reacción tenía que producirse contra este santo que venía a perturbar un orden establecido y a lesionar intereses con vieja raigambre. Surgieron enemigos en todos los estratos sociales, desde los que gobernaban el patronato de Don Nuño de Villavicencio, el de la Misericordia, hasta los oscuros hospitales de los albergues para caminantes y peregrinos pobres, desde los rectores de obras pías hasta los sacristanes que a las sombras de las mismas vivían y que aunque por el momento no consiguieron detener lo que marchaba al impulso de algo superior a los hombres, a más de amargar la existencia constantemente al Beato Juan Grande y dificultar su acción con obstáculos menudos pero numerosos y constantes, tuvieron su día y en él si la victoria no quedó de su parte, fue porque Dios estaba de la otra.

Por último, quedaron los que se resintieron con la labor del Beato por considerarse o preferidos cuando esperaban que se acudiese a ellos —Mascareñas lo señala como una de las causas del turbión que se originó de la delegación del Cardenal Castro— o por que pensaban que se mermaba su jurisdicción y atribuciones —el caso repetido de rectores y cofrades que aún caliente el cadáver del fundador de Candelaria amenazó con hundir su obra dando con sus discípulos en la cárcel— o finalmente porque se sentían molestos ya que se realizaban obras o se establecían prácticas hospitalarias que no eran de su agrado. Algún caso concreto que terminó trágicamente no estará de más citarlo concretamente. Lo tomaremos al pie de la letra de Mascareñas abreviando su narración demasiado cargada de detalles y consideraciones.

(7) De todo lo anterior encontrará referencias suficientes el que las necesite en las notas que acompañan los capítulos anteriores o en los textos insertos en el cuerpo de los mismos.

«Un vecino del hospital sentido de que el siervo de Dios mandase levantar una tapia de él no pensando disgustar a nadie, se dio por tan ofendido que entró en él diciendo a grandes voces: *¿Qué es de este Juan Pecador, este diablo sin razón? Tómenle los diablos y tómenle la hacienda y váyase a Carmona con el diablo y con ella.* Estas palabras debían expresar el sentir de muchos que tras parecidos rozamientos encontraban molesto al Beato Juan Grande y acabaron por odiarle, no sólo en vida sino aun después de la muerte como ocurrió comprobarlo al discípulo de aquél, Fr. Alonso de la Concepción, pasados ocho años de aquel suceso. (8).

Los biógrafos de los santos o varones de gran virtud, suelen omitir este aspecto de sus vidas por considerarlo poco edificante, pero por lo que influyó en el curso de aquellas y por lo que sirvió para concluir de labrar su fisonomía espiritual, semejante procedimiento no podía ser más contrario a los principios de una sensata orientación histórica. Nos interesa conocer lo que las cosas fueron y no —como se intenta no pocas veces— lo que el autor piensa que debieron ser.

* * *

Hay un episodio en la vida del Beato Juan Pecador al que hemos hecho alusión anteriormente y del que no queremos prescindir siquiera sea poca la luz que se pueda hacer sobre él después de habernos dado a conocer Mascareñas lo ocurrido. Escribe así el piadoso obispo de Leyría prescindiendo de la cronología y callando nombres por hacerlo así los testigos que han declarado en las informaciones sobre ello: «Entró un nuevo corregidor en la ciudad de Jerez (no dicen los testigos cómo se llamaba) el cual no tenía buena opinión de Juan Pecador. Había dicho muchas veces que era un embustero y que tenía ganas de cogerlo en alguna cosa, por ligera que fuese, para darle cien azotes por las calles. Pasando el siervo de Dios por la plaza del Arenal, estaba en ella el corregidor con otros caballeros. El corregidor, así como lo vio empezó a decir mal de él y que tenía ganas de cogerle en alguna cosa, por ligera que fuese para darle cien azotes, por embustero y otras cosas como ésta. Uno de los que estaban cerca de él se alejó de la conversación y se fue al siervo de Dios que andaba pidiendo limosnas por la misma plaza y le dijo: *«Hermano Juan mirad por vuestra persona que el corregidor está mal con vos y dice que tiene ganas de azotaros».* Respondió que tenía razón el corregidor pues

(8) Sobre estos dos episodios cfr. Mascareñas, op. cit. edic. cit. cap. X, pág. 60. Se puede situar cronológicamente el primero con el detalle de estar ya en el hospital de la Candelaria la imagen de la Virgen de las Angustias. El segundo figura en la pág. 202, (cap. LI de la referida biografía). El Padre Alonso de la Concepción vivía al tiempo de redactar Mascareñas su trabajo, residiendo en el hospital de Cádiz.

que él era un mal hombre, pero que si Dios le guardaba, poco se importaba de él. (9).

La cosa debió ser bastante pública pues llegó a oídos del confesor del Beato, el licenciado Rendón, quien atento a remediar un mal posible y con noticia de la enfermedad sobrevenida al citado corregidor, mandó al Beato que le fuese a visitar.

Debió seguirse una escena un tanto violenta en sus principios pero la humildad del Beato aplanó las dificultades, aunque si hemos de ser francos pensamos que si el magistrado modificó su primera opinión de tratarse de un embaucador, no debió quedar muy seguro de que no se las había con un iluso al oírle despedirse diciendo: *«Hermano corregidor confíe en Dios que ha de estar bueno y que para tal día se ha de levantar y hallarse sano y bueno en la procesión de San Francisco».* La fecha era muy cercana y la enfermedad muy grave, por lo que no se prestó mucho asentimiento a sus palabras, pero la realidad se encargó de demostrar que su visión había sido profética, y el corregidor asistió a la festividad que el Beato se refería. (10).

Hubo un momento en que el detalle de la concurrencia a una gran fiesta con procesión de San Francisco el Real de las autoridades xericienses en forma de ciudad, nos sugirió la idea de que por este detalle podríamos situar cronológicamente el episodio que nos ocupa y sacar del anónimo el nombre del suspicaz corregidor, pero examinadas las cosas con serenidad hemos de asegurar que mientras que no se esté en posesión de más datos, a lo más que se llegará será al establecimiento de posibilidades, recordando que por estos años hubo dos solemnidades extraordinarias en la iglesia referida, la colocación de Nuestra Señora de la Corona a la que hizo fiesta Jerez durante algunos años y la canonización de San Diego de Alcalá, la primera en 1582 y la segunda en 1589, cuando lo que se precisa son seguridades o a lo menos sólidas probabilidades. Cuando la primera efeméride era corregidor de la ciudad el licenciado Torres Dávila que en el referido año comenzó el gobierno y al celebrarse la canonización de San Diego un año después —lo fue en 1588— gobernaba Jerez, D. Fernando de Vera y Vargas, a quien encontramos actuando en los autos de

(9) Todo este episodio puede verse con más amplia narración en Mascareñas, op. cit. edic. cit. cap. XL, pág. 142. Hay que tener presente así el ambiente poco propicio a una vida tan penetrada de sobrenaturalismo con continua proyección exterior del mismo, como la existencia de un grupo de enemigos del Beato Juan Pecador, que han podido influir en una persona prevenida contra él por informes siniestros, para juzgar la conducta de este magistrado, que debía ser aficionado a procedimientos expeditivos.

(10) En Mascareñas figuran todos estos detalles así como el cambio de opinión del corregidor después que experimentó en sí el poder taumatúrgico del Beato Pecador aunque éste tratara de disimularlo con su recurso a la Virgen por medio de la Salve.

la reducción de los hospitales jerezanos. (11). Pero como dijimos, estas coincidencias no dan base para centrar cronológicamente este episodio que señala un momento difícil en la vida del Beato Juan Grande.

* * *

Hubo —sin embargo de ser continuas las contradicciones que sufrieron el Beato Juan Grande y su obra—, momentos más críticos en que por favorecer las circunstancias los manejos de los que les eran contrarios, pareció que naufragaba definitivamente la obra asistencial de los hermanos de la capacha y su superior. Ni los conocemos todos, ni aun tenemos detalles de la trama de los mismos, pero debieron ser los más agudos aquellos que tuvieron lugar en 1584 y al tiempo de la reducción, desde el 1589 hasta 1592 en que la confianza manifestada por el Cardenal Castro hizo amainar la fuerza ya que no la presencia del temporal.

Del primero de los momentos difíciles citados, nada han dicho los biógrafos, así como los historiadores generales de la localidad, sin que su silencio signifique grave cosa según venimos repitiendo, pero obliga a admitirlo la escritura de convención entre el Beato Juan Pecedor y los hermanos del hospital de la entonces villa de Arcos titulado de San Sebastián, la lectura detallada de cuyos capítulos convence de que se trataba de una traslación a la citada población tanto de la persona del hospital de Candelaria como de su obra con carácter estable. ¿Y a qué pudo obedecer esto, sino a haberse hecho imposible la continuación en Jerez, y no por falta de recursos pues con menos se contaría en una villa serrana agrícola y guerrera de mediana población, ni por no haber campo en que ejercitar la actividad caritativa, sino porque la hostilidad general o al menos de los que dirigían la vida pública, y las dificultades que se oponían al logro del fin propuesto de asistir a los enfermos incurables y afianzar la salud de los convalecientes, parecían insuperables? El nublado debió deshacerse ya que el concierto redactado con todas las solemnidades del derecho y minucioso hasta el extremo, quedó afortunadamente en letra muerta y

(11) La comunidad de San Francisco estableció la cofradía de la corona de la Virgen en su iglesia, acudiendo a la ciudad para que ésta la patrocinara como había hecho con la de la Concepción sin mancha, por medio de una petición presentada en el cabildo el 31 de Diciembre de 1582, folio 81 v.º Entre las fiestas concejiles que se redujeron en 1606 por ser excesivo su número, figura esta de la Corona en San Francisco. Cfr. Mesa Xinete, Francisco: *Compendio histórico-sagrado de la M. N. N. ciudad de Jerez de la Frontera*. Madrid 1767. (Redacción definitiva inédita, ejemplar en el archivo del autor, cap. XXI, núm. 10).

La solemnidad de la colocación de la imagen titular de la referida cofradía fue muy grande y a ella asistió Jerez en forma de ciudad.

La serie de los corregidores puede verse en la que trae Bartolomé Gutiérrez en el apéndice al 4.º volumen de su *Historia de Jerez*. Jerez 1877, cap. XXII de la misma, pág. 344-5, para los años citados. Está sacada de los libros capitulares y coincide con la que traen Mesa Xinete y otros escritores del siglo XVIII.

los discípulos de Juan Pecedor casi tardaron un siglo en establecerse en la ya floreciente ciudad utilizando el antiguo hospital de la Veracruz. (12).

Más al alcance de los historiadores que lo han pasado por alto estuvo el segundo —o el que sea— peligro que corrió la obra de Juan Pecedor. Y esta vez lo conocemos no por una escritura que haya que leer entre líneas, sino por el testimonio del interesado y por un documento oficial que lo confirma. Las diligencias para la reducción de los hospitales jerezanos, que comenzaron en 1589 ofrecieron una magnífica ocasión a los adversarios del Beato Pecedor para asestar un golpe de muerte a sus obras incluyendo al hospital de la Candelaria en el número de los que habían de reducirse, con lo que, privando a los juandedianos de hogar y poniéndoles cortapisas, éstos levantarían el vuelo en busca de campo más favorable a su labor. Que así lo hicieron lo demuestran las líneas que transcribiremos, las primeras de las cuales figuran en el memorial de Juan Pecedor dirigido a los que formaban la comisión que en el negocio entendía y cuyo tono es suficientemente expresivo: «Encargóles a las conciencias por Nuestro querido Jesús que miren bien en esto de los pobres en lo que he dicho: que si no dejan a Juan Pecedor y a sus compañeros o descendientes que vendrán después de él con el favor de Nuestro Padre Dios, que se han de morir los pobres por las calles como perros... y cuando faltare Juan Pecedor y sus hermanos y no hubiere hombres que reciban el hábito, Nuestro Señor Todopoderoso lo proveerá, que tiene cargo de sus pobres».

El menos avisado se dará cuenta al leerlo entre líneas que el tiro iba bien dirigido, y no solamente se pretendía eliminar a Juan Pecedor, sino a sus compañeros los demás hermanos de la capacha y si ahora se para la atención en la insistencia con que se repetirá en los documentos definitivos del arreglo, que en el hospital general han de observarse los estatutos de Juan de Dios, no será preciso insistir más sobre este punto. Ya en el parecer que el corregidor y diputados dieron en 20 de Marzo de 1591 comienzan por decir que *será muy acertado que se guarden en él* —en el hospital al que se unen los demás— *los estatutos de Juan de Dios*, lo que repiten al referirse al nombramiento de rector, y el 1594, dando por realidad el anterior deseo, se aseguran de la buena marcha de la Candelaria en el futuro por estar la casa *servida del dicho Juan Pecedor y hermanos del instituto de Juan de Dios que en él residen*. Hacer tanto hincapie en esto, es indicio de no haber sido cosa fácil el lograrlo. (13).

(12) Recuérdese lo dicho al hablar de las fundaciones del Beato Pecedor en el capítulo correspondiente de la primera parte, en el cual se encontrarán las referencias necesarias que sería largo repetir aquí; ni el cronista Santos, ni Mascareñas, ni ninguno de los historiadores de la familia juandediana en Andalucía se ha ocupado de este conato de fundación, sin duda por haber caído en el olvido.

(13) Cfr. el texto del citado memorial de Muñoz: *Juan Pecedor*, cit. pág. 95. En



Todavía hubo otro momento de peligro y eliminación de los religiosos hospitalarios, éste después de la muerte del Beato Pecador; la violenta intervención del vicario Agustín Conte en el negocio de la elección de sucesor que dio en la cárcel con Pedro Egipciaco y otro de sus compañeros, si bien las gestiones de elementos destacados de la ciudad y la actitud de Jerez que, en cabildo de 7 de Junio tomaba parte activa en favor del cumplimiento de la última voluntad del Beato —designando al hermano Fernando Indigno, del grupo de Pedro Pecador, morador del hospital de Arcos— al rogar al cardenal Castro confirmara aquella designación, le hicieron calmarse y recordar la antigua y buena amistad que durante muchos años le había unido con la obra juandediana. (14).

Los adversarios de ésta, vencidos, pero no convencidos, quemaban entonces —esta vez con tan poco éxito como las anteriores— su último cartucho. Los sucesores del Beato Juan Grande habrían de crecer en años sucesivos, produciendo abundantes frutos de santidad y caridad, abonada la semilla con tantas persecuciones.

algún documento de la época se encuentra también expresada en tono dubitativo la persistencia de la obra asistencial del Beato Juan Grande y sus hermanos. Para los otros documentos de que se toman palabras, cfr.: *Juan Pecador* cit. pág. 49-51. Hay que observar que esta alusión a los estatutos de la congregación hospitalaria, prácticamente disuelta con la suspensión de su autonomía, no se encuentra en la documentación referente al hospital de la Candelaria sino a partir de 1589. En el Puerto, v. g. desde el primer momento se calificaba al hermano Amador como profeso del hábito de Juan de Dios. La Paz de Sevilla tardó bastante en agregarse al hospital de Granada, lo que originó dificultades con el fundador de la casa, quien lo hacía condición indispensable para que el grupo que regía el P. Diego de León permaneciera en el gobierno de aquella y gozase de sus rentas. En esto, el Beato Pecador fue uno de los más fieles discípulos del Patriarca de los hospitales a quien tomó como modelo.

(14) Mascareñas, con procurar eliminar en cuanto le ha sido posible todo lo que podría resultar poco edificante, ha tenido que hacerse cargo de este episodio, que despacha en pocas líneas, cfr. op. cit. edic. cit. cap. XLVIII, pág. 189. El detalle de la prisión que Pedro Egipciaco sufrió, lo omite, y aun atribuye a los discípulos del Beato y no a la designación de éste la elección del hermano Fernando Indigno para sucederlo. Fueron los biógrafos del primer general de la congregación hospitalaria española los que lo han transmitido. La cosa debió ocurrir muy a raíz del fallecimiento del fundador de la Candelaria, ya que en cabildo de 7 de Junio de 1600 —el Beato murió el 3 del mismo mes— acordó la ciudad de Jerez, a propuesta de su veinticuatro D. Pedro Morales Maldonado, acceder a lo pedido por éste que *la ciudad mande escribir a su señoría ilustrísima el Cardenal arzobispo de Sevilla nombre al dicho hermano Fernando por administrador del dicho hospital, para que en lugar del dicho Juan Pecador haga y ejerza la dicha administración según y como la ejercía y hacía el dicho hermano Juan Pecador.* (Cfr. *Juan Pecador*, cit. pág. 153, donde se transcribe íntegro el acuerdo). El gobierno del hermano Indigno fue de muy corta duración y su muerte dejó paso al nombramiento de Fr. Pedro Egipciaco, el discípulo más destacado del fundador y quien terminaría la obra de cooperación a la estabilización del pensamiento de San Juan de Dios, desde un principio realizada por el grupo hospitalario jerezano.

CAPITULO V

El Beato Juan Grande necesitó para la realización de su obra de asistencia hospitalaria de algo más estable y abnegado que los cooperadores asalariados de la primera hora, por excelentes que se les suponga. La dirección del hospital, la colecta de limosnas para su sostenimiento, que tenía que intensificarse a medida que la obra se ampliaba, la misma asistencia de ciertos enfermos, solamente soportables cuando se hiciese por amor de Dios, la estabilidad futura de la labor que a costa de tantos sacrificios se llevaba a cabo... pedían un cuerpo de personas dotadas de vocación especial y formadas con miras a esta especialidad que, en un primer momento, pareció haberse encontrado con la profesión del santo hospitalario de Jerez en el famoso hospital granadino que había recogido la herencia espiritual de Juan de Dios.

Pero el hombre propone y Dios dispone. Las dificultades del personal que nacieron en un primer momento de la expansión de la obra asistencial de los hermanos de la capacha, y después de la desarticulación del cuerpo que, al amparo del privilegio de Sixto V se iba desarrollando y adquiriendo la deseable organicidad, con la sumisión de los hospitales y los que en ellos se asistían a la autoridad de los respectivos ordinarios, hicieron muy difícil la ayuda que los centros antiguos y bien poblados, como Madrid y Sevilla, y no digamos Granada, se esperaba prestarían a los que iban naciendo, y ello obligó a cada uno de los núcleos hospitalarios existentes, a reclutar su propio personal y a vivir de sus medios en tanto que el horizonte se aclarara como se aclaró, pero después de varios lustros de prueba.

El hospital de Candelaria de Jerez, convertido en centro de expansión de los discípulos del Patriarca San Juan de Dios, necesitó pronto un grupo de enfermeros religiosos, que siguiendo los estatutos de Juan de Dios, como una y otra vez dicen los documentos coetáneos, llevasen bajo la dirección del Beato Juan Grande a debido cumplimiento los ideales de éste y satisficiesen las esperanzas que en la nueva obra asistencial se ponían, y poco a poco fueron apareciendo —en aquellos momentos tales vocaciones tenían no poco de heroicas— sujetos oscuros, de procedencias

modestas, algunos un tanto toscos, que aceptando las constituciones granadinas permitieron, primeramente la consolidación del hospital de Candelaria y después su expansión por la comarca mediante fundaciones, alguna de la significación histórica del futuro hospital de las Galeras Reales del Puerto de Santa María en sus orígenes y acaso en los momentos de mayor eficacia, el hospitalillo de Santa Lucía del hermano Amador. (1).

La historia, si no ha olvidado por completo a estos trabajadores modestos, pero sin los cuales, otra hubiese sido la suerte de la obra juandiana en el rincón gaditano, —Mascareñas se acordó de alguno y el padre Santos biografió, no siempre con fortuna, a tres o cuatro de ellos—, no se ha cuidado mucho de darlos a conocer y para suplir esta falta y al propio tiempo realizar una obra de justicia, intentaremos en el presente capítulo dar una serie si no completa —faltan documentos directos y hay que valerse de menciones, indicios y otros medios de información indirectos, siempre insuficientes— por lo menos segura, de los compañeros y discípulos del Beato Juan Grande, lo mismo los que se limitaron a ayudarle en la recolección de limosnas y asistencia a los enfermos de su hospital, que los que mejor dotados llenaron más importante papel como Pedro Egipciaco, Alonso Izquierdo y Alonso de la Concepción. (2).

Antes de dar el elenco formado, conviene recordar lo que anteriormente se ha dicho, esto es, que si poco más de una quincena de hombres nos parecen muy poco no lo eran aquellos días del quinientos, tratándose de una vocación tan dura como la de los que seguían las huellas de San Juan de Dios, pues los pequeños hospitales ordinariamente no tenían más personal asistente en circunstancias ordinarias que una pareja de hermanos a los que en caso de epidemia y otros urgentes se agregaban los necesarios venidos de otras casas inmediatas y algunos más de los conocidos debieron sumarse al Beato Pecedor, sin que conociéramos sus nombres por razones que ignoramos, alguna de las cuales podría ser la retirada de más

(1) El obispo de Leyría, Mascareñas, en su biografía del Beato Juan Pecedor, cap. VII, pág. 49 y ss., de la edic. cit., nombra como los compañeros del Beato Juan Pecedor solamente a Fr. Pedro Egipciaco y a Fr. Juan Pecedor el Chico. Otros pasajes de la misma obra citan de modo incidental a otros, tal en el cap. L, a los hermanos Juan de Castro y Alonso de la Concepción, sin más, omisión que su anotador, el docto sacerdote D. Miguel Muñoz ha tratado de llenar en unas largas notas puestas al primero de los citados capítulos, inspiradas en la *Chronología* del P. Santos. Encontrados nuevos datos, intentamos un elenco de los compañeros referidos en un modesto trabajo publicado en la revista *Paz y Caridad*, con ocasión del centenario de la glorificación del Beato. (Cfr. núm. 33, Mayo-Junio 1955) *El Beato Juan Grande Reformador de los hospitales*, y tomándolo como base y completándolo con nuevas noticias aparecidas con posterioridad, como esperamos que seguirán apareciendo, es el que constituirá el esqueleto del presente capítulo.

(2) Como al ir tratando de cada uno de los religiosos incluidos en el elenco se irán dando las referencias necesarias, unas veces bibliográficas y otras documentales directas, allí podrán ver los lectores cómo aún una personalidad tan saliente como Fr. Pedro Egipciaco no ha tenido más historiador que el mediocre autor de *Chronología hospitalaria*, en la cual han bebido cuantos de él se ocuparon hasta el presente.

de uno por cansancio, falta de vocación o conducta poco arreglada que de todo hubo a lo que puede inducirse del estudio de las fuentes. (3).

* * *

Como desconocemos la fecha de la agregación al hospital de Candelaria de los hermanos que sirvieron en él o en alguno de los establecimientos filiales del mismo, tenemos que renunciar a seguir un orden rigurosamente cronológico en su enumeración, adoptando el alfabético, por lo que hemos de mencionar los nombres de los dos primeros compañeros del Beato —a lo menos de los dos más antiguos que conocemos— aquellos a quienes designaba continuadores de su obra en su testamento, los hermanos Luis y Juan de Ortega de quienes nada sabemos, ni aun siquiera si fueron constantes, pues bien merecen lugar aparte. (4).

El elenco que hemos podido formar de los compañeros del Beato Pecedor es el que sigue:

- 1.—Blanco, Fr. Francisco.
- 2.—Cabañas, Fr. Pedro de.
- 3.—Castro, Fr. Juan de.
- 4.—Concepción, Fr. Alonso de la.
- 5.—Durán, Fr. Alonso.
- 6.—Egipciaco, Fr. Pedro.
- 7.—Guevara, Fr. Alonso de.
- 8.—Izquierdo, Fr. Alonso.
- 9.—Luis (sin apellido ni Fr.).
- 10.—Fr. Miguel (sin apellido).
- 11.—Orellana, Fr. Amador de.
- 12.—Ortega, Fr. Juan de.
- 13.—Pecedor el Chico, Fr. Juan.

Justificaremos la inclusión en la lista anterior de los que figuran en ella y después daremos algunas noticias sobre varios de los referidos, atendiendo a lo que han significado en la historia hospitalaria española, lo mismo en vida de su maestro que después del tránsito de éste a mejor vida.

(3) Un punto que no hemos tratado es el de la aportación de las casas de Jerez, el Puerto y Cádiz a las expediciones navales de primera hora, no solamente por falta de datos concretos, sino porque los aportadores de las menciones encontradas, que piden aquilatación, demuestran desconocer por completo la situación y religiosos de dichas casas.

(4) Luego nos ocuparemos concretamente de estos dos compañeros del Beato Juan Grande y transcribiremos el texto del testamento de aquél en lo que hace al caso. Sería seguramente aquellos a quienes se refiere Mascareñas cuando en el capítulo VIII, pág. 53 de su obra, escribe: «*Dieron pues en servicio de Dios, Juan Pecedor y sus compañeros la obediencia al prior de Granada, profesando la misma forma de hábito debajo de la regla de S. Agustín*», pues supone hecha esta agregación en 1579.

Fr. Francisco Blanco.—Pocas noticias directas tenemos de este compañero del Beato Pecador, cuya biografía escribió de manera tan difusa e imprecisamente cronológica el Padre Santos. Recogiendo la doble tradición de los hospitales de Jerez y Granada, en el segundo de los cuales pasó los últimos años de su vida, no solamente nos asegura de su dependencia del movimiento hospitalario del Beato Juan, sino que además nos transmite el recuerdo de unas virtudes no comunes y de una rara habilidad en un género escultórico que tiene honda raíz en la ciudad de la Alhambra. Copiaremos las palabras del mencionado cronista, pues demuestran que no eran tan toscos los compañeros de nuestro Beato como querían hacer creer algunos interesados en ello, por aquellos años, para justificar se les privase de autonomía administrativa.

«Era famoso escultor y hacía las imágenes todas del Señor y de María Santísima devotísimas... hizo un nacimiento con tantas y tan diversas figuras que no hubo hombre alguno que llegara a contarlas bien, aunque pusiera toda su mirada en ello. Todas eran diferentes y todas tan al vivo que parecían que estaban hablando... aumentó el culto divino y los ornamentos de la iglesia con facilidad, porque su santidad adquirió para ello muy gruesas limosnas». (5).

Como según Santos falleció en 1613 con cincuenta años de vida religiosa y esto obligaría a asociarle al Beato Juan el 1563, cuando aquel aún no había iniciado su labor asistencial, es para nosotros evidente que se está en presencia de una de las muchas equivocaciones de monta en que, por su poca reflexión al escribir y releer lo escrito, incurrió el historiador citado. Según él había nacido en 1543.

Fr. Pedro de Cabañas.—Es otro de los compañeros del Beato ignorados hasta ahora, pero que trabajaba en el hospitalillo del Puerto después de desaparecido su fundador, cuando el grupo jerezano había retenido en su seno la casa de Santa Lucía. Tenemos una escritura de poder otorgada en 19 de Febrero de 1593 por ante el escribano local Alonso Pérez, en la que se apellida «de la orden e profesión de Juan de Dios, hermano del hospital de Santa Lucía desta ciudad del Puerto de Santa María». (6).

(5) Sobre Fr. Francisco Blanco la única fuente de conocimiento que tenemos es la sucinta biografía que de él ha hecho el P. Santos en su *Chronología*, parte II, cap. XCII, pág. 128, recogiendo las tradiciones del hospital de Granada donde pasó los últimos años de su vida; es lástima que no tengamos noticias más concretas de su actividad.

(6) Véase lo que se lee en una escritura que por demasiado larga no es posible ni aun dar en extracto acerca de este religioso hospitalario. «El hermano Fr. Pedro de Cabañas de la Orden e profesión de Juan de Dios del Hospital de Santa Lucía desta ciudad del Puerto de Santa María... doy todo mi poder cumplido... al hermano Juan López que es de la dicha orden e profesión... para que por mi y en mi nombre... parezca ante el Sr. provisor... e presentar una petición que yo envío en que pido e suplico a su merced... me dé completa licencia

Fr. Juan de Castro.—Si pocas son las noticias que del hermano Francisco Blanco se conservan, son muchas si se las compara con las que de Fr. Juan de Castro llegaron a nosotros. Sólo unas menciones que figuran en la biografía del Beato Juan Grande por Mascareñas, nos dan seguridad tanto acerca de su existencia, como de formar parte de sus discípulos y hermanos de hábito. Insertaremos la que figura en el traslado del cadáver del Beato pasado un año de su muerte: «Desenterráronle los hermanos Fr. Pedro Egipciano, Fr. Juan de Castro y Fr. Alonso de la Concepción... todos de la misma congregación y residentes en el hospital». No es mucho como se ve, pero lo suficiente para nuestro propósito en este capítulo. (7).

Fr. Alonso de la Concepción.—Aunque la significación de este religioso en la historia hospitalaria, así en la extensión y consolidación de la provincia de Andalucía, prosperidad del hospital de la Misericordia de Cádiz y apostolado y asistencia castrense, pide nota especial que después le consagraremos, por lo que toca a su filiación Candelaria remitimos al lector al texto transcrito un poco más arriba, que no es el único que le menciona en la obra del obispo de Leyria. (8).

Fr. Alonso Durán.—No figura en la biografía de Mascareñas aunque sí en la cronología del Padre Santos cuando trata de la fundación del hospital de la Concepción de Villamartín. De él no sabemos más que en 1587 figuraba entre los compañeros del Beato mereciendo su confianza hasta el punto de dejarle encargada la organización y gobierno de aquella casa serrana, que habría de prestar excelentes servicios dentro de su modestia, dada su ubicación y el aislamiento de aquellos poblados que comenzaban a desarrollarse. Desde hace siglos faltaban los documentos originales en el archivo de dicho hospital, pues hubieron de ser buscados con diligencia sin poderse dar con ellos. (9). Hoy afortunadamente se ha dado con ellos.

para que pueda tener en mi compañía otro hermano de dicha orden e profesión para que me ayude a sobrellevar el trabajo y ocupación que hoy se ofrece en el dicho hospital e casa de Santa Lucía...» (escritura citada arriba). Como se ve de este texto se infiere: a) que el hospital continuaba bajo la dependencia y administración juandediana; b) que la autonomía administrativa del grupo dependiente del Beato Juan Pecador era tan reducida, que para aumentar la dotación religiosa de una de aquellas casas, precisaba la licencia expresa del prelado.

(7) Cfr. Mascareñas, op. cit. edic. cit. cap. L, pág. 194. No hay hasta ahora más noticias conocidas acerca de este compañero del Beato Juan Pecador.

(8) Sobre el P. Fr. Alonso de la Concepción Romano, no existe ni un esquema de biografía, pues el Padre Santos no se ocupó de él en su *Chronología* mas que de pasada. Como hemos de consagrarle nota especial al fin del presente capítulo, allí se indicarán las fuentes de conocimiento existentes acerca de esta destacada figura de la hospitalidad en la provincia de Andalucía, que rigió dos veces y en la asistencia castrense.

(9) Tenemos aún los documentos relacionados con este hospital, pero nada nos dicen sobre la persona de su primer administrador, teniendo que contentarnos con la noticia que acerca de él da el P. Santos en su *Chronología*, parte II, cap. C, pág. 137, al noticiar sobre la fundación del hospital de Villamartín, reconociendo la participación que en la erección y organización del mismo tuvo el Beato Juan Grande. En apéndice daremos noticias nuevas encontradas con posterioridad a la terminación del presente trabajo.

Fr. Pedro Egipciaco.—Decimos lo mismo que con respecto a Fr. Alonso de la Concepción por darse las mismas razones en mayor grado. Mascareñas es al único de los discípulos del Beato al que consagra alguna atención dándonos algún pequeño esquema de su vida y remitiéndose frecuentemente a su testimonio, que ha tenido que conocer de modo mediato, en el curso de la referida biografía. Da como fecha de su agregación al grupo juandediano del hospital de Candelaria de Jerez el año 1588 el Padre Santos, pero conviene hacer reservas sobre esta fecha en tanto no se estudie a fondo la cronología del que llegaría a ser primer general de los hospitalarios españoles. (10).

Fr. Alonso de Guevara.—Hasta ahora completamente desconocido, pero no cabe duda, tanto de haber pertenecido al grupo jerezano hospitalario como de haberlo sido durante la dirección de éste por el Beato Juan Pecedor, por constar de una escritura encontrada en el archivo de protocolos notariales del Puerto de Santa María en la que se le designa como enfermero del hospital de Santa Lucía de la misma ciudad a las ordenes del entonces mayoral de la casa Fr. Alonso Izquierdo, uno de los más destacados discípulos de aquél. El documento lleva la fecha de 14 de Junio de 1599, que es terminante y corta todas las discusiones sobre el asunto. (11).

Fr. Alonso Izquierdo.—La destacada personalidad de este religioso exige nota especial tanto por el auxilio que prestó al Beato Pecedor en su obra como por la peculiar labor que realizó y que atrajo a su grupo muchas e importantes protecciones. Figura al lado del Beato en la reforma de los hospitales de Sanlúcar de Barrameda, y quedó al frente de el de la Misericordia al terminarse aquella penosa labor. (12).

Fr. Luis.—Completamente desconocido hasta que lo sacamos del olvido al publicarse el testamento del Beato Juan Grande, es el más antiguo de los compañeros del mismo que hasta hoy conocemos, ignorando los demás pormenores de su vida, procedencia, apellido, obra personal... incluso si permaneció fiel a su vocación o desertó, ya que se ha perdido todo rastro de él. Tuvo la confianza de su maestro quien en el documento alu-

(10) Como sobre Fr. Pedro Egipciaco hemos de volver en nota especial, allí haremos las referencias bibliográficas, harto escasas para lo que requería la relevante personalidad de aquél y la trascendencia para el futuro de su obra administrativa.

(11) Se trata del testamento del soldado Juan de Atienza, de la dotación de la Galera *Ocasión*, una de las de España, otorgado en la fecha arriba indicada ante el escribano portuense Pedro de Anguiano, quien dice entre otras cosas: «Y al hermano Fr. Alonso de Guevara enfermero en el dicho hospital de Santa Lucía».

(12) Remitimos para la bibliografía a la nota especial que será consagrada a este religioso, cuya biografía hizo brevemente el P. Santos en su *Chronologia*, sin utilizar aquellas noticias que acerca del mismo se pueden espigar en distintos lugares de su desordenadísimo trabajo. No es labor fácil la de rehabilitar su figura olvidada.

dido se remite a su testimonio como persona enterada de sus asuntos, y le nombra uno de sus herederos para que en caso de su falta continúe la obra de asistencia benéfica ya en marcha. Como el testamento está otorgado el año 1583 se puede localizar cronológicamente con cierta aproximación la afiliación de este Fr. Luis a la pequeña grey que dio por estos años la obediencia al hospital de Granada. (13).

Fr. Miguel.—Es otro desconocido hasta para el P. Santos, que en su cronología se ocupó de la fundación del hospital del nombre de Jesús de Medina Sidonia, en la que acompañó a Fr. Juan Pecedor, quien le dejó al frente de la administración de la nueva casa al volver a Jerez. Documentos posteriores demuestran que allí continuaba al finalizar el siglo, realizando una labor asistencial tan acertada que se le excluía por ello de la fusión de hospitales locales que se intentaba. Nada más sabemos por el momento de este compañero del Beato Pecedor, que por la fecha de fundación del hospital asidonense debió ser de los primeros que se le agregaron. (14).

Fr. Amador de Orellana.—Varias veces nos hemos ocupado de este hospitalario —nunca omite llamarse del hábito y profesión de Juan de Dios— del que si nos consta sobradamente del celo, de la habilidad y de la importante obra realizada, nos son desconocidos los datos fundamentales de origen, familia, edad, fechas de agregación a la hospitalidad y de muerte, así como sus primeras actividades. Fue el verdadero iniciador de la asistencia sanitaria de la marina de guerra española, con su hospital de Santa Lucía del que arrancó el general de las galeras reales y entregó su obra al Beato Juan Grande, no sabemos cómo ni cuándo, pero con anterioridad a 1593, en que desaparecido Fr. Amador están encargados de la administración del hospital aludido los del de Candelaria de Jerez. Al sentirse morir debió el hermano Amador echarse en brazos del Beato Pecedor, si es que no lo estuvo desde el principio, ya que aquél frecuentaba el Puerto y atendía a las necesidades de los soldados, marineros y demás gente de las galeras durante las invernadas y al regreso de las expediciones militares. (15).

(13) En el testamento del Beato Juan Grande que publicamos en *Paz y Caridad*, núm. 35, págs. 435-438. (*Documentos inéditos relacionados con el Beato Juan Pecedor*). Se encuentran tres menciones de Luis, su compañero, de las cuales, la capital es la contenida en las líneas siguientes, en que le designa como continuador de su obra en unión de Juan de Ortega: «y señalo por mis compañeros a los dichos Luis y Juan de Ortega y les ruego y encargo hagan como cristianos en el ejercicio de la virtud y deste dicho hospital e fagan e desfagan en él como mi persona propia y les doy mi poder para ello».

(14) Sobre la persona de Fr. Miguel recuérdese lo dicho al tratar de la fundación del hospital del nombre de Jesús, de Medina Sidonia, pues repetirlo aquí alargaría desmedidamente la presente nota. Fue de los compañeros de primera hora.

(15) Recuérdese lo dicho al hablar de la fundación de este hospital, por lo que ahora mencionaremos únicamente los dos estudios que hemos publicado sobre el asunto: *Fundacio-*

Fr. Juan de Ortega.—Fue con el hermano Luis antes citado, uno de los primeros compañeros del Beato Juan Grande, quien le menciona en su testamento, declarándole heredero y encomendándole la continuación de su obra. Por lo demás, el mismo silencio, la misma pérdida de todo rastro y hasta la misma sospecha de si se retiraría o no querría profesar dando la obediencia al prior de Granada, que nos asalta con respecto a su compañero el hermano Luis; quizá algún día hablen los documentos, mudos hasta ahora, acerca de este y otros parecidos problemas. (16).

Fr. Juan Pecedor Chico.—Si todo lo demás se ignora acerca de este religioso, constan con certeza de tres cosas con respecto a él: a) que era sobrino del Beato Juan Grande; b) que pertenecía al grupo de hospitalarios que podríamos llamar candelarios; c) que esto tenía lugar en vida de su santo pariente. Así lo escribió Mascareñas recogiendo los dichos de los testigos que figuran en las informaciones de 1629, sin decirnos de él más que las generalidades de haber sido «varón de mucha virtud y penitencia», y el dato concreto de su fallecimiento y entierro en el hospital jerezano. No es como se ve mucho. (17). Hoy sabemos de su intervención en la fundación de los hospitales de Medina Sidonia y Villamartín.

* * *

Fr. Alonso Izquierdo es el más antiguo de los compañeros del Beato Juan Grande que exige le dediquemos aquí un recuerdo especial y por él comenzaremos siquiera la actividad de Fr. Pedro Egipciano y de Fr. Alonso de la Concepción, haya hecho destacarse a estos últimos más vigorosamente en la historia hospitalaria. No se le ha olvidado, ya que el Padre Santos le consagró un corto capítulo biográfico en su cronología y que su inserción en la tabla de los servicios prestados por los hijos de San Juan de Dios en los ejércitos y armadas españolas, le puso en primer plano, con ocasión de las fiestas centenarias de la muerte de aquel patriarca en varios

nes hospitalarias. La Caridad, números 44-45-46, y el *Hospital Real de las galeras del Puerto de Santa María*. (Revista general de Marina núm. CXXIII, Marzo 1942, págs. 337-348). Hemos de volver sobre el asunto en vista del involucramiento que han hecho de la documentación nuevamente aportada ciertos escritores posteriores, que parecen no haberse dado cuenta del alcance del contenido de la misma. Por un lado, se han mezclado cosas perfectamente diferenciadas, y por otro se ha pasado de lo convenido al hecho.

(16) Remitimos al texto inserto en la nota XIII de este mismo capítulo. El Beato menciona en otros pasajes del mismo testamento al referido Juan de Ortega.

(17) Cfr. Mascareñas, op. cit. edic. cit. cap. VIII, pág. 50. La falta de noticias acerca de este deudo del Beato Juan Grande, presente en su hospital jerezano al tiempo de sus predicciones de próxima muerte, (edic. cap. 46, pág. 181), nos hizo pensar si habría que identificarlo con Fr. Juan de Ortega, el compañero que menciona en su testamento, pero estudiadas despacio las cosas, nos hemos convencido de que hay que desear semejante hipótesis, que además de no basarse más que en una simple posibilidad, sin razón alguna positiva que la abone, es difícil conciliar con el silencio que en el aludido testamento se guarda con respecto al parentesco que no ocultaba el Beato. En apéndice se darán noticias últimamente encontradas.

de los estudios históricos que en dicha efemérides vieron la luz pública. Algo más podíamos decir y, sobre todo, corregir y puntualizar, pero no es esta la ocasión y nos contentaremos con dar un sumario esquema más cronológico que expositivo, de su vida.

Nació no sabemos dónde —quizá en Jerez— en 1546 ya que al fallecer en 1618 contaba 72 años; nada sabemos acerca de sus primeras ocupaciones hasta que con posterioridad a 1583 —no figura en el testamento del Beato Juan Grande, al lado del hermano Luis, ni de Fr. Juan de Ortega, sus compañeros de entonces— tomó el escapulario de la hospitalidad con la capacha y el báculo, en el hospital de la Candelaria ya en pleno desarrollo. El conocerse su inclusión en el grupo de religiosos de su profesión que a las ordenes de Fr. Juan de San Martín sirvieron el año 1588 en la Armada Invencible, obliga a suponer que la incorporación de Fr. Alonso Izquierdo al grupo del Beato Pecedor haya sido anterior en un par de años a la citada fecha, lo que confirma la opinión de que, si no en la estima de aquél, sí en la fecha precedió al famosísimo Fr. Pedro Egipciano. (18).

De vuelta de aquella desastrosa expedición y reintegrado al hospital de Jerez, la petición del duque de Medina Sidonia, D. Juan Alonso de Guzmán, de que el Beato Juan Grande se encargase de la reforma y reducción de los hospitales de Sanlúcar de Barrameda, su residencia, le sacó de su retiro ya que su maestro le tomó de compañero, y al terminarse la reforma y quedar a su cargo el antiguo hospital de la Santa Misericordia, le dejó al frente del mismo como persona experimentada y de toda confianza que, además, era grata a los duques, señores de la ciudad. Esto ocurría en los años 1589 a 90, en los que otorgó como apoderado de Juan Pecedor una escritura en el último de los referidos años, y en Sanlúcar permaneció algunos más, aunque no tantos como se supone y dejan entender el P. Santos y otros, pues en 1591 hubo de embarcar en la Armada que el segundo marqués de Santa Cruz llevó a las Terceras para ahuyentar las escuadras inglesas que esperaban allí la llegada de las flotas de Indias con siniestras intenciones, en cuyo viaje le acompañaron otros siete hermanos sometidos a su dirección. Aún salió otra vez de la Misericordia de Sanlúcar, ésta para gobernar el hospital de Santa Lucía del vecino

(18) No cabe duda de que es un grupo de varios hermanos de San Juan de Dios el que embarcó en la Invencible, bajo la dirección de Fr. Juan de San Martín, pero faltan documentos especificativos así de su número exacto, que unos dicen ser diez y otros van ascendiendo hasta suponer fuesen veinte. Entre ellos se incluye el P. Fr. Alonso Izquierdo aunque se carecen de pruebas seguras de la exactitud de las noticias. El P. Santos que utilizó unos memoriales acerca de los servicios de los religiosos de su orden en la organización castrense, si incluye al P. Izquierdo en otra importante expedición en que fue como jefe de los hermanos que en ella tomaron parte, nada dice ni en la biografía de aquél, ni en la síntesis que al final de su obra da de los aludidos memoriales que corrieron impresos —hemos visto ejemplares de los mismos— sin autor ni fecha, de su presencia en la Invencible que los modernos han dado como cosa completamente segura y como se ve pide ciertas reservas.

puerto mariano, que tan excelentes servicios estaba prestando a la flota nacional con la asistencia sanitaria de sus dotaciones, y aunque ello no sea conocido, es completamente seguro como lo va a dejar bien sentado lo que a seguida copiaremos, pues es breve y no admite controversia: «*para cumplir e pagar todo lo que yo mando por este mi testamento, dexo por mis albaceas y executores al Hermano Alonso Izquierdo, hermano mayor y al hermano Alonso de Guevara enfermero del dicho hospital de Santa Lucía*». (19). Esta mención que da pie a una serie de pensamientos, algunos de los cuales quizá desarrollaremos algún día, es el último dato que tenemos para la biografía de Fr. Alonso Izquierdo, quien retirado al hospital sanluqueño, pasó a mejor vida en el año 1618 con opinión de varón santo, según se demostró en la suntuosidad y desusada concurrencia de su entierro. (20).

* * *

Fr. Pedro Egipciano, cuyo apellido ignoramos, si nació en Vejer de la Frontera en el año 1589, puede considerarse como jerezano, ya que sus padres se trasladaron a Jerez cuando aquél contaba tan sólo tres años. De modesto origen y modales un tanto toscos como de labriego pobre, se sintió atraído por la persona y la obra del Beato Juan Pecedor, solicitando ser admitido entre los hermanos que asistían a sus órdenes en el hospital de Candelaria, lo que no consiguió sin dificultad, pues aunque el Beato le fuese siempre propicio con su visión sobrenatural de las cosas, los compañeros de aquél le juzgaban inepto por sus toscas maneras y escasa inteligencia. Recibió el hábito en 1587 y al año siguiente profesó en la fiesta de la Asunción recibiendo el báculo y la capacha y tomando el sobrenombre de Egipciano por su devoción a la famosa penitente. El argumento último usado por el Beato Pecedor para vencer las resistencias fue el siguiente, en que el recurso a una ilustración superior es visible: «*hermanos he de recibirle y ellos no saben lo ha de ser este siervo de Dios*». Y los hechos demostraron, que no se equivocaba al hablar así. (21).

Unido al Beato que no se desprendió de él utilizándolo constantemente, tanto en la recogida de limosnas como en la asistencia de los enfermos y que le hizo su confidente como puede apreciarse en los testimonios que dio de la vida interior de su maestro y abundan en la biografía de éste por el obispo Mascareñas, sin embargo, como el Beato profetizó, no se halló

(19) El documento en que en el texto se alude es el testamento del soldado Juan de Atienza del cual se habló en la nota 11 de este mismo trabajo, a que remitimos.

(20) Cfr. el capítulo que el P. Santos consagró a Fr. Alonso Izquierdo en la segunda parte de su *Cronología hospitalaria*, libro II, pág. 128, cap. XCI. No hay otra cosa sobre él.

(21) Cfr. op. cit. edic. cit. cap. VIII, pág. 50-51. Estas páginas del obispo de Leyría constituyen el primer esbozo de biografía del insigne general hospitalario.

a la hora de la muerte por estar fuera del hospital y un tanto intimidado por la epidemia reinante, pero sí fue uno de los que desenterraron su cadáver después de los prodigios con que Dios manifestó su voluntad de que se le trasladase a sitio más decoroso. Y con ocasión de la muerte del Beato Juan Grande, habiendo querido Fr. Pedro Egipciano que se cumpliera la voluntad de aquél, que designó a Fr. Hernando Indigno para que le sucediera en el gobierno de la casa de Candelaria y hecha alguna resistencia al vicario de Jerez, Agustín Conte, que pretendía —hay que tener presente que los hermanos de San Juan de Dios estaban sometidos al arzobispo hispalense— tocarle a él el nombramiento de nuevo mayoral, molestó el vicario con la resistencia que se le oponía metió a Egipciano en la cárcel, aunque hubo de sacarle prontamente de ella ante las generales protestas que el hecho provocó y la actitud tomada por el cabildo de la ciudad, que acordó acudir al cardenal Castro en solicitud de que lo determinado por el difunto se cumpliera. (22).

Enfermero mayor de la casa se hizo famoso, no ya por su rigor de vida y ásperas penitencias, sino por sus milagros y ardorosa caridad que le hizo emprender viajes y ser conocido de ilustres personalidades, que acabaron poniéndole en contacto con los reyes, lo que le obligó a residir en Valladolid donde estaba la Corte. Vuelto a Jerez, como prior del hospital, tuvo que regresar a la Corte llamado por la reina D.^a Margarita de Austria, encargándosele de las negociaciones precisas en Roma para conseguir la separación de la familia juandediana en dos congregaciones, una de ellas la española, con general independiente cada una. Consiguió lo que pretendía despachándose la bula correspondiente en 7 de Abril de 1608, siendo elegido primer general de la congregación española en 20 de Octubre de aquel año. Actuó eficazmente en la redacción de nuevas congregaciones de su orden, que consiguió ver aprobadas por la Santa Sede en 7 de Julio de 1611. Con ocasión de haber ido a Roma para esto, el Cardenal Zapata, antiguo amigo del Beato Juan Pecedor desde que se conocieron siendo el primero obispo de Cádiz, consiguió que la revalidación de las profesiones de los hospitalarios que habían de hacerse según las nuevas constituciones, so pena de quedar *ipso facto* fuera de la congregación, la hiciera Fr. Pedro Egipciano en manos del Papa en la capilla papal del veinte de agosto de 1611. Aunque traía la exención de sus hospitales de la autoridad de los ordinarios, se opusieron tantas dificultades a la ejecución del breve que fue necesario que el mismo Paulo V expidiese en 16 de marzo de 1619 un motu proprio sobre el mismo asunto con lo que quedó definiti-

(22) Cfr. Mascareñas, op. cit. edic. cit. cap. XLVIII, pág. 199, donde da una versión suavizada de lo ocurrido. El P. Santos en su *Chronología*, parte II, cap. XXV, pág. 172, col. II, da más viveza al episodio, no sabemos si agregando algo de fantasía. En las actas capitulares del consejo jerezano, cabildo de 7 de Junio de 1600, figura el acuerdo de que se escriba pidiendo al Cardenal D. Rodrigo de Castro que nombre sucesor del Beato Pecedor en la dirección del hospital de Candelaria al hermano Fernando Indigno. (Cfr. *Juan Pecedor* cit., pág. 153).

vamente zanjada la cuestión y aplanadas las dificultades surgidas en España para su cumplimiento. Fue el mayor servicio que prestó a su familia religiosa con ser muy grandes otros que se debieron a su actividad y entrada para con los reyes.

Primer general de la congregación española, elegido en 1608 al concluir su sexenio fue reelegido para el desempeño del oficio en 2 de noviembre de 1614, en el capítulo general reunido en el hospital de Antón Martín de Madrid, y concluidos los doce años de gobierno, no le permitieron retirarse a su hospital nativo de Jerez, teniendo que aceptar el oficio de asistente mayor general para el que fue designado por el capítulo del año 1626. Murió en 13 de octubre de 1630, después de renunciar importantes puestos eclesiásticos que le fueron ofrecidos por los soberanos, manifestándose en su entierro el alto concepto que de la santidad de su persona se tenía.

En sus generalatos se extendió la orden con la fundación o aceptación de numerosos hospitales; se crearon las dos provincias de la Paz de Andalucía y de San Juan de Dios de Castilla; y se incrementó el número de religiosos por lo que puede considerarse a Fr. Pedro Egipciano como el segundo fundador de la familia juandediana española. (23). Parte de esta gloria recae sobre el núcleo jerezano formado e incrementado, gracias a los desvelos, amor al hábito y prestigio personal del Beato Juan Pecador.

* * *

Superior como hombre inteligente a los anteriores, pero inferior en santidad, fue el tercer discípulo del Beato Juan Grande, que ha influido en los destinos de su familia religiosa en estos años en que va plasmándose definitivamente. Fr. Alonso de la Concepción había nacido en Jerez de la familia de los caballeros Romano en época que no podemos precisar, uniéndose al grupo que administraba el hospital de Candelaria no mucho antes de la muerte de su fundador. Figura con ocasión del desentierro del cadáver de su maestro, y continuaba prestando sus servicios a los pobres de la misma casa en 1608, si es exacta la fecha que el obispo Mascareñas asigna a un episodio que inserta en uno de los últimos capítulos de su trabajo. Bien destacado por sus excepcionales dotes de gobierno y don de

(23) La principal fuente de noticias para el conocimiento de la vida de Fr. Pedro Egipciano, la constituye los capítulos de la *Cronología hospitalaria*, que le dedicó el P. Santos. (Caps. XXIV-XXXIII, págs. 172-92). En ellos se inspiran las breves páginas que le dedica el P. Rafael Meyer en sus *Apuntes biográficos de los superiores generales de la orden hospitalaria de S. Juan de Dios*. Madrid 1927. (Versión castellana del P. Fr. Juan Grande Antia). Es de esperar que alguien consagre un trabajo crítico y erudito al mismo tiempo, a la resurrección histórica de este discípulo predilecto del Beato Juan Pecador, en quien pareció haber revivido su espíritu.

gentes, al hacerse cargo definitivamente la familia hospitalaria del hospital de la Santa Misericordia de Cádiz, fue designado para prior del mismo, aunque otra cosa haya escrito el Padre Santos confundiendo las cosas según en otra ocasión tuvimos coyuntura de demostrar. A partir de entonces su vida es un verdadero *curriculum honorum* según los oficios que se le confiaron y la importancia de éstos por lo que tendremos que pasar muy de ligero sobre ellos, limitándonos a señalar sus diversos prioratos en la casa de Cádiz, su obra renovadora de la misma, su mecenazgo en favor de artistas, sus grandes servicios a la nación en lo referente a la asistencia castrense, y su doble provincialato en la de la Paz de Andalucía, que con justicia le contó entre sus más destacados prelados. No podemos insertar aquí la cronología que de la vida del Padre Concepción hemos formado, pues ocuparía más espacio del que podemos disponer, limitándonos a indicar algunas fechas capitales como son, por lo que toca a su vida religiosa los años 1620 y 1626 en que fue elegido provincial de la Paz de Andalucía, y 1628 en que recibió órdenes sagradas, con lo que se incapacitó para el gobierno, según lo que estatúan las constituciones vigentes a la sazón. Su obra personal hay que buscarla en otra parte, en la que pocos de sus hermanos de hábito alcanzaron tan acentuado relieve.

Desde que en 1618 figura en la acción naval del estrecho con el almirante Vidazaval, Fr. Alonso de la Concepción está en relación constante con la Armada española por lo que mira a la asistencia sanitaria de su personal; el año 1619 se le encuentra en la batalla naval del Estrecho, donde prestó excelentes servicios, y diez años más tarde acompaña a Don Fadrique de Toledo en su expedición al Brasil como jefe del equipo religioso sanitario que formaba parte de aquella armada. En 1632 se vuelve a embarcar en la primera expedición contra la isla de San Martín, y al año siguiente en la que por segunda vez se dirige a aquella isla, lo que lo hace tan destacado que al crearse el hospital Real para las flotas en Cádiz, es nombrado por la corona su primer administrador en 1636, oficio que desempeña tan a satisfacción de todos que lo retendrá durante largos años. Todavía en 1641, se le encomienda por el soberano la provisión del personal sanitario para la Real Armada; en 1644 interviene en la parte sanitaria con ocasión de la campaña de Cataluña, y puede decirse que hasta su desaparición —ignoramos la fecha exacta de su fallecimiento— a partir del 11 de marzo de 1645 es el centro de cuanto se hace en este sector de la administración nacional. Ello no fue sin que de aquí se originasen serios disgustos en los que la Corona tomó decididamente partido por él; pero sería injusto negarle el mérito de haber introducido a sus hermanos de hábito en la administración naval, en que cosecharían no pocos laureles, alcanzaran no escaso prestigio y aun tendrían de añadidura de nada cortas ventajas económicas y sociales. (24).

(24) Hemos intentado, aprovechando la documentación inédita y abundante, conser-

El Padre Santos que ha tenido que mencionarle no una vez sola en el resumen que hizo de los servicios prestados por su orden a la Corona en materia de asistencia sanitaria castrense, e incluso ha transcrito íntegramente documentos relacionados con su persona y actividades, no ha tenido para él, como para otros sus compañeros, el recuerdo de un modesto capítulo, por lo que si se ha podido reconstruir en buena parte su biografía y se conocen los principales hechos de su no corta vida, el hombre, que es lo más interesante, se nos escapa por completo.

* * *

Resumiendo el capítulo precedente, resulta bien asentado que el Beato Juan Pecador contó con un grupo de auxiliares de su misma profesión que le permitieron llevar adelante su obra asistencial y aun difundirla por las poblaciones aledañas a Jerez. No fue numeroso, aunque no tan corto como se podría temer de lo que acerca de él escribió Mascareñas y el curioso podría espigar a lo largo de su obra completándolo con las noticias no siempre seguras ni centradas cronológicamente de la *Chronología* de Fr. Juan Santos. Su procedencia social parece haber sido en general modesta como la de su mentor; de algunos como Pedro Egipciaco demasiado modesta, pero no ha faltado el vástago de linaje ilustre que no lo desmentirá en su actuación posterior como Fr. Alonso de la Concepción y si ciertas noticias fueran exactas —que tememos con fundamento que tal como nos han sido transmitidas no se correspondan con la realidad—, el elemento culto y técnico con solera universitaria tampoco habría faltado. En compensación abundó la virtud y la fidelidad a su vocación caritativa les prometió escribir numerosas páginas gloriosas, tanto en vida del Beato, a quien se unieron, como después del fallecimiento de éste. La orden juanediana no podrá olvidar nunca esta pequeña grey de la que saldrían tres hombres excepcionales a dos de los cuales deberá su definitiva organización y su orientación castrense y que con la aportación de sus hospitales ampliaron la naciente congregación granadina y difundieron los ideales de su modelo, ya que no legislador, el Patriarca San Juan de Dios. Sin

vada todavía en el archivo del hospital de la Santa Misericordia de Cádiz, reconstituir la biografía de Fr. Alonso de la Concepción, su primer prior, trabajo que pronto verá la luz pública y en el que se encontrarán las referencias documentales y bibliográficas pertinentes. Avance de él es lo publicado en la revista *Paz y Caridad* bajo el título de *La orden de San Juan de Dios en Cádiz*, especialmente en los números 39 y 40 en que se estudian los prioratos primeros y algunas de las iniciativas del P. Fr. Alonso de la Concepción hasta el año 1627 en que ha quedado interrumpida la publicación de la historia del hospital gaditano. Para los servicios prestados a la corona en la asistencia castrense cfr. Santos: *Cronología hospitalaria*, parte II, libro IV, cap. XVII a XX, en que compendia, siguiendo casi a la letra los memoriales impresos a fines de la centuria anterior a la fecha de aparición de su libro, especialmente págs. 535-37-38, 44-45. No citamos los que modernamente, con ocasión del centenario de la muerte de San Juan de Dios se ocuparon de este asunto, ya que la fuente confesada o inconfesada en que bebieron, fue este resumen del P. Santos.

ellos el Beato Juan Grande, mirando las cosas humanamente, habría muy probablemente fracasado. (25).

(25) Que el P. Alonso de la Concepción pertenecía a la ilustre familia de los caballeros del apellido Romano de Jerez, su patria, nos lo dicen: a) una firma del interesado en que incluye —caso rarísimo— el indicado apellido; b) el ser su sobrino el capitán Luis Romano, según nos dice esta mención que del referido parentesco encontramos en un documento público coetáneo: «*Nombro por mis albaceas testamentarios ejecutores de mi voluntad a el P. Fr. Alonso de la Concepción de la orden del Beato Juan de Dios, administrador del hospital del Rey en esta ciudad y al capitán D. Luis Romano su sobrino*». (Testamento del maestro e ingeniero militar José Gómez de Mendoza, 22 de Abril de 1638). *Documentos para la historia del arte en Andalucía*, X, Sevilla 1946. *Artífices gaditanos del siglo XVII*. Enrique Respeto Martín, pág. 27. El señor Clavijo, en su obra: *La Orden hospitalaria de San Juan de Dios en la Marina de Guerra de España*, Madrid 1950, pág. 115, escribe: «*Fr. Alonso Izquierdo fue figura destacada del hospital de Sanlúcar de Barrameda, doctor en Medicina y Cirugía, por la Universidad de Alcalá*». No da la referencia de esta noticia, que por ser completamente desconocida y un tanto extraña, la necesita antes de admitírsela a la circulación como moneda histórica de buena ley.

ADVERTENCIA

La pérdida del original del último capítulo del presente estudio, no sabemos si antes o después de ser aprobado por la Autoridad Eclesiástica competente —aunque presumimos que antes— ha obligado a incluir en los dos primeros apéndices que siguen, las noticias que formaban la substancia del mismo y que dado su carácter puramente histórico e informativo, no requerían censura, como la necesitaba el cuerpo de esta biografía.

Razones de lealtad y delicadeza imponen esta advertencia para que cada cual sepa a qué atenerse.

APENDICE

APENDICE N.º 1.

Imágenes marianas del antiguo hospital de Candelaria especialmente veneradas por el Beato Juan Pecedor.

Fueron dos, una de ellas la titular de la casa Ntra. Sra. de la Candelaria a la que como ya se vio dedicaba desde los primeros tiempos de su establecimiento en el antiguo hospital de viandantes de San Sebastián una fiesta solemne todos los años cuyas expensas aparecen registradas en las cuentas de mayordomía y la cual encargó al escultor y pintor Vasco Pereira y la otra recibida como herencia del antiguo hospital de la Misericordia al ser refundido éste salvo la obra pía de Don Nuño de Villavicencio en el general de la Candelaria, que representaba el paso doloroso de la Angustia como entonces se llamaba y quinta angustia como más comunmente se le llama hoy. Una y otra afortunadamente se han salvado de la pérdida de tantas otras reliquias del pasado como se perdieron en el siglo XIX aunque no sin sufrir modificaciones no del todo laudables —cada época tiene sus gustos y el beso de los siglos rara vez ha sido propicio a la historia y aun a la estética— y daremos una breve noticia de cada una de ellas.

La historia de la primera es fácil de resumir, pues no ofrece lagunas y así ha sido fácil la reconstitución de sus fases desde el encargo de su construcción hasta la devolución de la misma a la familia religiosa de San Juan de Dios que la guarda celosamente en la cripta en que reposan las reliquias del Beato Juan Grande en el sanatorio jerezano de Santa Rosalía.

Por escritura de 25 de Octubre de 1586, Vasco Pereira, el conocido pintor portugués avecindado en Sevilla y el escultor Andrés de Ocampo, uno de los grandes maestros del arte de la madera que preceden a Juan Martínez Montañés, concertaban con «el hermano Juan Pecedor administrador e fundador del hospital de San Juan e San Sebastián de la ciudad de Xerez de la Frontera presente en Sevilla hacer en toda perfección de madera e pintura e dorado una imagen de Nuestra Señora de la Candelaria... con un Niño Jesús en brazos... y un tabernáculo con el ornato que está en la traza y además el uno como tallista y el otro como encarnador se obligaban a hacer para el mismo Juan Pecedor un crucifijo puesto en cruz y como del natural».

No se fijó precio a la obra remitiéndose a la tasación de maestros competentes si bien en atención al que concertaba y al destino de aquella, Ocampo y Pereira sin-

tiéndose generosos se comprometían de dar al dicho hospital de limosna veinte ducados, cada uno de nos los diez ducados.

No quedó este contrato en mera convención como tantos otros análogos y en 16 de Septiembre de 1587 el Beato Juan Pecador confesaba haber recibido las dos imágenes de Jesús Crucificado y Ntra. Sra. de la Candelaria por precio no tasado sino entre las partes convenido, de trescientos sesenta ducados, precio en que el Beato confiesa serle hecha mucha limosna, entregando de dicha cantidad doscientos ducados de contado y comprometiéndose a pagar los ciento sesenta restantes en dos partidas, la primera de cien ducados en la próxima pascua de Navidad y el resto en el día de San Juan del año 1688 con las costas de la cobranza. (1).

Colocóse la imagen de la Virgen en el altar mayor de la iglesia de San Sebastián al serle entregada a los religiosos hospitalarios y de aquí pasó a la nueva en la cual continuaba presidiendo como titular principal del hospital el año 1835 en el que la exlastración de la comunidad y clausura del templo la puso en grave peligro de desaparición o por lo menos de extravío. Una partida del inventario formado por los agentes desamortizadores en 1838 de los muebles existentes en Candelaria, demuestra que allí permanecía la imagen de la Virgen tan querida al Beato Juan y mandada construir por él, bien que el mal gusto de la época y el querer darle mayor altura que la suya primitiva la había transformado en efigie de candelero conservándose tan sólo la cabeza, finas manos y Niño Jesús de la antigua. La partida reza así: «Retablo del altar mayor de madera dorado con la imagen de Nuestra Señora de la Candelaria con su Niño y manto de seda de color avellana, vestido el Niño de la misma tela color de lirio; en la parte superior un crucifijo». (2).

Acordóse el derribo del templo vuelto a poder del ayuntamiento por la cláusula de reversión existente en la escritura de la cesión del mismo al Beato y su obra y las señoras Puente, grandes devotas del Beato y de su orden, se apresuraron a comprar el retablo con sus imágenes depositándolo en la vecina iglesia de San Juan de Letrán donde continúa, pero disponiendo de la imagen de la Candelaria la depositaron en la iglesia del antiguo monasterio de Ntra. Sra. de la Merced convertido en hospital de Santa Isabel, colocándola en la tercera capilla del costado del evangelio

(1) Los documentos referentes al encargo de las imágenes de Ntra. Sra. de Candelaria y Jesús Crucificado, por el Beato Juan Pecador, fueron publicados años hace en la colección documental *Desde Jerónimo Hernández hasta Martínez Montañés*. Sevilla 1929, pág. 58 y 61, en la primera el contrato y en la segunda el pago parcial de su importe y recepción del trabajo por el Beato. Autor de la publicación, Celestino López Martínez. Los artistas que intervienen son suficientemente conocidos para que haya que detenerse en ello testimoniando su elección o el buen gusto del Beato o que éste se asesoró antes de hacer el encargo de personas competentes.

(2) La partida transcrita se encuentra en el inventario general de la iglesia de la Merced, hoy del hospital de Santa Isabel, aunque servida por una comunidad de sus antiguos dueños los religiosos mercedarios calzados, conservado en el archivo municipal de Jerez de la Frontera *Beneficencia*, reservado n.º 51. Carece de paginación. Unido al mismo inventario se encuentra el de la iglesia del antiguo hospital de Candelaria del cual se toma lo que en el texto se transcribe.

de aquel templo, en lo antiguo consagrada a Santa Ana. En un inventario de la indicada iglesia tenemos el comprobante de lo dicho, pues reza así dando un detalle que basta para identificar la imagen: «tercera capilla de la derecha, contiene un altar con su retablo de madera dedicado a la Señora Santa Ana pero ahora contiene la efigie de Ntra. Sra. de Candelaria de vestir con su niño, perteneciente a la propiedad de las señoras Puentes».

De este altar fue trasladada a la capilla frontera dedicada al mártir mercedario San Serapio, antigua de los Rallones, donde la conocimos colocada en una mesa por no haber retablo disponible y desde aquí y tras otra pequeña estancia en la capilla de Santa Ana, entregada a los religiosos juandedianos que la conservan en la cripta de su iglesia santuario del Beato Juan Grande en construcción. (3).

La imagen de Nuestra Señora de las Angustias que fue no solamente centro de la piedad mariana del Beato Juan Grande sino también el instrumento de que se valió para fomentar la devoción a la Virgen obrando por su mediación numerosos prodigios y obteniendo innumerables gracias, es anterior en fecha a la presencia de aquél en Jerez, siendo desde mediados del quinientos por lo menos —es probable que desde antes, dado lo que se sabe de la veneración que a esta advocación de la Madre de Dios acostumbraron tener los cofrades de la extendidísima por esta comarca de la Santa Misericordia— objeto de particular devoción popular, como lo acreditan así el cuidado que se tenía de su capilla en el antiguo hospital de aquél título, las preseas de plata que la adornaban y el respeto con que se la trasladó, aun procurando hacerlo del modo más secreto posible sin duda por temor a una concurrencia que podía resultar embarazosa, al adjudicársela al nuevo hospital general que sobre la base del de la Candelaria se organizaba. Las características de la efigie hoy difícilmente visible a causa de venerarse en el coro de un monasterio de religiosas de clausura, es la siguiente, hecha en presencia de aquel venerable e histórico simulacro.

Se trata de un grupo de la Virgen sentada sobre una peña que tiene tendido ante ella con la cabeza y espaldas apoyadas sobre las rodillas de su Madre, al Señor, que acaba de ser descendido de la Cruz. La Virgen con expresión dolorosa mira fijamente a su hijo con un dolor concentrado muy distante del declamatorio y enfático que aceptarían en su mayoría los artistas del siglo XVII y siguientes. El tamaño es mediano según lo acostumbrado en los más de los casos en los grupos escultóricos exentos labrados por los artistas comarcales en los últimos años del cuatrocientos o primeros del quinientos, y dentro de esta última fecha creemos debe colocarse la factura de este interesante grupo en el cual se ven influencias de dos artes que tratan de darle carácter, el ojival moribundo al cual pertenece la fina, alargada, expresivamente piadosa cara de la Madre así como sus manos y el cuerpo del Hijo excеси-

(3) El pasaje copiado en el inventario del templo de la Merced citado en la nota anterior. Los otros traslados son conocidos por los presentes que han frecuentado en el último cuarto de siglo la indicada iglesia y ahora la del sanatorio de Santa Rosalía y el Beato Juan Grande. Aquí ha sufrido también alguna traslación.



vamente rígido y de una anatomía un tanto rudimentaria, y el renaciente, cuya presencia acusa la hermosa cabeza del Cristo y la línea envolvente del conjunto un tanto movida que haría pensar en lo barroco si no conociésemos la historia de esta bella obra y pregonasen su época los detalles antes indicados. Un estofado rico, obra del siglo XVIII, si presta muy agradable aspecto al grupo le resta no poco del venerable aspecto de antigüedad que de otra forma ofrecería.

Afortunadamente no ha sufrido modificaciones ni aditamentos salvo la corona fácilmente suprimible y un medallón con las siete espadas atravesando el corazón simplemente superpuesto a la obra de talla. El conjunto a más de su respetable antigüedad que le comunica no corto valor histórico, lo tiene estético, sustantivo, por su belleza y grandemente sentimental por lo emotivo.

La historia de la imagen y sus relaciones con el Beato Juan Grande en parte conocida por quienes hayan leído la primera parte de este trabajo, es la siguiente:

La hermandad de la Santa Misericordia la más rica y mejor organizada de las de carácter hospitalario que nacieron en Jerez al finalizar el cuatrocientos, veneraba en su pequeño y no excesivamente alhajado templo una imagen de Nuestra Señora de las Angustias colocada no en el altar mayor sino en una capilla especial, lo que indica la especial devoción que se le profesaba. Esto se comprueba leyendo en el inventario de los bienes del hospital formado en 1589, las partidas referentes a la referida capilla e imagen de las que literalmente entresacamos las siguientes:

Capilla de Nuestra Señora.—1) Hay tres lámparas de plata dentro, cada una mayor que otra todas enteras que arden en la dicha capilla. 2) Ytem una rueda de campanillas. 3) Ytem una escalera de palo con que atizar las lámparas y las encender. 4) Ytem una cruz dorada en el altar y dos candeleros de palo todo dorado. 5) Ytem un facistol y una estera de pies. 6) Ytem la imagen de la Madre de Dios de las Angustias con una corona de plata en la cabeza arrimada a el retablo que está en la dicha capilla, dorado el retablo.

Si se compara esta decoración de la capilla de las Angustias con la parquedad por no decir sordidez del resto de la iglesia en que aquella se encontraba se comprende con cuanta razón se podía alegar años adelantes ser la iglesia del hospital de Candelaria a donde la imagen de la Virgen fue trasladada, uno de los lugares sacros de mayor veneración y más frecuentados de Jerez. Y eso que en gracia de la brevedad omitimos la serie de mantos y velos ricos ofrecidos a aquélla y que el inventario de la sacristía del hospital nos permite conocer y debieron ser ofrendas de los devotos de la Señora, tocados desde tan remota fecha del mal gusto de poner ropas postizas a las imágenes talladas. Menos mal que en el caso presente se contentaron con sobreponerlas pendientes de la corona sin tocar a la madera. (4).

(4) Los documentos utilizados o transcritos en el texto han sido tomados del cuaderno de reducción de hospitales de Jerez formado en 1589. 2.ª *Misericordia*. Archivo muni-

Completaremos el cuadro refiriendo los detalles que documentos oficiales nos han conservado acerca del modo con que se llevó a efecto el traslado del devoto grupo de las Angustias desde su capilla a la iglesia hospitalaria de San Sebastián. Hubo sus dificultades en ello, pues las opiniones se dividieron ya que a más de varios pretendientes para sus respectivos templos de aquel, alguien opinó que pues se proyectaba vender el edificio de la Santa Misericordia a alguna de las comunidades religiosas ubicadas en Jerez y mal halladas en los locales que ocupaban, el que adquiriese la iglesia continuara dando culto a la Virgen de las Angustias sin necesidad de moverla de su capilla, ya que estas traslaciones son siempre poco agradables a los devotos que suelen propender a un tradicionalismo minucioso un tanto exagerado, pero prevaleció el parecer de los que creían más oportuno llevarla al hospital general que con los que se reducían se iba a formar y resultó así beneficiado el de la Candelaria, en cuya iglesia se colocó el devoto simulacro. La traslación se hizo en dos etapas la primera de la Misericordia a la iglesia de Letrán en la cual quedó depositada, éxodo del que nos ha dejado testimonio el acto levantada con tal motivo en 29 de Junio de 1593. Determinada la profanación de la iglesia del hospital de la Misericordia como requisito previo a su venta, en aquel día se personó en ella el clérigo Fernando de Villacreces, persona bien conocida en Jerez, acompañado de otros sacerdotes y de un notario eclesiástico y entrando en la capilla de Nuestra Señora que tenía abierta la reja de palo que de ordinario la cerraba, *don Bartolomé de Bera, puesta la sobrepelliz ayudándole los demás presbíteros con mucha reverencia descendieron del tabernáculo que estaba en el altar mayor la dicha imagen de nuestra señora de las angustias cubierta con su manto de seda azul y tela de oro y con un paño de lienzo blanco en brazos de tres de los dichos presbíteros acompañados de los demás sin escándalo ni ruido de gentes por ser la hora tan quieta, se llevó a la dicha iglesia de san juan de letrán y se puso en la piesa y altar mayor della, donde quedó con su corona de plata.* (5).

cipal de Jerez. *Beneficencia*, reservado, fol. 172 y ss. Pondremos la serie de mantos y velos de la Virgen tales cuales aparecen en el inventario de la sacristía del hospital que es la siguiente:

- 1.—Ytem un manto de Nuestra Señora nuevo de tela de oro y azul con su pasamano de oro aferrado en tafetán presado.
 - 2.—Un manto de tafetán carmesí con franjas de oro guarnecido.
 - 3.—Otro manto de tafetán negro con punta.
 - 4.—Otro manto de tafetán presado con puntas de oro y tembladeras de cristal.
 - 5.—Otro manto viejo presado con franja de oro.
 - 6.—Otro manto de tafetán morado con oro.
 - 7.—Otro manto de tafetán blanco.
 - 8.—Otro manto de tafetán azul llano.
 - 9.—Más una toca listada de oro de Nuestra Señora.
 - 10.—Más otra toca de corujo blanca.
 - 11.—Más otra de lo propio.
 - 12.—Más un tramado barreteado de vara y media.
 - 13.—Más un velo de Nuestra Señora de corujo blanco y otro de redécilla, viejo que se deshizo.
 - 14.—Más otro tramado de corujo raxado de plata.
- Como estas telas preciosas eran generalmente ofrenda de devotos su serie constituye para el buen conocedor una prueba de valor en favor de la devoción popular a la imagen de Nuestra Señora de las Angustias.

(5) El acta tomada del cuaderno de reducción de hospitales antes citado ha sido publicada íntegramente en la colección de Agustín Muñoz que tantas veces se ha citado: *Juan Pecador y sus hospitales*, pág. 54.

Esto no fue más que la primera etapa, pues terminadas las diligencias de la fusión de los hospitales en los tres que determinó la junta que en ello entendía y adjudicada definitivamente a la iglesia del de Candelaria la venerable efigie de la Virgen de las Angustias se la pasó con la mayor solemnidad previo convite de las autoridades que acudieron por el doble motivo de tales y de patronas de la iglesia de San Sebastián en que la Señora se colocaría para la continuación de su culto el domingo 11 de Diciembre de 1594 juntamente con el Santísimo Sacramento de que hasta ahora tanto la iglesia como el oratorio de los hermanos hospitalarios había carecido no obstante las repetidas y justificadas instancias que para la consecución de esta gracia habían hecho el Beato Juan Grande y sus compañeros.

Allí permaneció la Virgen rodeada de un culto tan fervoroso como popular hasta que exclaustrada la comunidad, clausurado el hospital y acordado el derribo de la iglesia de San Sebastián, las autoridades eclesiásticas acordaron depositarla en el monasterio de religiosas concepcionistas que ocuparon el edificio de la antigua Misericordia donde continuó siendo una de las más veneradas efigies marianas de Jerez, hasta que obligadas las religiosas a abandonar su monasterio por haber determinado los cantonales su derribo fue llevada por aquéllas a su refugio en el convento de la villa de Villamartín donde con gran veneración permaneció poco más de medio siglo, pues fundida dicha comunidad por su corto número con la del mismo hábito del Puerto de Santa María, aquí vino la Imagen, siendo colocada en el coro bajo en un altar inmediato al comulgatorio de las religiosas por cuya razón no siendo vista ni conocidos sus antecedentes en la población, puede decirse casi totalmente olvidada tan venerable reliquia que añoran para Jerez algunos conocedores de las tradiciones locales y los hermanos de hábito del Beato Juan Grande tan unidos a la historia de Nuestra Señora de las Angustias de la Misericordia. (6).

(6) Todos estos detalles son bien conocidos para que necesiten comprobación. Alguno de ellos puede verse consignado por el gran conocedor de la vida y todo lo referente al Beato el pbro. Don Miguel Muñoz en su edición de la vida por el mismo del obispo de Leyria que hemos utilizado v. gr. en la pág. 60, nota. Las religiosas concepcionistas del Puerto de Santa María actuales custodias de la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias han tenido la gentileza de sacarla del coro a su templo para que la pudiésemos examinar, por lo que desde aquí les manifestamos nuestro agradecimiento.

ADVERTENCIA.—Este asunto lo hemos tratado hace años en un modesto trabajo aparecido en la revista hospitalaria: *La Caridad*, n.º 20, Agosto 1942, titulado *Recuerdos del Beato Juan Grande*, refundición ampliada del cual es el presente apéndice.

APENDICE N.º 2.

Las reliquias del Beato Juan Grande.

Pasados los primeros momentos de estupor causados por la peste y las circunstancias que acompañaron la muerte del Beato y movidos por los prodigios que tenían lugar en su modesto enterramiento primitivo, fueron desenterrados y colocados en una caja decorosa depositados en el presbiterio de la nueva iglesia de San Sebastián que a sus expensas había reedificado Jerez y se abrió al culto en 1594. Allí permanecieron poco más de un cuarto de siglo pues siendo necesario reconstruir la iglesia se sacaron de la segunda sepultura trasladándolos a la sala capitular del hospital donde el canónigo de la colegial del Salvador, D. Diego de Valenzuela, juez comisionado por el ordinario Arzobispo de Sevilla, procedió a su reconocimiento canónico en 3 de Abril de 1630, levantándose la correspondiente acta que autorizó el notario apostólico Gabriel Herrera de Lanaja. El estado de las reliquias era el siguiente según literalmente reza aquél documento digno de todo crédito:

«Abrieron con dos llaves la dicha caja —donde estaban los restos— que es de madera dorada y blanca por defuera y por de dentro aforrada en damasco carmesí y dentro de ella se hallaron y vieron los huesos que dicen ser del dicho siervo de Dios Juan Pecador... y los dichos huesos son todos los mayores y algunos otros pequeños, todos ellos asidos y encadenados con una trenza de oro y azul y asimismo la cabeza del dicho siervo de Dios metida en una funda de raso carmesí y con algunos huesos se está hoy su carne en particular la de las rodillas. Y en otra bolsa de raso carmesí que asimismo estaba en la dicha caja estaban muchos pedazos pequeños de carne ya medio hecha tierra del dicho Siervo de Dios, muchos de sus cabellos, todo ello como lo sacaron de la sepultura... cuando le trasladaron». (1).

Con sucesivos reconocimientos y traslaciones motivadas por la construcción de una nueva iglesia, en cuyos traslados hubieron de sacarse algunas reliquias —tal el fémur que tenían los religiosos cartujos en su relicario y ha vuelto a poder de la orden de San Juan de Dios— permanecieron las reliquias en el hospital hasta que en

(1) La diligencia de reconocimiento ha sido íntegramente publicada por el obispo Mascareñas en la vida del mismo tantas veces citada, capítulo L, págs. 196-8. Como se ve por aquella fecha la piedad menos discreta de lo que fuera de desear de los devotos, había comenzado a mermar con sustracciones el tesoro de las reliquias del bienaventurado hospitalario Juan Grande.

1840 ante el temor de una profanación, pues se había acordado el derribo del templo, el P. Fr. Simón Caballero, religioso dominico de acuerdo con el capellán Fr. José Machado extrajeron las reliquias en la noche del 9 de Octubre de dicho año depositándolas en lugar seguro que fue el oratorio particular de dos piadosas y distinguidas señoras, las hermanas D.^a María Josefa y D.^a Rafaela de la Puente, grandes favorecedoras de la orden hospitalaria, pero esta traslación hecha precipitadamente y sin las formalidades canónicas obligó a intervenir al prelado diocesano, pues podía perjudicar gravemente a la causa de beatificación del Beato Juan Grande volviéndose a reconocerlas, autenticarlas y depositarlas en la iglesia parroquial de San Dionisio el 18 de Enero, colocándolas en un hueco tras del altar del sagrario cerradas con tres llaves y en esperas de poder trasladarlas a más honroso lugar, lo que se verificó en 1866 gracias a las gestiones del Rvmo. P. Fr. Juan Alfieri, general de la orden de San Juan de Dios, encerrándose el ya bien mermado tesoro en una urna de plata donde al presente continúan. (2).

Restaurada la orden juandediana en Jerez merced a la generosidad de la Excelentísima Sra. D.^a Micaela Paradas, viuda de Vega, fundadora del sanatorio de Santa Rosalía y el Beato Juan Grande, las reliquias del Beato fueron trasladadas al sanatorio después de un tríduo solemnisimo y de una apoteósica procesión que presidió el cardenal arzobispo de Sevilla Dr. Ilundain, de venerable memoria, el 1 de Julio de 1928, y allí un tanto olvidadas de los jerezanos se conservan en la bella cripta de la iglesia en construcción de aquella casa benéfica.

Las reliquias conservadas son las siguientes:

- a) La mayor parte del cuerpo del Beato en una urna de plata cincelada colocadas en el altar de la cripta del futuro santuario hoy capilla privada de la comunidad.
- b) Un hueso colocado en artístico relicario en la misma cripta cuya historia nos da hecha la siguiente inscripción que figura al lado del mismo:

Esta reliquia del Beato Juan Grande confesor de la orden Hospitalaria procedente de los antiguos Padre Cartujos de Jerez de la Frontera fue dada a la Comu-

(2) Estas señoras Puente cuya devoción al Beato Juan Grande y a su orden las llevó —las circunstancias del momento en que no se podía perder un instante, excusan la piadosa audacia con que sacaron las reliquias y el que un hombre tan conocidamente docto como el P. Fr. Simón Caballero tomase parte en ello— a incurrir en las más graves censuras eclesiásticas de que hubieron de ser absueltas por su docilidad y buena fe, salvaron comprándolo de su peculio el magnífico retablo obra del entallador Matías José Navarro, de la capilla mayor del hospital de Candelaria con las dos imágenes de la Candelaria y el Santo Crucifijo, cediéndolos a la iglesia de S. Juan de Letrán, donde se colocó con algunas modificaciones por su excesiva magnitud el primero y a la iglesia de la Merced la segunda. En cuanto al Crucifijo acabamos después de muchas e infructuosas pesquisas de llegar al convencimiento utilizando los argumentos históricos y estilísticos de que se encuentra en la iglesia mencionada de San Juan de Letrán. En trabajo especial razonaremos esta identificación que será seguramente interesante para los devotos de la familia hospitalaria tan numerosos en Jerez y para los que cultivan la historia artística de aquél.

nidad de Jerez de la Frontera el día 5 de Febrero de 1927 por D.^a Carmen Romero viuda de Romero, de esta capital, para que se venere en la Capilla del sanatorio con condición de que permanezca siempre entera en la misma y pertenezca a los Hermanos Hospitalarios de N. P. San Juan de Dios. Lo que certifico como receptor de la dicha reliquia.—Jerez de la Frontera 8 de Diciembre del mismo año de 1927.—Fr. Juan Grande Antia, presbítero Ordinis Hospitalis. (3).

Se encuentra colocado este relicario en el muro del lado del evangelio de la cripta anteriormente mencionada.

c) El báculo del Beato muy mermado por la devoción que lo ha reducido aproximadamente a su mitad y que se custodia en el correspondiente relicario en el muro del lado de la epístola de la cripta del santuario. Fue recuperado en 1934 pues había desaparecido de la iglesia de San Dionisio donde se le depositó con las otras reliquias y dejamos la palabra al P. Fr. Adriano García que por su cualidad de superior que fue del sanatorio de Santa Rosalía, tuvo motivos para estar bien informado de lo que escribe en su resumen biográfico del Beato.

«La Providencia ha querido que en reciente fecha venga a nuestro poder dicha reliquia. En efecto, la distinguida dama Doña Rosario Caballero de Porras, residente en Puerto Real (Cádiz), conservaba de sus mayores este báculo el cual en el tiempo de la exclaustación un religioso dominico pariente de dicha señora lo extrajo del convento de Jerez al ser el mismo exclaustado y así quedó en poder de la misma familia Caballero. Encontrándose uno de nuestros religiosos limosneros en Puerto Real tuvo la fortuna de hablar con un familiar de la susodicha señora, quien le manifestó la posesión en la familia del referido báculo o bastón; entonces aquél se apresuró a comunicar el caso al superior del sanatorio de Santa Rosalía de Jerez, quien decididamente solicitó al punto de la familia poseedora tan preciada reliquia. Hoy dicho báculo se encuentra ya en poder de la orden, en la capilla del sanatorio de Santa Rosalía...». (4).

d) Una cruz formada por una viga de la celda en que pasó a mejor vida el Beato Juan Pecador. Mide un metro ochenta centímetros. Se encuentra en la crujía que precede a la cripta del futuro santuario del Beato y la acompaña la siguiente inscripción que es como su auténtica, firmada por el general de la Orden Hospitalaria:

(3) La existencia en poder de los religiosos de la Cartuja tan relacionados en vida con el Beato Juan Grande de esta reliquia, es una prueba más de que en diversas ocasiones se sacaron porciones importantes del cuerpo del bienaventurado mermando considerablemente el depósito existente en su sepulcro del hospital.

(4) El P. Fr. Adriano García durante varios años superior del sanatorio de Santa Rosalía, hubo de intervenir en lo que se refiere en la segunda parte de su interesante opúsculo ascético-histórico aunque no lo parezca por su título *Catecismo del voto de hospitalidad*. Madrid 1946, págs. 190-1, de la cual tomamos las líneas que en el texto se transcriben. El báculo coincide en su forma con los conocidos pertenecientes a otros de los religiosos de los primeros tiempos del hospital y como arriba se dice está considerablemente mermado faltándole casi la mitad inferior cortada para satisfacer la poco prudente demanda de devotos.

Cruz formada de una viga de la celda donde murió el Beato Juan Grande, *Ordinis Hospitalis*.—Fr. Rafael Meyer. (Roma 19 de Noviembre de 1927).

e) La imagen muy transformada de Ntra. Sra. de la Candelaria de cuya historia y traslaciones se habló en el apéndice anterior lo que nos excusa de hacerlo aquí.

Estas son las reliquias y recuerdos de cuya autenticidad nos consta con seguridad, prescindiendo de otros que se hallan en diferentes partes y de los cuales por el momento vamos a prescindir aunque dedicando un recuerdo al retrato del Beato pintado algunos años después de su muerte por el pintor local Hernán López que según nuestras noticias se encuentra en la casa de los Pisas de Granada, archivo interprovincial de la Orden Hospitalaria en España. En la iglesia de San Dionisio puede verse aún la cornucopia dieciochesca que contenía el lienzo que hermana con la que enmarca el retrato del hermano Fernando Indigno que parece debido a la misma mano y permanece aún en depósito en la sacristía del mencionado templo. (5).

Y ahora volveremos a ceder la palabra al P. Fr. Adriano García con unas líneas del cual cerraremos el presente apéndice.

«Al superior que lo era del sanatorio de Jerez en 1934 entregó una persona de Cádiz un antiquísimo cofrecito de madera corroído por la polilla en el que se contenían diversos trozos de huesos cortos y del cráneo como también una porción de cabellos rubios y ensortijados envueltos en un trozo de papel roído asimismo de la polilla y en el mismo un escrito también muy antiguo en el cual se dice ser el contenido del cofrecito huesos y cabellos del siervo de Dios Juan Pecador. El dicho cofrecito fue asimismo entregado por un Padre Dominicó de Cádiz a la persona donante para que a su vez lo entregara al superior de los religiosos de San Juan de Dios de Jerez, en los agitados y borrascosos días de la quema de conventos en los alborotos y desmanes marxistas. Tales presuntas reliquias del Beato Juan Grande fueron entregadas sin la correspondiente auténtica, por lo que desde la fecha se conservan sin prestarles el debido culto de ser como creemos, restos verdaderos de nuestro seráfico Beato Juan Grande». (6).

(5) Hemos encontrado algunas noticias que demuestran la estima en que como maestro en su arte era tenido Hernán López entre sus contemporáneos. Baste por todas el hecho de habersele confiado por la ciudad la pintura de un lienzo conmemorativo del primer voto concepcionista hecha por la misma en la iglesia de San Francisco el Real, el 8 de Diciembre de 1617, que desgraciadamente se ha perdido en el pasado siglo durante el cual naufragaron tantos preciosos recuerdos.

(6) Cfr. García, Fr. Adriano: *Catecismo del voto de hospitalidad*. Apéndice 1.º, pág. 191. El religioso dominico a quien en el texto se alude era, según las noticias del que escribe, el P. Fr. Adriano Suárez, conocido como hombre docto y elegante escritor, residente durante largos años en Cádiz, donde gozaba de grande y merecida estimación. No es pues sospechosa, antes una garantía de seriedad, su intervención en la recepción y transmisión a los religiosos juandedianos de estas reliquias no autenticadas del Beato Juan Grande.

Como se ve, los difíciles momentos del derribo de la iglesia hospitalaria de San Sebas-

Dadas las condiciones de honorabilidad y conocida conciencia de las personas que entregaron las reliquias que aleja toda sospecha de pía suposición, la antigüedad del escrito coetáneo de la traslación furtiva de los restos del Beato en 1840 y el detalle del color de los cabellos y su ensortijamiento que coincide con lo que por fuentes coetáneas de aquel sabemos acerca de cómo eran los del fundador del hospital de Candelaria, creemos estar en presencia de un hecho de cuya certeza histórica no debe dudarse, pero que por su anómala situación jurídica exige una diligencia que si en otros tiempos sería muy difícil hoy es posible dados los medios de que el servicio médico de la Sagrada Congregación de Ritos dispone que autentique esas reliquias con lo que a más de dárseles el culto que merecen y hoy impiden las prudentes normas de la Iglesia en la materia, se podría satisfacer la demanda que de recuerdos del Beato hacen con frecuencia los devotos del mismo, tanto de su hábito como extraños a su orden.

tián y un poco de precipitación por parte de los que intervinieron en el traslado de los cuerpos de los entonces venerables Juan Pecador y Fernando Indigno custodiados en ella dieron origen a algunas anomalías jurídicas que estuvieron a punto de retrasar la ya muy retrasada beatificación del primero llegada a feliz término gracias a la intervención del general juandediano de la congregación de Italia, Rvmo. P. Deidda.

APENDICE N.º 3.

Sobre la fundación de los hospitales del Nombre de Jesús de Medina Sidonia y de la Purísima Concepción de Villamartín.

Dicen que el que comienza a escribir un libro es apenas discípulo de sí mismo al tiempo de la terminación de su obra, según los datos nuevos, las interpretaciones más exactas de los conocidos y las relaciones antes insospechadas que han ido apareciendo a medida que la labor iba avanzando. Esto ha ocurrido con la presente biografía del Beato Juan Grande y la aparición de ciertos documentos encontrados en el archivo interprovincial de la orden juandediana en España nos obliga a tomarlos en consideración en el apéndice presente, demostrando que en nada afectan a lo dicho en el cuerpo del trabajo sobre la intervención del fundador del hospital jerezano de Candelaria en la de éstos y en su régimen. Además uno de ellos ayudará a ir fijando la cronología de Fr. Juan Pecador el chico, de cuya muerte en vida de su tío y homónimo, ya dio noticia el obispo Mascareñas. (1).

Comenzaremos por el hospital de Medina, famoso por su curación del mal gálico. Los documentos encontrados son una información hecha en Medina ante el escribano Diego López a partir del 20 de Mayo de 1586, la cual se abrió a petición del hermano Miguel, como fundador y hermano mayor del referido hospital, la cual se conoce íntegra y en substancia nada añade a lo ya conocido aunque lo respalda, dadas la antigüedad y calidad de los testimonios que en ella se contienen, y otra hecha en 1720 por orden del obispo de Cádiz, D. Lorenzo Armengual de la Mota, por el entonces prior del indicado hospital Fr. Rodrigo López, que si contiene noticias útiles para la historia de la casa, nada nuevo dice sobre sus orígenes y la persona de aquellos que lo fundaron. Por esta razón prescindiremos de esta última pieza haciéndonos cargo solamente de la primera.

(1) Estos documentos de los cuales se hablará seguidamente, nos han sido proporcionados por la buena amistad del R. P. Fr. Rafael Saucedo, O. H., bien conocido por sus estudios sobre problemas históricos y canónicos de su familia religiosa, quien nos remitió copia de los mismos, desgraciadamente llegada a nuestras manos cuando el trabajo presente había sido sometido a la censura y estaba comenzando a imprimirse. Desde aquí le damos las gracias que hacemos extensivas a las muchas atenciones que en diferentes momentos de nuestras investigaciones ha tenido para con el que escribe, y a las observaciones y noticias que nos han sido de la mayor utilidad y que tan generosamente nos ha hecho o comunicado.

Según ella —citaremos textualmente un solo testimonio, pues los demás repiten con esa uniformidad fastidiosa característica de estas informaciones, lo mismo— el hospital se fundó en 1580 aproximadamente, y fueron los fundadores los hermanos Juan y Miguel, de cuya procedencia y hábito no dan noticia ni aun referencia a llevar el hábito de Juan de Dios, según suelen los documentos de su género. Así lo declara Juan de la Guardia, cura —no dice de cual de las dos parroquias locales— y comisario del Santo Oficio en Medina, de cuyo testimonio tomaremos solamente unas líneas que son las que hacen a nuestro intento. Son las que siguen:

«El testigo tiene noticia y conocimiento del hospital del nombre de Jesús, que está en esta dicha ciudad y fundaron los hermanos Miguel y Juan, contenidos en la dicha petición de seis años a esta parte, el cual dicho hospital sabe este testigo que no tiene renta ninguna y es muy pobre...». (2).

De aquí se infieren dos cosas, una y otra ya conocidas, una que el hospital del Nombre de Jesús se fundó en 1580 aproximadamente, y otra que sus fundadores fueron dos hermanos que la sucesión de los hechos ya que no esta información nos dice pertenecían al grupo de los que un poco dispersamente procuraban seguir las huellas de San Juan de Dios, aceptando las normas y la autoridad del prior o mayoral de la casa madre de Granada. Incluso la información es tan sobria de detalles que ni aun nos dice cuales eran los apellidos o los apelativos piadosos con que los dos fundadores eran conocidos y ha sido preciso recurrir a otras fuentes para saber que uno se llamaba Fr. Juan Pecador y el otro Fr. Miguel de Jesús. (3).

De la denominación del primero no cabe duda, ya que como tal fundador firma una escritura en 1586 por ante Alonso Vidal, escribano de Medina, de recepción de limosna para la casa que aquí tenían edificada los hermanos Juan Pecador y Miguel, aunque de la del segundo haríamos reservas, pues en varios documentos de la época le hemos encontrado designado lisa y llanamente por Fr. Miguel y solamente en el siglo XVII, Fr. Miguel de Jesús, con la agravante de que a su compañero se le llama en la misma fuente de información Fr. Juan de Dios y no Pecador. (4).

(2) Este primer documento se encuentra en el archivo histórico nacional. Sección clero. leg. 1680. Lo debemos al P. Saucedo quien utilizó tanto el original conservado en el archivo histórico nacional, como su primera copia que figura en el archivo interprovincial de la orden de San Juan de Dios, Congregación antigua de España, establecido en la histórica casa de los Pisa de Granada.

(3) En otra información que hemos utilizado en la primera parte de este trabajo, la hecha en Medina Sidonia el 1 de Junio de 1598 para eximir el hospital del Nombre de Jesús de la proyectada fusión de los hospitales de aquella ciudad por los beneficios que reportaba a la población y a la comarca en la curación del mal gálico, se omite igualmente el apelativo del que estaba a su frente denominándole únicamente el hermano Miguel. Por aquella fecha carecía de compañeros de su hábito.

(4) Cfr. Respuesta dada por Fr. Rodrigo López, prior del hospital de Medina Sidonia en 25 de Marzo de 1720, a consulta del obispo de Cádiz, Don Lorenzo Armengual de la Mota de 21 de los mismos mes y año. Comunicado por el P. Saucedo. En ella se lee: «entró mi religión en esta ciudad por los años de 1579 a fundar el hospital que pusieron por nombre de

Ahora se plantea el problema, ¿este Fr. Juan Pecedor que actúa como fundador en Medina y firma una escritura de aceptación de bienes, es el Beato fundador del hospital de Candelaria de Jerez, o por el contrario su homónimo y sobrino al que llamaron en su tiempo el chico? Veamos de resolverlo, lo que no creemos difícil, haciendo una distinción, en la cual creemos está la clave del asunto.

1.—No cabe duda que el Beato Juan Grande frecuentaba Medina Sidonia pidiendo en ella limosna para el sostenimiento de su obra hospitalaria, pues así lo dice Mascareñas que como sabemos bebió en fuente tan segura como el proceso del Beato.

2.—El hospital de Medina Sidonia perteneció al grupo de los que obedecían las consignas del Beato Juan Pecedor, aunque este de Medina situado en territorio de distinta diócesis que los demás, haya tenido mediatizadas las relaciones de dependencia con la casa de Jerez, aunque de ella procediese.

3.—La comparación entre las firmas del Fr. Juan Pecedor de Medina y el de Jerez han conducido a la identificación de uno y otro firmante. (5).

Pero el Beato Juan Grande no ha podido ausentarse de Jerez demasiado tiempo y ha tenido que valerse de algunos de sus discípulos inmediatos para la fundación de las casas secundarias, siquiera haya estado presente en sus orígenes, ajustado las condiciones de su constitución e incluso puéstolas en marcha, tras de lo cual ha vuelto a su residencia ordinaria de Jerez, quedando al frente de aquéllas los hermanos que para ello había llevado consigo, como consta ocurrió en Sanlúcar con Fr. Alonso Izquierdo, para citar un caso concreto. Y es lo que hubo de ocurrir en Medina Sidonia donde quedaron Fr. Miguel y Fr. Juan, que aun con el trabajo que la asistencia de los enfermos de morbo gálico daba, se había ausentado en 1586 según contestes dicen los testigos que desfilan por la información de dicho año antes citada y que como luego se verá andaba por otra zona de la sierra gaditana, preparando la fundación de un hospital que atribuido exclusivamente a su santo tío formó siempre parte del grupo de casas que por sus consejos y ordenaciones se dirigían y a las cuales alude él en repetidas ocasiones.

Por consiguiente el hospital de Medina Sidonia que tan acertadamente gobernaba el hermano Miguel bastantes años después de su fundación y en el cual figuró

Jesús y en él doce camas para efecto de curar el morbo gálico, sin más rentas que la Providencia y trabajo de los fundadores que lo fueron los hermanos Fr. Miguel de Jesús y Fr. Juan de Dios» (sic)...

(5) Sobre este asunto cfr. a más de lo escrito en la primera parte de este trabajo la disquisición que sobre el asunto hace el historiador de Medina Sidonia, D. Francisco Martínez, quien examinó detenidamente la documentación haciendo la comparación caligráfica a que en el texto se alude. Cfr. *Historia de la ciudad de Medina Sidonia*. Cádiz 1875, parte 2.^a, cap. IV, págs. 215-220. El autor vicario que fue de las iglesias de Medina Sidonia, iluminista de buena cepa y fundador de la *Sociedad económica de Amigos del País* en varias poblaciones de la comarca, gozó de merecida fama de hombre docto en materias históricas y de buen sentido crítico.

como compañero del primero Fr. Juan Pecedor el chico, debe figurar entre las fundaciones del Beato Juan Grande, presente en él en ocasión importante y del cual en cuanto las circunstancias poco favorables lo permitían dependía en lo tocante a provisión del personal y orientaciones. De este modo se armonizan las aparentes contradicciones que se podrían encontrar leyendo la información citada de 1586 que hay que confesar que en un primer momento resulta un tanto desconcertante.

Por lo que mira al hospital de la Concepción de Villamartín, casa que siempre dependió del Beato Juan Grande y en la cual actuaron siempre sus discípulos, la solución que hay que dar al problema que plantean los nuevos documentos encontrados es otra que da mayor intervención a Fr. Juan Pecedor el chico, que a su tío y homónimo en la aceptación y organización de aquella casa, hartamente necesitada de restauración y reforma al hacerse cargo de ellas los juandedianos.

Los documentos encontrados son tres:

1.—Donación del hospital y casa existente a Fr. Juan Pecedor por los cofrades de la Concepción sin mancha, de la villa de Villamartín en 16 de Febrero de 1587.

2.—Información de los progresos del hospital desde que Fr. Juan Pecedor se hizo cargo de su administración.

3.—Información de la muerte de Fr. Juan Pecedor hecha el 11 de Agosto del mismo año 1587.

Del primero de los documentos citados tomaremos unas líneas ya que así nos evitamos digresiones:

«Como tales hermanos y cofrades de la dicha cofradía y hospital y en virtud de la dicha licencia que de suso va incorporada y usando de ella como tales hermanos, estando juntos y congregados para ello y para ello llamados por nuestro munidor en la dicha iglesia de la limpia Concepción de Nuestra Señora en la vía y forma que mejor en derecho haya lugar, otorgamos y conocemos que hacemos gracia y donación al dicho Juan Pecedor que está presente, del dicho hospital... con todas sus entradas y salidas, usos y costumbres, pertenencias y servidumbres cuantas hoy día de la fecha de esta carta ha y le pertenecen de hecho y de derecho, de uso y de costumbre en cualquier manera para que labre y reedifique dicho hospital e iglesia de él e curen en él los pobres enfermos y pueda regirlo y administrarlo y nombrar sus servidores y administradores para el dicho hospital que en vuestro lugar queden en fin de vuestros días, sin que ni el mayordomo ni hermanos del dicho hospital se entremetan ahora ni en ningún tiempo en el regimiento ni administración del... porque estos los ha de nombrar el dicho Juan Pecedor y han de ser de su orden...» (6).

(6) Los documentos arriba citados nos han sido comunicados por el P. Saucedo y se encuentran en el archivo interprovincial de la casa de los Pisas. El pasaje transcrito figura en el cuerpo de la escritura de donación del edificio del hospital de la Limpia Concepción

Hacemos gracia al lector del resto del documento que es demasiado largo pero vamos a apostillar lo copiado en la parte que necesita de este requisito.

¿Quién es este Juan Pecador a quien los hermanos de la cofradía y hospital de la Concepción de Villamartín entregan este último con tan amplias facultades llamándole fundador y restaurador del mismo? ¿El bienaventurado Juan Grande o su sobrino y homónimo el chico a quien hemos dejado en el del Nombre de Jesús de Medina Sidonia del cual se ausentaba en 1586 según ya se vio?

Si conjugamos la anterior escritura de donación con otras dos que ya mencionamos, la información de lo realizado por este Juan Pecador en el hospital durante los breves meses que llevaba en él y con la participación de su muerte a la autoridad competente hecha en 11 de Agosto del propio año, parece cosa clara que se trata del segundo que motu proprio o por delegación del mayoral de Candelaria de Jerez y las casas que de él dependían había entendido en la aceptación por parte de la congregación juandediana del decadente hospital concepcionista de Villamartín. Unas líneas de uno y otro documento creemos llevarán al lector más exigente a la misma manera de pensar del que escribe. Dice así el primero:

«Cristóbal Gómez de la Plata, capellán del hospital de la Concepción. Este testigo ha visto que el dicho hospital estaba perdido y arruinado y que el dicho hermano Juan en dos meses poco más que ha, de estar en la dicha casa lo ha reedificado todo y hecho enfermería y puesto seis camas y en todo ha gastado mucho de lo que ha allegado de su caridad que las mejoras valen más de ciento veinte ducados y ha empezado a curar en él con mucho regalo y cuidado...». (7).

En cuanto al segundo tomamos de él esto que sigue que no puede estar más claro:

El hermano Alonso Pecador de la dotación del hospital de Villamartín. En un pedimento presentado ante el bachiller Juan Nieto, vicario de la villa en 11 de Agosto de 1587 dijo: «Que Juan Pecador, hermano mayor y administrador del hospital de Nuestra Señora de la Concepción de esta villa es fallecido y pasado de esta presente vida, el cual no hizo testamento por escrito por la gravedad de su enfermedad y vocalmente hizo ciertas mandas y declaraciones en presencia de los enfermos

que hacen los cofrades de la misma al hermano Juan Pecador que es el que hizo y fundó el hospital de Medina Sidonia donde se curan muchos.

(7) La información se hizo en 28 de Abril de 1587 ante el alcalde ordinario de Villamartín, Melchor Rodríguez Toledano y el escribano de la misma villa, Domingo Pérez Cobo, deponiendo en ella cuatro testigos y el tercero en lugar el capellán López de la Plata de cuya declaración se toman las palabras que arriba se transcriben. Creemos excusado decir que todos estos documentos los debemos a la buena amistad del P. Saucedo, tan amante de la historia de su orden hospitalaria.

que estaban en la enfermería y le nombró a él por hermano mayor y administrador del dicho hospital para que lo administrara...». (8).

Tras de ésto, así como de otros detalles consignados en las declaraciones insertas en la información que se abrió como el de que habría de enterrarse al pie de la pila del agua bendita de la iglesia del hospital y que se pagaran dos ducados que debía en Medina Sidonia de una cruz dorada que había mandado hacer y esta cruz quedase para el hospital de Villamartín, no es posible poner en duda no ser éste Fr. Juan Pecador que se ha nombrado a si mismo en documento público *Hermano de la orden de Juan de Dios de Granada* persona distinta del Beato Juan Grande que veneramos en los altares y de que procedía con independencia de éste al hacer uso de la facultad que por escritura de donación del hospital se le había reconocido de poder nombrar su sucesor en el oficio de mayoral. (9). Y hasta nace una cierta duda de que fuese el sobrino del Beato, que aunque muerto en vida de su tío dice Mascareñas —bien que es muy posible y aun probable que en esto sufriera confusión— fue sepultado en el hospital jerezano de Candelaria.

Resulta así un tanto difícil seguir sosteniendo que el hospital de Villamartín debe formar parte del elenco de las casas que formaban la especie de congregación presidida por el hospital de Candelaria y sin dificultad lo reconoceríamos si no tuviésemos presentes hechos completamente ciertos que demuestran lo contrario como son: a) la declaración del propio Beato corroborada por la tradición; b) figurar como mayoral del hospital de Villamartín no el Fr. Alonso Pecador nombrado por el Fr. Juan en sus últimas disposiciones, sino Fr. Alonso Durán, discípulo del Beato Grande, lo que obliga a buscar una explicación a estas aparentes contradicciones que pueden no serlo más que en apariencia.

Pudo ocurrir o bien que el tal Fr. Alonso Pecador fuese la misma persona que Fr. Alonso Durán, que dejaría el sobrenombre que parecen haber adoptado todos los hermanos que a primera hora estuvieron presentes en Villamartín —el otro se apellida Fr. Domingo Pecador— y en este caso la casa de Villamartín se habría tomado bajo la alta dirección del Beato Juan Grande como las del Puerto, Sanlúcar y otras quien encomendó el negocio a su sobrino por no poder ausentarse de Jerez o a la desaparición del Fr. Juan Pecador segundo el hospital sufrió una de esas crisis frecuentes en los primeros días de estas instituciones que obligó a la intervención

(8) Cfr. Información de haber fallecido el Hermano Juan Pecador y nombrado hermano mayor para el hospital al Hermano Alonso Pecador. Se hizo el 11 de Agosto del año 87 y declaran en ella tres testigos, dos enfermos del hospital y el compañero del fallecido, Fr. Domingo Pecador. El detalle de la cruz dorada figura en la declaración de tres que desfilan en la información. Fue confirmado por el vicario como hermano mayor Fr. Alonso Pecador, lo que hace sospechar sea el Fr. Alonso Durán, discípulo del Beato Juan Grande y que fue prior de Villamartín y considerado como fundador de este hospital. El documento en que Fr. Juan Pecador se confiesa miembro del grupo hospitalario que seguía las enseñanzas de San Juan de Dios es la petición para la información hecha en Villamartín en 28 de Abril de 1587.

(9) Cfr. las referencias que figuran en la nota anterior, que son las mismas que corresponden a lo que se sigue diciendo en el texto.



de quien era el alma de la actividad de los hermanos hospitalarios en la comarca, quedando incluido en la zona de su influencia un establecimiento que en su erección, o mejor dicho, aceptación, fue autónomo y sin más relación con el grupo jerezano que la comunidad de hábito y regla y ser su reformador uno de los discípulos del Beato Juan Grande. Por consiguiente, acéptese una u otra de estas hipótesis igualmente viables, siempre resultará que el hospital de Villamartín queda incluido dentro del grupo candelario que es lo que nos interesa dejar bien establecido sin entrar en más detalles que pertenecen a la historia del referido hospital de la Concepción. Tal es nuestro modesto parecer, sujeto a lo que en un momento dado puedan dar de sí documentos nuevos si éstos apareciesen como han aparecido los que acabamos de tomar en consideración.

* * *

En cuanto a la petición de nombramiento de hermano mayor al vicario de la jurisdicción arzobispal que habrá extrañado a más de uno, es lo que habría que suponer dada la anómala situación jurídica de la congregación hospitalaria que aún no ha alcanzado la forma perfecta que hasta entrado el siguiente siglo no se lograra y cuya sujeción de hecho a los ordinarios fue más prolongada y real que lo que los cronistas de la orden suponen dando por bueno que los documentos pontificios que concedían la organicidad y en parte exención de la corporación se recibieran en España como en nuestros días —agradables o desagradables hubiera que haber obedecido— Roma estaba lejos, los adversarios de la exención eran muchos y poderosos, el Rey favorable a ella en un principio, mudo luego de parecer, perdiendo de vista que sin un poder central robusto y sin interferencia en su acción la actividad de los discípulos de San Juan de Dios perdía eficacia y las energías que debían dedicarse única y exclusivamente a la práctica de su caritativa misión se gastaban en la solución de pequeños problemas locales a más de que era prácticamente imposible la adecuada utilización del personal e incluso de los recursos económicos... y el desagradable episodio ocurrido a la muerte del Beato Juan Grande, que puso en grave riesgo de naufragio su obra, es buena prueba de la necesidad que había de una decisión de la Santa Sede que vino un tanto retrasada pero que no por ello fue recibida sumisamente. Entre tanto a cada momento surgían los conflictos entre el derecho y lo que la realidad imponía y un vicario celoso de guardar los fueros de la dignidad arzobispal de Sevilla podía arrojar en la cárcel al venerable padre Fernando Indigno, aplicando el derecho estricto con escándalo y protesta de Jerez, del Jerez popular y del oficial que se hizo solidario del primero y a las peticiones de los cuales prestó oídos inmediatamente el severo cardenal Don Rodrigo de Castro atendiendo a lo que pedía el interés común y dejando a un lado lo que algunos consideraron como necesario al mantenimiento del principio de autoridad.

Por esto, la autoridad del Beato Juan Grande sobre los hospitales que fundó por sí o por medio de sus discípulos fue más moral que jurídica, ya que ni aun aumentar el personal de una casa cuando las necesidades de ésta lo exigían estaba en su mano, teniendo que acudir a la curia arzobispal hispalense dentro de cuya juris-

dicción estaban enclavados —salvo uno de aquellos establecimientos— como lo podemos demostrar con casos concretos —tal el ocurrido en el hospitalillo portuense de Santa Lucía al desaparecer el hermano Amador de Orellana, su fundador— y uno de los timbres de gloria del grupo de sus discípulos es el haber figurado entre ellos el venerable Pedro Egipciano a quien fue dado terminar con semejante estado de cosas y plasmar definitivamente la fisonomía jurídica de la familia hospitalaria que gracias a sus desvelos, influencia y altas relaciones en las cortes de Roma y Madrid entró definitivamente en el cuadro de las órdenes religiosas exentas, teniendo como rasgo distintivo, acreditativo de su caritativa misión, el cuarto voto de hospitalidad como las familias religiosas de la Trinidad y la Merced tenían el de redención y la Compañía de Jesús el de especial obediencia al Romano Pontífice.

Documentos nuevos relacionados con los últimos años de la vida del Beato Juan Pecedor, que por venir a nuestras manos después de redactada su biografía no hemos podido utilizar en ella pero que proyectamos dar a conocer en una miscelánea que será complemento de aquélla, en los cuales juegan papel, no solamente el Beato, sino sus compañeros Fernando Indigno al frente del hospital en la vida del fundador por designación, y Pedro Egipciano, no solamente obligarán a rectificar en parte lo escrito por Mascareñas en los últimos capítulos de su insustituible biografía, sino que deberán ser tenidos muy en cuenta por el historiador de la familia de San Juan de Dios que quiera hacer luz definitiva sobre la grave crisis que atravesó antes de lograr su autonomía administrativa. (10).

(10) Se trata de un legajo de cuentas y visitas del hospital de Candelaria de Jerez, que comienza el año 1597 y continúa durante buena parte del siglo siguiente. Examinando sus partidas se ve que el Hermano Fernando Indigno administraba el hospital así como la masa de los bienes de los hospitales reunidos, desde bastante antes de la muerte del Beato Juan Grande, que era el superior de la casa y director de la misma, pero que se había desentendido de gastos y cobranzas. Se encuentra en el archivo municipal de Jerez. *Beneficencia*

Faint, illegible text at the top of the left page, possibly bleed-through from the reverse side.

Second block of faint, illegible text on the left page.

Third block of faint, illegible text on the left page.

Fourth block of faint, illegible text on the left page.

BIBLIOGRAFIA

Faint, illegible text in the lower right quadrant of the right page, likely bleed-through from the reverse side.

- Alfieri, Rmo. P. Fr. Juan M.ª: *Compendio de la vida del Beato Juan Grande fundador del hospital de Ntra. Sra. de Candelaria de Jerez de la Frontera*. Roma 1856. (Publicada en italiano con ocasión de la beatificación). Versión castellana.
- Barbadillo, Pedro: *Historia de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda*. Cádiz 1942.
- Clavijo, Salvador: *La trayectoria hospitalaria de la armada española*. (Editorial Naval). Madrid 1944.
- El mismo: *La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en la marina de guerra de España*. Madrid 1950.
- Collantes de Terán, Francisco: *Memorias históricas de los establecimientos de caridad de Sevilla y descripción artística de los mismos*. Sevilla 1884.
- Esteve Guerrero, Manuel: *Jerez de la Frontera.—Guía oficial de arte*. Jerez de la Frontera 1933.
- El mismo: *Notas extraídas del protocolo primitivo y de la fundación de la Cartuja jerezana*. Jerez de la Frontera 1934.
- Fernández, José Daniel: *Evolución del ordenamiento jurídico ascético de la religión hospitalaria*. (Comentario histórico de las constituciones dadas al hospital de Granada por el arzobispo de dicha sede D. Juan Méndez de Salvatierra, comenzado a publicar juntamente con el texto de aquel cuerpo legal en la revista *Paz y Caridad* n.º 34. (Enero-Febrero de 1954 y siguientes) que ha quedado interrumpido).
- García, Fr. Adriano: *Catecismo del voto de hospitalidad para uso de los novicios de la orden hospitalaria de San Juan de Dios*. Madrid 1946. (Trae una serie de apéndices de carácter histórico con la biografía del Beato Juan Grande entre otras y en ella noticias de interés relativa a las últimas vicisitudes de sus reliquias).
- Guillamas, Fernando de: *Historia de Sanlúcar de Barrameda*. Madrid 1858.
- Gutiérrez, Bartolomé: *Historia y anales de la muy noble y muy leal ciudad de Jerez de la Frontera*. Jerez de la Frontera 1886-87.
- Martínez Delgado, Francisco: *Historia de la ciudad de Medina Sidonia...* Publícala con notas D. Joaquín María Enrile y Méndez de Sotomayor. Cádiz 1875.
- Mancheño y Olivares, Miguel: *Apuntes para una historia de Arcos de la Frontera*. (Incluidos en la colección de obras del mismo autor: *Arcos de la Frontera*. Vol. I.º). Arcos de la Frontera 1922, págs. 455 y ss.

- El mismo: *Curiosidades y antiguallas de Arcos de la Frontera*. Arcos de la Frontera 1903. En esta colección de documentos se insertan los referentes al Beato.
- Martín Ferrador (Francisco Ragel): *Gonzalo de Padilla cronista de la ciudad*. (En *Tradiciones y apuntes históricos jerezanos*). Jerez 1959.
- Mascareñas, Gerónimo: *Vida, virtudes y maravillas del venerable siervo de Dios Fr. Juan Pecedor, religioso de la orden de San Juan de Dios y fundador del hospital de la ciudad de Xerez de la Frontera*. Madrid 1665.
- Méndez de Salvatierra, Juan: *Constituciones del hospital de Juan de Dios de Granada*. 1587. En publicación en *Paz y Caridad* n.º 24 y ss. Acompañadas de escolios históricos.
- Mesa Xinete, Francisco: *Historia sagrada y política de la muy noble y muy leal ciudad de Jerez de la Frontera*. Jerez de la Frontera 1888.
- Meyer, Rmo. P. Fr. Rafael: *Apuntes biográficos de los superiores generales de la orden hospitalaria de San Juan de Dios*. (Versión castellana del P. Fr. Juan Grande Antia. Madrid 1927. Contiene tanto los superiores de la congregación española como de la italiana hasta la unificación de ambas ramas).
- Moreno de Guerra, Juan: *Bandos en Jerez. Los del puesto de abajo*. Madrid 1942. Con numerosas noticias indispensables para formar juicio acerca de la importancia social de muchos de los compadres y amigos del Beato Juan Grande.
- Muñoz, Agustín: *Juan Pecedor y sus hospitales. Colección de documentos inéditos relativos a dicho beato varón y las cofradías y casas de misericordia existentes en Jerez de la Frontera en el siglo XVI, transcritos directamente de los originales que se conservan en el archivo municipal de dicha ciudad*. Jerez de la Frontera 1890.
- El mismo: *Los ahijados de Juan Pecedor*. Jerez de la Frontera 1891. (Anotadas las partidas que componen la colección por este docto archivero municipal de Jerez).
- El mismo: *Los carpinteros y el hospital de San José. Transcripción de curiosos datos antiguos existentes en el archivo municipal de Jerez de la Frontera*. Jerez de la Frontera 1892. (Aparte del folletín del periódico local *El Guadalete*).
- Muñoz, Miguel: *Vida y virtudes del Beato Juan Grande denominado Pecedor*. Jerez de la Frontera 1885. (Las doctas anotaciones y la dirección de esta edición de la obra del obispo Mascareñas son de este erudito sacerdote tan benemérito del Beato).

- El mismo: *Documentos curiosos relativos al bienaventurado Juan Pecedor del Orden de San Juan de Dios, fundador del hospital de Jerez de la Frontera*. Jerez de la Frontera 1900. (Anónima la colección pero obra de D. Miguel Muñoz, que lo publicó en la revista *El Seráfico Hospitalario*, boletín mensual que editaba dicho sacerdote para preparar el tercer centenario de la muerte del Beato Juan Grande).
- López Martínez, Celestino: *Historia de la cárcel real de Sevilla*. (Volumen VIII de las memorias de la asociación para el progreso de las ciencias. Congreso de Cádiz 1927. Madrid 1927).
- El mismo: *Desde Gerónimo Hernández hasta Martínez Montañés*. Sevilla 1927. (Vol. III de una colección de documentos para la historia comarcal del arte en que se encuentran incluidos dos relacionados con encargos hechos por el Beato Juan Pecedor).
- Ortega, Fr. Angel: *Las casas de estudio en la provincia de Andalucía*. Madrid 1917.
- Parada Barreto, Diego: *Hombres ilustres de la ciudad de Jerez de la Frontera precedido de un resumen histórico de la misma población*. Jerez de la Frontera 1875.
- Petit Caro, Carlos: *La cárcel real de Sevilla*. (Archivo Hispalense vol. IV, n.º II y I).
- Rallón, Fr. Esteban: *Historia de Xerez de la Frontera... copiado del manuscrito original que se conserva en la Biblioteca municipal de esta ciudad*. 4 volúmenes. Incompleta. Jerez de la Frontera 1890-94.
- Respeto, Enrique: *Artífices Gaditanos del siglo XVII*. Documentos para la historia del arte en Andalucía. X. Sevilla 1946.
- Sala Balust, Luis: *Introducción biográfica*. Obras completas del Beato Juan de Avila. vol. 1.º (Biblioteca de autores cristianos, n.º LXXXIX). Madrid 1952.
- Sancho de Sopranis, Hipólito: *Recuerdos del Beato Juan Grande*. (La Caridad. Agosto 1944).
- El mismo: *El hospital real de galeras del Puerto de Santa María*. (Revista general de Marina. n.º CXXIII. Marzo 1942).
- El mismo: *Fundaciones hospitalarias en la provincia gaditana hasta 1600*. (La Caridad. n.º 45. 1944).
- El mismo: *El Beato Juan Grande y su obra hospitalaria en la bahía de Cádiz*. (Paz y Caridad. n.º 23. 1953).

El mismo: *El Beato Juan Grande reformador de hospitales*. (Paz y Caridad. n.º 33. 1955).

El mismo: *Documentos inéditos relacionados con el Beato Juan Pecedor*. (Paz y Caridad. n.º 35. 1955. Sin firma).

Santos, Fr. Juan: *Cronología hospitalaria y resumen historial de la Sagrada Religión del glorioso Patriarca San Juan de Dios*. Madrid 1715.

INDICES

INDICE DE NOMBRES

- Adorno, Lorenzo: I: 41.
 Alfieri, Fr. Juan: II: 84.
 Antia, Fr. Juan G.: II: 85.
 Antón Martín: I: 62.
 Aparicio Rendón, Juan: I: 37, 110. II: 10, 15, 34, 39, 55.
 Armengual de la Mota, Lorenzo: II: 88, 89.
 Argumedo, Juana de: I: 108.
 Atienza, Juan de: I: 71. II: 64.
 Avila, Antonio de: I: 73.
 Avila, B. Juan de: I: 9, 22.
 Avila, Pedro de: I: 29.
 Baca, Fr. Pascual: I: 75.
 Baeza, Juan B. de: II: 34, 43.
 Baltasar de la Miseria, Fr.: I: 95.
 Balter Zapata, Jerónimo: I: 78, 87.
 Barahona Padilla, Juan de: I: 23.
 Barbadillo, Pedro: I: 73, 74.
 Barca Maldonado, Francisco: I: 35.
 Bazán, Pedro González: I: 49, 53, 103.
 Beaufeais, Ignacio: I: 97.
 Beltrán de Heredia, Vicente: II: 8.
 Benítez de Virués, Antón: I: 40.
 Benavente, Pedro de: I: 21.
 Blanco, Fr. Francisco: I: 76. II: 61, 62.
 Caballero, Fr. Simón: II: 84.
 Caballero, Rosario: II: 85.
 Cabañas, Fr. Pedro: I: 71, 104. II: 61, 62.
 Cabeza de Vaca, Teresa: I: 37.
 Castro, Juan de: I: 110. II: 60, 61, 63.
 Castro, Cardenal Rodrigo de: I: 47, 60, 63, 72, 78, 87, 90, 91, 94, 96. II: 9, 34, 35, 36, 51, 53, 58, 68, 94.
 Ceballos, Rodrigo de: I: 87.
 Clavijo, Salvador: I: 71. II: 73.
 Collantes de Terán, Francisco: I: 4, 81.
 Concepción, Fr. Alonso de la: I: 42, 75, 76, 110. II: 54, 60, 61, 63, 66, 70, 71, 72, 73.
 Conte, Agustín: I: 46, 51, 55, 59, 78, 85, 87, 92, 103, 109. II: 58, 69.
 Cuenca, Hernando de: I: 44.
 Cuenca, María de: I: 44.
 Cueva, Cristóbal de la: I: 41, 42.
 Chamorro, Fr. Pedro: I: 35, 108.
 Dávila, Bando de: I: 20.
 Dávila, García: I: 20.
 Dávila, Gómez: II: 25.
 Daza, Juan: I: 12, 21.
 Deidda, Fr. Pedro P.: II: 82.
 Diego de Alcalá, S.: II: 55.
 Diosdado, Dom. Gonzalo: II: 34, 40.
 Dueñas, Jerónimo de: I: 73.
 Duque de Alcalá: II: 9, 24.
 Durán, Fr. Alonso: I: 74. II: 61, 93.
 Esteve Guerrero, Manuel: I: 23. II: 42.
 Felipe II: I: 87, 88, 101.
 Fernández, José Daniel: I: 56.
 Fernández López, Manuel: I: 4.
 Fernando Indigno, Fr.: I: 68, 109. II: 34, 41, 42, 58, 69, 86, 87, 95.
 Figueroa, Fr.: II: 10, 25.
 Figueroa, Lorenzo de: I: 39.
 Fontanilla, Ana Vencia: I: 6.
 Fontanilla, Cristóbal de: I: 6, 7, 46.
 Fuentes, Pedro Miguel: I: 4.
 Gallegos, Luisa de: I: 108.
 García, Fr. Adrián: II: 85, 86.
 Gardeil, Fr. Ambrosio: II: 5.
 Gatica, Sebastián Gutiérrez de: I: 37.
 Getino, Fr. Luis Alonso: II: 8.
 Gheon, Henri: II: 31.
 Gómez Moreno, Manuel: I: 19.
 Gómez Muñiz, Sebastián: I: 4.
 Grajales, Cristóbal de: I: 40.
 Grande, Cristóbal: I: 4, 5, 6, 7.
 Grande, Tomás: I: 6.
 Guardia, Juan de la: II: 89.
 Guevara, Fr. Alonso de: I: 70, 71. II: 61, 64, 68.
 Gutiérrez, Bartolomé: II: 56.
 Guzmán, Alonso de. Duque de Medina Sidonia: I: 64, 72, 73, 75. II: 9, 34, 38, 69.
 Henriquez de Ribera, Hernando:
 Hernández Díaz, José: I: 4.
 Herrera, Juan de: I: 4.
 Herrera de Lanaja, Gabriel: II: 88.
 Hervás, Antonio: I: 47.
 Hoz, Fernando de la: I: 91.
 Ilundain, Eustoquio: II: 84.
 Izquierdo, Fr. Alonso: I: 43, 63, 64, 69, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 101. II: 37, 60, 61, 64, 66, 67, 68, 73, 90.
 Julio César: I: 3.
 León, P. Diego de: I: 45, 62. II: 58.
 León, P. Pedro de: I: 25, 26.
 Liebana, Baltasar de: I: 66.
 López, Gaspar de: II: 24.
 López, Hernán: II: 7, 10, 86.
 López, Fr. Juan: I: 104. II: 62.
 López, Fr. Rodrigo: II: 88, 89.
 López de Córdoba, Martín: I: 3.
 López de Hinojosa, Alvar: I: 21.
 López Martínez, Celestino: I: 26, 50. II: 78.

López de la Plata, Cristóbal: II: 92.
Machado, Fr. José: II: 84.
Luis el hermano: I: 42, 102.
Mancheño Olivares, Miguel: I: 68. II: 14.
Marco Antonio, Fr.: I: 105.
Martín, Cristóbal: I: 106, 107, 108. II: 10, 34, 40, 49.
Martín, Juan: II: 9, 44.
Martínez, Fr. Juan: I: 75.
Martínez Delgado, Francisco: I: 69. II: 15, 90.
Mascareñas, Jerónimo de: I: 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 26, 27, 31, 41, 42, 45, 59, 60, 61, 65, 72, 73, 74, 87, 90, 91, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 110. II: 6, 7, 8, 10, 11, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 39, 41, 43, 48, 49, 50, 51, 53, 54, 55, 58, 60, 61, 63, 64, 66, 68, 70, 88, 95.
Mesa Xinete, Francisco de: I: 22, 33, 47. II: 23, 24, 40, 56.
Meyer, Rafael: II: 70, 86.
Montoya, Francisco: I: 4.
Morales, Beatriz de: I: 25.
Morales, Fr. Luis de: I: 97.
Morales, Pedro de: I: 41. II: 58.
Moreno de Guerra, Juan: I: 20. II: 45.
Miguel de Jesús, Fr.: I: 63, 66, 104. II: 61, 65, 88, 89, 90.
Muñoz, Agustín: I: 36, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 49, 50, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 84, 87, 89, 93, 94, 95, 96, 101, 102. II: 8, 10, 15, 44, 57, 81.
Muñoz de Algeciras, Andrés: I: 4.
Muñoz, Diego: I: 49, 51, 53, 55, 56, 57, 59, 60.
Muñoz, Miguel: I: 4, 5, 7, 44, 65, 73. II: 7, 10, 44, 60, 82.
Navarro, Matías José: II: 84.
Nieto, Juan: II: 92.
Núñez de la Cerda, Juan: I: 31, 32.
Ocampo, Andrés de: I: 50, 57.
Ojeda, Alonso de: I: 3.
Ojeda, Fr. Alonso de: I: 10.
Orellana, Fr. Amador de: I: 61, 69, 70, 71, 75, 84, 101. II: 60, 61, 65.
Orellana, Miguel de: I: 29.
Ortega, El Hermano Juan de: I: 42, 102. II: 61, 65, 66.
Ortega, Fr. Angel: I: 17.
Ortiz de Zúñiga, Diego: I: 11.
Padilla, Gonzalo de: II: 34, 40.
Paradas, Micaela: II: 84.
Parada Barreto, Diego: II: 41.
Parada, Juan: II: 52.
Pascual Baylon, San: I: 97.
Pecador, Fr. Domingo: II: 93.
Pecador el chico, Fr. Juan: I: 63, 65, 66, 75. II: 60, 61, 66, 88, 89, 90, 91, 92, 93.
Pecador, Fr. Pedro: I: 74, 75, 76, 104.
Pedro I: I: 3.
Pedro Egiptiaco: I: 42, 76, 90, 104, 105, 108, 110. II: 34, 58, 60, 61, 64, 66, 68, 69, 70, 72, 95.
Pelon, Bartolomé: I: 4.
Pereira, Vasco: I: 50, 57. II: 77.
Pérez, Rodrigo: I: 84.
Pérez Hurtado, Alonso: I: 32, 46, 47, 59.
Petit Caro, Carlos: I: 26.
Pinto, Melchor: I: 59.
Pío V, San: I: 85.
Pretel, Juan: I: 87.
Puente, Señoras: II: 79, 84.
Ragel, Francisco: II: 41.
Rallón, Fr. Esteban: I: 22. II: 41.
Ramón, Martín: I: 40, 49, 51, 55.
Ribera, Andrés de: I: 85.
Roa, Martín de: I: 23, 97.
Rojas Sandoval, Cristóbal: II: 34, 35.
Romana, Isabel: I: 4, 6, 7, 8.
Sala Balust, Luis: I: 97.
Salucio, Fr. Agustín: II: 29, 34, 36, 37, 52.
Salvatierra, Juan Méndez de: I: 55, 56, 57.
San Martín, Fr. Juan: II: 67.
Sánchez, Bartolomé: I: 45.
Sancho Corbacho, Antonio: I: 4.
Santa Cruz, Marqués de: I: 72, 76. II: 34, 67.
Santaella, Rodrigo de: I: 3.
Santos, Fr. Juan: I: 65, 66, 72, 73, 74. II: 42, 60, 62, 63, 64, 67, 68, 70, 72.
Sarzana Cazana, Felipe: I: 93.
Saucedo, Fr. Rafael: I: 43. II: 88, 89, 91, 92.
Sigüenza, Fr. Rodrigo: I: 4, 17, 18, 34, 74, 76, 99.
Soriano, Fr. Pedro: I: 99.
Spinola, Melchor: I: 41.
Suárez, Fr. Adriano: II: 36.
Suárez de Moscoso, Mencía: I: 92.
Toledo, Fadrique: II: 71.
Toledo, Pedro de. Marqués de Villafranca: II: 34, 37.
Tomás, Gaspar: I: 66.
Torres Dávila, Licenciado: II: 55.
Trujillo, Francisco de: I: 84, 85.
Valenzuela, Diego de: II: 83.
Vargas, Pedro de: I: 30.
Vega, Hernando de: I: 45.
Vera Basurto, Pedro de: I: 84.
Vera Vargas, Fernando: I: 78. II: 55.
Vera, Bartolomé: II: 81.
Vidazabal, Almirante: II: 71.
Villacreces, Fernando de: I: 78. II: 81.
Villavicencio, Bando de: I: 20.
Villavicencio, Agustín de: I: 31.
Villavicencio Suazo, Diego: I: 87.
Villavicencio, Inés de: I: 108.
Villavicencio, Juana de: I: 44.
Villavicencio, Nuño de: II: 53.
Vitoria, Fr. Francisco de: II: 8.
Zapata, Cardenal Antonio: II: 68.
Zambrano, Alejandro: II: 37.
Zúñiga Valdés, Francisco: I: 34.

INDICE DE LUGARES

Arcos de la Frontera. Hospital de San Sebastián: I: 63, 65, 67. II: 14, 77, 78, 81, 83.
Cabra. Hospital de San Rodrigo: I: 75.
Cádiz. Hospitales: I: 75, 101. II: 71.
Carmona: I: 3, 4.
Ibid. Monasterio de S. Gerónimo: I: 11.
Ibid. Parroquia de San Pedro: I: 4, 8, 9, 10, 11, 12.
Ibid. Parroquia de Santa María: I: 11.
Constantina: I: 6.
Córdoba. Hospital de San Lázaro: I: 78.
Gibraltar. Hospital de los Desamparados: I: 75.
Granada. Hospital de San Juan de Dios: I: 19, 38, 41, 62.
Jerez de la Frontera: I: 12, 13.
Ibid. Arenal: I: 20.
Ibid. Colegio de Santa Cruz: I: 22, 23, 97.
Ibid. Convento de San Francisco: I: 26. II: 19, 37, 43, 55, 56.
Ibid. Hospital de San Bartolomé: I: 78, 85, 93.
Ibid. Hospital de San Blás: I: 79, 93.
Ibid. Hospital de Candelaria: I: 49, 50, 51, 53, 58, 59, 75, 88, 101.
Ibid. Hospital de Santa Catalina: I: 79, 93.
Ibid. Hospital de la Concepción, de las viejas: I: 77, 85.
Ibid. Hospital de San Cristóbal: I: 78, 83, 92.
Ibid. Hospital de San José: I: 79, 83, 93, 95.
Ibid. Hospital de San Martín: I: 79.
Ibid. Hospital de la Misericordia: I: 78, 79, 88, 93, 95, 96. II: 79, 80, 81, 82.
Ibid. Hospital de la Natividad: I: 78, 93.
Ibid. Hospital de San Pedro: I: 78, 93.
Ibid. Hospital del Pilar: I: 78, 93.
Ibid. Hospital de los Remedios: I: 13, 25, 26, 27, 28, 29, 79, 83, 93.
Ibid. Hospital de la Sangre: I: 7, 78, 88, 89, 92.
Ibid. Hospital de San Sebastián: I: 49, 50, 51, 52, 79, 92.
Ibid. Iglesia de S. Dionisio: II: 7, 84, 85.
Ibid. Iglesia de San Juan de los Caballeros: I: 44.
Ibid. Iglesia de San Juan de Letrán: I: 6, 7, 8, 15, 18, 25, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 49, 50, 57. II: 84.
Ibid. Iglesia de la Merced: I: 34, 35. II: 28, 79.
Ibid. Iglesia del Sanatorio de Santa Rosalía: II: 85.
Lucena. Hospital de San Juan Bautista: I: 75.
Marchena: I: 15.
Medina Sidonia: I: 63, 64, 66, 75, 101. II: 15, 65.
Puebla de Montalbán: I: 99.
Puerto Real: II: 85.
Puerto de Santa María. Hospital de Santa Lucía: I: 63, 69, 70, 71, 75, 83, 101.
Ibid. Convento de la Concepción: II: 81, 82.
Sanlúcar de Barrameda. Hospital de la Misericordia: I: 69, 72, 75, 101.
Sevilla. Hospital de la Paz: I: 9, 13, 14, 45, 62, 75.
Utrera. Hospital del Corpus Christi: I: 75.
Villamartin. Hospital de la Concepción: I: 63, 74, 75, 101. II: 91, 92, 93, 94.

INDICE

CAPITULO I.—Fisonomía del Beato	5
CAPITULO II.—Aureola de Santidad	18
CAPITULO III.—Los amigos del Beato	32
CAPITULO IV.—El hombre enemigo	47
CAPITULO V.—Los cooperadores	59
APENDICE 1.º—Imágenes marianas del antiguo hospital de Candelaria especialmente veneradas por el Beato Juan Pecador	77
APENDICE 2.º—Las reliquias del Beato Juan Grande	83
APENDICE 3.º—Sobre la fundación de los hospitales del Nombre de Jesús de Medina Sidonia y de la Purísima Concepción de Villamartín	88
BIBLIOGRAFIA	99
INDICE DE NOMBRES	105
INDICE DE LUGARES	107

NOTA

El presente libro es el resultado de un trabajo conjunto de los autores, quienes han procurado dar a conocer al lector los aspectos más importantes de la industria jerezana, desde su origen hasta el presente, pasando por sus etapas de desarrollo y su actual situación.

El autor agradece a los señores D. Juan de Dios y D. Juan de la Cruz, editores de Editorial Jerez Industrial, S. A., por haber aceptado la publicación de este libro.

Sevilla, a 17 de Junio de 1960.

Los autores:

D. Juan de Dios

D. Juan de la Cruz

ESTE LIBRO SE TERMINO DE IMPRIMIR EN LA
EDITORIAL JEREZ INDUSTRIAL, S. A.
DE JEREZ DE LA FRONTERA
EL DIA 17 DE JUNIO DE 1960.

LAUS DEO.